

Revista **El Congreso**®

Siglo XXI

**Wilson García Fajardo,
Alcalde de Zipaquirá
reconocido como
EL MEJOR ALCALDE
del país 2020 - 2023.**



**PREMIO
MEJORES
GOBERNANTES
2020-2023**



BOGOTÁ D.C. COLOMBIA - EDICIÓN 265 - AÑO 2023
Registro de la Superintendencia de Industria y Comercio
Resolución 1063 de 2013 por la cual se otorga el reconocimiento de Resguardos GICIS
Derecho de autor Resolución 1063 de 2013 por la cual se otorga el reconocimiento de Resguardos GICIS
www.revistaelcongreso.com





“Armoniza la vida del campo con la ciudad”



Iniciamos con un sueño



Avanzamos para hacerlo realidad



y seguimos creciendo día a día



@goldenclubibague

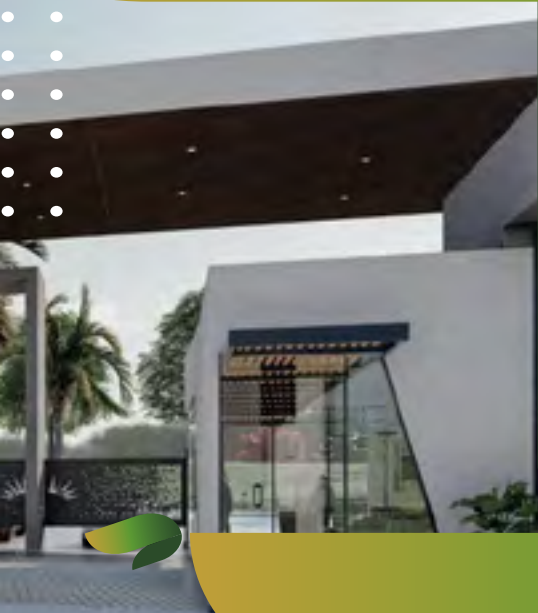


@goldenclubibague



3167442475 - 3172714444

GOLDEN CLUB



Conócenos



Un proyecto en el que priorizamos la calidad de vida de nuestros clientes, a tan solo 15 minutos del centro de Ibagué, completas y modernas zonas sociales para toda la familia.

Proximamente

FASE 2

¡Te esperamos!



Revista **El Congreso**®

Siglo XXI

Registro de marca resolución 32114 Superintendencia de Industria y Comercio.
Reconocida por el Congreso de la República mediante resolución 032/03 y condecorada con la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado Cruz Comendador el 13/06/02

Derechos de autor resolución 1058 Mingobierno 1993

Director

Álvaro Erazo Paz
direccion@revistaelcongreso.com

Consejo Editorial

Martha Trujillo Cortés
Laura Valentina Riaño Alarcón

Editora

Martha Trujillo Cortés
Cel. 310 5747889
martha.trujillo@revistaelcongreso.com

José Darío Lozada Oviedo

Cel. 3143888515
dariojl56@gmail.com

Dirección Cultural y Asuntos Diplomáticos

Ximena Erazo Pineda
direccioncultura@revistaelcongreso.com

Arte y Cultura

José Torres Cárdenas
Cel. 315 320 5456
bienessarte15@gmail.com

Jaime Ruiz Montes

Cel. 311 471 2393
jaimeruizmontes@hotmail.com

Coordinador Creativo y de Diseño

Nelgum Gutiérrez Martínez
Cel. 304 484 0294
congresocreativo.22@gmail.com

Audiovisual

Valeria García Gil
Cel. 320 877 4031
valeringarciagil@gmail.com

Ilustraciones

Gerineldo Campos
Cel. 311 577 9390

Coordinadora de Periodismo

Laura Valentina Riaño Alarcón
Cel. 310 306 6948
coordinacionperiodismo@revistaelcongreso.com

Periodistas

Juan Esteban Osorio Piñeros
313 300 3388
juaanosopi@gmail.com

Valentina Castro Sanabria
304 593 2176
cvalentinahc@gmail.com

Valeria García Gil
Cel. 320 877 4031
valeringarciagil@gmail.com

Juanita Aldana Sanabria
Cel. 319 382 7147
juanita.aldana19@gmail.com

Fotografía

Enrique Peña
Cel. 311 265 9458
estudiopop70@hotmail.com

Secretaría

Luz Andrea Ayala Toledo
Cel. 3043548964
infovistaelcongreso@gmail.com

REPRESENTANTES EN COLOMBIA

Gerente Nariño

Orlando Salas Ortega
Cel. 315 584 8924
goso03@hotmail.com

Gerente Valle del Cauca

Johnny Amílkar Ángel Palomino
Tel. 311 609 56 86
revistacongresovalle@hotmail.com

Gerencia General

Johana Rubiano
Cel. 319 625 1989
jrubiano@revistaelcongreso.com

Gerente de Proyectos

Luz Marina Franco Carbonell
Tel. 317 266 63 73
luz.francorevistaelcongreso@hotmail.com

Gerencia de Negocios y Asuntos Internacionales

Sandra Liliana Suárez
Cel. 313 438 7991
sandra.suarez@revistaelcongreso.com

Gerencia Comercial

Raquel Castiblanco Vanegas
Cel. 313 893 5200
g.comercialrevistaelcongreso@gmail.com

Gerencia de Relaciones Públicas

Leidy Moreno
Cel. 321 256 0172
leidymoreno@revistaelcongreso.com

Relaciones Públicas

Karen Cornelio Flórez
Cel. 312 518 4517
Karen.cornelio@revistaelcongreso.com

Santiago Ruiz

Cel. 3212894060
santiagoruiz.revistaelcongreso@gmail.com

Sharith Alejandra Arámbula Gordillo
Cel. 310 609 0113
sha.arambula.revistaelcongreso@gmail.com

Impreso por:

Pictograma
creativos



Desde 1993 circulamos en defensa
de la institucionalidad y la democracia colombiana

f Revista El Congreso Siglo XXI

@revista_elcongreso

@ElCongreso

Revistaelcongreso

Revista El Congreso

Los artículos incluidos no necesariamente se identifican
con el pensamiento de la revista.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar
los artículos que estime convenientes.

www.revistaelcongreso.com

Cra. 70c # 51-51 Barrio Normandía - Tels. (601)520 9315 - (601)467 2651

Correo: info@revistaelcongreso.com - Bogotá, Colombia



Los mejores **seres humanos*** y las posibilidades que brinda la **TECNOLOGÍA**, en perfecta **SINERGIA**, al **servicio** de su **SEGURIDAD**.

*Nuestro proceso de selección, programas de bienestar y la capacitación permanente garantizan que las mejores personas ingresen y permanezcan en **SEGURIDAD SUPERIOR**.

CONTÁCTENOS

SEDE BOGOTÁ 
 321 939 21 41
 PBX:623 0581
 Cra. 50 No. 96 - 35
 info@seguridadesuperior.co

www.seguridadesuperior.com.co

PROTEGEMOS
 lo que realmente importa



Destacados

¿Cómo le fue al Congreso de la república en 2023?



Pág. 8

El trámite de la reforma a la salud, que tomó varios meses en la Cámara de Representantes, sumado a la campaña política para elegir gobernadores, alcaldes, concejales y diputados en el segundo semestre, marcaron el ritmo del periodo legislativo que acaba de concluir, en el que muchos proyectos se quedaron rezagados por falta de tiempo para su discusión y aprobación. El control político ocupó gran parte de la agenda.

El gobierno de las transformaciones sociales.



Pág. 12

La defensa de la vida y la seguridad humana, así como el diálogo social hacen del Ministerio del Interior un organismo clave en el Gobierno nacional para la transformación social del país que se ha emprendido desde el 7 de agosto de 2022.

¡Listos para gobernar!



Pág. 18

Con el empalme entre las administraciones salientes y entrantes y la inducción de la ESAP para articular el trabajo entre la Nación y los territorios, los nuevos gobernadores y alcaldes están listos para sus cuatro años de mandato, en los que se priorizarán la inversión social, el fortalecimiento del campo, la reactivación económica regional y la transición energética en los planes de desarrollo tanto departamentales como municipales.

Un cambio hacia la seguridad humana.



Pág. 24

El sector de la Vigilancia y la Seguridad Privada es muy importante para el país, porque no solo aporta el 1.7% del Producto Interno Bruto, PIB, sino que genera cerca de 400.000 empleos formales en la actualidad. Por eso está rumbo a convertirse en uno de los elementos esenciales de la política de seguridad humana que está pensada como la garantía de derechos para la calidad de vida de la población colombiana.

Opinión

Pasemos de la crítica a las propuestas.
Juan Manuel Cortés Dueñas.

16

Hacia un sistema tributario más eficiente y justo:
la iniciativa "mi plata ya".
Ángela Vergara.

30

El aislamiento del suroccidente colombiano:
oportunidad para ampliar alcance de la ley 2135 de 2021.
Erick Velasco Burbano.

44

El fiasco del pacto de la justicia tarifaria.
Amylkar D. Acosta.

68

Cartagena protegida un compromiso firme con el futuro
de nuestros menores.
Enrique Cabrales Baquero.

86

Mejora conectividad aérea en Costa Caribe.
Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa.

94

La esclavitud centralista y clientelista de Gustavo Petro.
Juan Manuel Galán.

104

Además

EL PERSONAJE DEL AÑO 2023

“Para avanzar adecuadamente en la gestión de lo público, se requiere el manejo eficiente de los recursos y cero populismo”

Recibamos con esperanza el 2024.	7
Wilson García Fajardo, alcalde de Zipaquirá, elegido mejor gobernante en la categoría de municipios (2020-2023).	32
“Apostamos por una Cámara de Comercio incluyente”.	36
“Las herramientas tecnológicas facilitan la vida y hay que aplicarlas”.	40
La modernización, principal reto del nuevo registrador nacional.	42
El despegue de la transición energética.	46
El combustible es la energía que mueve la economía del país.	50
El rol de los carbones colombianos en la transición energética.	54
“La transición energética necesita de una transición financiera”.	56
El Fenoge lidera el camino hacia la transformación del futuro energético.	58
El Conte forja caminos hacia la excelencia con la profesionalización de técnicos electricistas.	60
La revolución de la energía sostenible en Colombia.	62
Un luchador por la paz y la sostenibilidad ambiental del país (Congreso).	64
PTAR: Una de las apuestas de veolia por la transformación ecológica.	66
¿Qué impacto puede tener en América Latina la llegada de Milei al poder?	70
Transformación integral: el legado de Luis Antonio Ruiz Cicery para el municipio de Florencia.	74
Servaf S.A. E.S.P. mejorando vidas en comuna occidental de Florencia.	76
Con el gobierno del “sí es posible” Chiquinquirá se transforma.	78
“Becerril de todos y para todos”.	82
“Fuimos gestores de nuestro propio cambio”.	88
Lo mejor está por venir para Villagómez.	90
Siete años después: un balance de la paz en Colombia.	92
“Lo hicimos bien y lo haremos mejor”.	96
La amabilidad, clave en la atención de los servidores públicos.	100
La gran apuesta de Jaime Raúl Salamanca: la educación como el motor del cambio	102
“Gobierno con corazón”.	104
Gobierno define prioridades para el 2024	106
Sin rodeos.	110





Carlos Alberto Maya López
Alcalde de Pereira
Mejor Gobernante 2020-2023
Para ciudades de menos
de 500.000 habitantes

De relleno sanitario a **Parque Ecológico y Tecnológico**

Urbaser empresa de servicios ambientales, le ha apostado a la **transformación del relleno sanitario de Pírgua en un parque** abierto al público, dando relevancia a la conservación de la fauna y la flora; incorporando tecnología en sus procesos operativos; y realizando fortalecimiento social y educativo en el **manejo adecuado de los residuos**.

Este año, el **parque ha obtenido dos galardones:**

 **Premio a Iniciativas de Ciudades Inteligentes** de Asocapitales en la categoría: "Innovación desde la naturaleza".

 Reconocimiento en la categoría **Responsabilidad Social Empresarial** de Fenalco Boyacá en La Noche de los Mejores.



Ubicado en la vereda de Pírgua en Tunja a **1.5 horas de Bogotá**



Solución regional de disposición de residuos para **124 municipios** y más de **un millón de habitantes** beneficiados



Disposición y tratamiento de **16.073 toneladas** mensuales de residuos



En lo corrido del 2023 se han tratado **48.377 m³** de lixiviados convertidos en agua a través de la tecnología: ósmosis inversa para luego ser vertidos al río Jordan.



Vivero con capacidad de producción de **6.000 plántulas** para restauración ecológica



Operación con energía solar a través de **22 estructuras fotovoltaicas**



Plantación de **2.154 especies** de árboles nativos en lo corrido del 2023



5 Espacios de recreación



3.5 kilómetros de senderos ecológicos construidos



Entre el 2021 y el 2023, hemos recibido **6.341 personas en visitas guiadas**



En el 2024 se construirá el **parque ancestral** como un espacio de reconocimiento del territorio

 **urbaser**

Conoce más en:
www.urbaser.co/visitas-guiadas

RECIBAMOS CON ESPERANZA EL 2024.



Álvaro Erazo Paz
Director

“Más allá del ánimo y el optimismo que tengamos frente a las cosas que pueden mejorar el próximo año, debe primar el espíritu de cooperación para seguir avanzando hacia el gran acuerdo nacional”.

Termina un año difícil en materia económica, que se espera revertir en 2024, de acuerdo con las proyecciones que se tienen frente al crecimiento del país, la reducción de la inflación y el manejo de cifras mucho más alentadoras sobre generación de empleo tanto en los centros urbanos como rurales. El aterrizaje de nuevos gobernadores y alcaldes, que en su mayoría han prometido construir sobre lo construido por sus antecesores, nos llena de optimismo y esperanza en cuanto a las políticas y proyectos a ejecutar para seguir fortaleciendo el campo, mover la economía en los territorios y disminuir las brechas sociales que aún persisten en Colombia.

Según los expertos, en el año que viene se espera que la economía colombiana crezca 1,5% como consecuencia de la desaceleración que experimentó en 2023 y, si bien es cierto que el crecimiento será bajo en los próximos meses, se mantendrá en terreno positivo. Los analistas atribuyen la lenta recuperación a las altas tasas de interés con las que el

Banco de la República pretende frenar la inflación, lo que ha llevado a los hogares colombianos a reacomodar sus gastos e incluso recortarlos al máximo para no endeudarse.

Ante lo que se pronostica, el Presidente Gustavo Petro anunció recién un plan de reactivación económica para el 2024, encaminado a fomentar la adquisición de bienes y servicios, para lo cual reiteró su llamado a disminuir las tasas de interés con el fin de animar a los colombianos a comprar más vivienda, confecciones y materia prima. Para el mandatario, es importante incrementar la demanda, en lugar de reducirla, para dinamizar la economía y de paso, combatir el desempleo en las grandes ciudades y áreas rurales.

Otro de los temas que amerita la atención tanto del Gobierno Nacional como de las nuevas administraciones locales y departamentales es el de la inseguridad, que en 2023 provocó el aumento de delitos como el secuestro y la extorsión. Por eso es indispensable un trabajo articulado que involucre a gobernadores, alcal-

des, Fuerzas Militares y Ministerios del Interior y Defensa Nacional para mejorar la percepción que se tiene y recuperar la confianza y tranquilidad de los inversionistas, empresarios y población.

Más allá del ánimo y el optimismo que tengamos frente a las cosas que pueden mejorar el próximo año, debe primar el espíritu de cooperación para seguir avanzando hacia el gran acuerdo que propone el Gobierno Nacional con el fin de sacar adelante las reformas que requiere el país, de manera consensuada e incluyente.

Nuestro anhelo es que el 2024 les traiga paz y prosperidad para dejar atrás los momentos de dificultad. Como revista, seguiremos siendo la voz de las regiones y el puente de comunicación entre el Gobierno nacional, el Congreso y los territorios, para avanzar en el objetivo de construir un mejor país. Un feliz y próspero Año Nuevo les desea esta Casa Editorial, en sus tres décadas de ejercicio periodístico, con la defensa de la democracia y la institucionalidad como su eje central. **C**



* Senado de la República durante el debate y aprobación de varias iniciativas en la recta final del periodo de sesiones.

¿CÓMO LE FUE AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN 2023?

El trámite de la reforma a la salud, que tomó varios meses en la Cámara de Representantes, sumado a la campaña política para elegir gobernadores, alcaldes, concejales y diputados en el segundo semestre, marcaron el ritmo del periodo legislativo que acaba de concluir, en el que muchos proyectos se quedaron rezagados por falta de tiempo para su discusión y aprobación. El control político ocupó gran parte de la agenda.

La priorización del debate alrededor de la polémica reforma a la salud llevó a un retraso en el trámite de otros proyectos de ley que apuntaban a atender algunas de las necesidades del país. El propio presidente de la Cámara de Representantes, Andrés Calle, reconoció que la discusión prolongada y amplia que tuvo la iniciativa, con debates de más de catorce horas continuas, la creación de una comisión accidental para buscar consensos y la participación de sectores sociales y políticos, que llevaron finalmente a su aprobación en la corporación, tuvo efectos en el curso legislativo de otros proyectos.

Según el congresista del opositor partido Centro Democrático, Hernán Cadavid, cerca de 100 iniciativas estaban pendientes por discutirse, de las cuales al menos siete corrían el riesgo de hundirse. Advirtió, incluso, sobre una obs-

trucción de la agenda legislativa, tanto en el debate de proyectos de ley como de control político. En ese mismo sentido se pronunció el representante de Cambio Radical, Julio César Triana, quien atribuyó “el trancón legislativo” a los meses que copó la discusión de la reforma a la salud en esa institución.

Y es que tras más de ocho meses de discusión, la iniciativa que hace parte del paquete de reformas propuestas por el Gobierno del Presidente Gustavo Petro para avanzar en la transformación social del país, fue aprobada finalmente por la Cámara baja, luego de lo cual pasó al Senado de la República. “Podimos dar un debate largo, explorado, exhaustivo, un debate que ha llamado la atención de todo el país”, sostuvo el presidente de la corporación, quien destacó el papel cumplido por todos los partidos, tanto los de gobierno, independientes y de oposición, para construir un diálogo democrático.

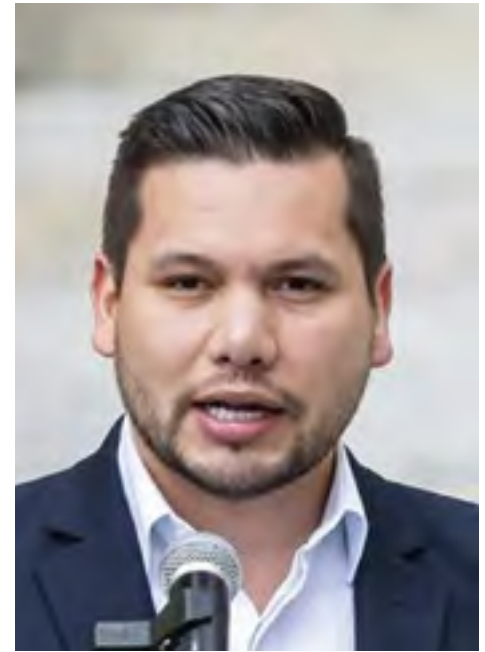
Reformas sociales por consenso.

El presidente del Senado, Iván Leónidas Name, destacó la labor que por Colombia viene realizando el Congreso de la República, dentro del respeto a las instituciones y la garantía de todos los partidos para discutir sin imposiciones las reformas que le convengan al país. En concepto del senador, se debe hacer un trabajo exhaustivo de revisión de lo que ha propuesto el Gobierno (en materia laboral, pensional y a la salud) y evitar perjudicar el debate. “El problema de las reformas son sus contenidos y sus oportunidades. Cuando se acelera un proceso se daña, generalmente arruinando la oportunidad de discutir en el Congreso los cambios que se necesitan. Estamos haciendo esfuerzos para poderlas convenir, como el caso de la pensional”, sostuvo el legislador, quien dejó entrever que su trámite comenzará en febrero del año entrante debido a que no hay un consenso que permita el avance del proyecto. Name reconoció que no se ha avanzado en las reformas como se esperaba. Insistió en que las mismas “deben ser convenidas y acordadas entre todos los sectores, porque de lo contrario no podrían ser aprobadas”.

El impacto de las elecciones regionales.

La campaña política para renovar el poder local en Colombia fue otro de los factores que impidió el avance de la agenda legislativa como se tenía pensado. La falta de quórum, por el desacuerdo de los congresistas de oposición e independientes con las llamadas reformas del cambio, o la ausencia de otros que priorizaron el recorrido en sus regiones en busca de apoyo para sus candidatos a alcaldías, gobernaciones, concejos, asambleas y Juntas Administradoras Locales (JAL), evitó que varios proyectos se discutieran o aprobaran con el tiempo suficiente.

Los colombianos acudieron a las urnas el 29 de octubre pasado para elegir a los mandatarios regionales, en una jornada en la que se impusieron los aspirantes por coaliciones y se consolidaron los grandes partidos como el Centro Democrático, Conservador, Liberal y Cambio Radical al ganar la mayoría de escaños en concejos municipales y asambleas departamentales a lo largo y ancho del país.



* Los presidentes del Senado de la República, Iván Leónidas Name, y de la Cámara de Representantes, Andrés Calle.

Presupuesto General de la Nación 2024.

Uno de los proyectos de ley que fue aprobado en este periodo legislativo es el que define el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2024, cuyo monto asciende a \$502,6 billones de pesos, cifra superior en 18,9% al avalado para el 2023. Según lo dispuso el Congreso de la República, para Educación se destinarán \$70,4 billones, seguido en su orden por el sector Salud con \$61,5 billones; Defensa, \$56 billones; Hacienda, \$47,5 billones y Trabajo con \$44,3 billones.

Los recursos aprobados impulsarán proyectos de inversión pública que permitirán avanzar en el cierre de brechas sociales, con programas dirigidos a estimular la producción agropecuaria, mejorar la infraestructura educativa, hospitalaria y de transporte, y salvaguardar a la población más pobre del país mediante transferencias monetarias (renta ciudadana) y todo lo relacionado con la implementación del programa Paz Total. En esa línea, los sectores con mayor aumento de recursos en 2024, frente al 2023, son agricultura, inclusión social, tecnologías de la información, igualdad y equidad.



* Las elecciones regionales afectaron también el trámite de proyectos en el segundo semestre de 2023.



* La ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, celebra la aprobación del proyecto que reconoce a los campesinos como sujetos de derechos y de especial protección.

Límite a los bancos en llamadas.

En aras de proteger la intimidad y el descanso de las personas, el Legislativo aprobó el proyecto que evitará llamadas por teléfono y mensajes de texto, correos electrónicos o similares en horarios no laborales. La iniciativa tiene como finalidad poner freno al acoso telefónico por parte de entidades bancarias hacia los usuarios, en altas horas de la noche, o temprano, como también en días de descanso. Según lo acordado por el Congreso de la República, está prohibido que las instituciones financieras y comerciales realicen llamadas a sus clientes a horas inoportunas. “La ley lo que pretende es meter en cintura a las entidades financieras y comerciales para que no estén llamando y molestando a los colombianos en horarios no hábiles”, manifestó el representante Juan Carlos Wills.

Campesinos como sujetos de derechos,

El Congreso aprobó igualmente el proyecto de acto legislativo que reconoce a los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección. Para Jhenifer Mojica, ministra de Agricultura, esta es una victoria de los trabajadores del campo colombiano. “Gracias a las organizaciones, al movimiento campesino y a la resistencia campesina que dio este resul-

tado después de mucho trajinar y de tanto trabajar por esto. Es un reconocimiento a los líderes y lideresas que hemos perdido en este camino”, señaló la funcionaria.

Recordó que desde el primer momento del Gobierno de Gustavo Petro se dijo que se le iba a reconocer al campesinado sus derechos y “hoy aquí lo hemos cumplido”. Lo que se avaló en el Congreso de la República durante este periodo de sesiones era una deuda con los trabajadores del campo que habían reclamado ese reconocimiento desde que se promulgó la Constitución del 91.



Niegan proyecto que regularizaba el cannabis.

De nuevo el Senado de la República negó la aprobación del proyecto de ley a través del cual se regularizaba el cannabis de uso adulto, su producción, venta y comercialización. Los defensores de la iniciativa lamentaron la decisión tomada por la corporación legislativa, entre ellos la senadora ponente María José Pizarro del Pacto Histórico, quien aseguró que “le entregaron el poder de decidir esa regulación a las mafias del narcotráfico. Ustedes, quienes votaron a favor del archivo, son los responsables de que los jibaros, de que los narcos, de que los bandidos sigan liderando el mercado”.

Desde la orilla contraria, el senador conservador Efraín Cepeda manifestó que el resultado de la votación es el reflejo de la democracia y el sentir de los colombianos que ven con preocupación el futuro incierto para sus hijos. “En mi calidad de presidente del directorio nacional de la bancada conservadora reafirmo que nuestro partido es fiel a sus convicciones, fiel a la defensa de la familia, fiel a su oposición a cualquier práctica nociva para la niñez y la juventud colombiana. Los estudios dicen que en naciones donde legalizan la marihuana aumenta el consumo, se incrementa la violencia y se agudizan las tragedias”, argumentó.



* La senadora del Pacto Histórico, María José Pizarro, y el senador y director del partido Conservador, Efraín Cepeda.

Avance de ley estatutaria de educación.

El proyecto de ley estatutaria de educación comenzó su trámite en el Congreso con la aprobación en primer debate en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. En medio de la discusión la ministra Aurora Vergara sostuvo que “es un mensaje de construcción de consensos (...) y se mantuvieron los artículos que garantizan derechos fundamentales. Debemos asegurar que haya un debate más extenso sobre el financiamiento. Este proyecto necesita garantizar todas las fuentes posibles para materializar los derechos en el menor tiempo posible”, añadió.

El representante liberal Carlos Ardila manifestó que este proyecto es el más importante en este período de la legislatura pues “impacta todas las regiones de Colombia y busca que la educación sea protagonista en la construcción de país y de la paz”. La comisión programó y realizó once audiencias públicas a lo largo y ancho del territorio nacional con el propósito de socializar la iniciativa, escuchar a la ciudadanía y a todos los sectores comprometidos con la enseñanza y formación. Al proyecto de ley estatutaria aún le faltan varios debates en el Congreso, por lo que el trámite deberá surtirse en 2024, cuando se retomen las sesiones ordinarias. Su aprobación no podrá pasar del 20 de junio próximo.



* La ministra Aurora Vergara durante el debate de la ley estatutaria de la educación en la Cámara de Representantes.

Acogida a propuesta de regiones autónomicas.

Desde el Congreso de la República también se hicieron propuestas para avanzar en la descentralización de los territorios para de esa manera agilizar su desarrollo económico y social. En ese contexto, el presidente del Senado, Iván Leónidas Name, anunció su interés de promover el proyecto de regiones autónomicas, con gran acogida entre los nuevos alcaldes que fueron elegidos el pasado 29 de octubre. Es así como en el encuentro que se dio a instancias de la capacitación de la ESAP

a los electos mandatarios, el senador de la Alianza Verde resaltó la importancia de avanzar en la propuesta para que estas puedan liderar su propio desarrollo. “Tenemos que sacudir nuestra época y nuestro tiempo, para girar hacia otro modelo geopolítico, que acabaría con la guerra”, afirmó el presidente del Congreso.

Varios de los nuevos alcaldes expresaron que el atraso en algunos de sus territorios se debe a la lentitud de decisiones que se toman desde el Gobierno Nacional hacia los municipios y departamentos. Es el caso de Carlos Pinedo, mandatario electo de la ciudad de Santa Marta, quien apoyó la idea del senador Name, asegurando que las regiones reclaman la descentralización y autonomía para un desarrollo adecuado.

Otro de los alcaldes participantes en esta capacitación fue Alexander Baquero de Villavicencio, quien admitió que el centralismo ha causado daño a las regiones ya que desde los “escritorios” hay otra percepción y es en los territorios donde se conocen de cerca las verdaderas necesidades de las comunidades. En el mismo sentido se pronunció Jorge Eduardo Rojas, alcalde de Manizales, quien expresó que los municipios y departamentos deben tener cada vez más autonomía en sus decisiones y no depender tanto de las transferencias nacionales o de la respuesta al “ruego” al apoyo de un proyecto que beneficie a la población. **C**



* El presidente del Senado, Iván Leónidas Name, propuso crear regiones autónomicas para acabar con el centralismo, iniciativa que tuvo gran acogida entre los nuevos alcaldes.

EL GOBIERNO DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES

La defensa de la vida y la seguridad humana, así como el diálogo social hacen del Ministerio del Interior un organismo clave en el Gobierno Nacional para la transformación social del país que se ha emprendido desde el 7 de agosto de 2022.



Ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, en compañía de la comunidad.

Entre las misiones del Ministerio del Interior está promover la actividad legislativa en el Congreso de la República para la aprobación de leyes ordinarias, leyes estatutarias y reformas constitucionales necesarias en la consolidación de los postulados del Gobierno del Cambio referentes a los pilares de justicia social, justicia económica y justicia ambiental. Igualmente, entre las actividades fundamentales trazadas está el diálogo social y la concertación con las distintas comunidades en concordancia con la apuesta del presidente Gustavo Petro en defensa de la vida y la seguridad humana. El ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, es el responsable de encabezar el diálogo social con las comunidades en sus territorios y gestionar la interlocución política con los partidos y el Congreso de la Repú-

blica para poder concretar proyectos en beneficio de la gente.

Hacia un país más equitativo y moderno.

En manos del Congreso de la República están varias de las grandes reformas sociales que requiere Colombia para ser un país más equitativo y moderno. Precisamente, el 5 de diciembre pasado la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de Reforma a la Salud. El Ministro Velasco acompañó el trámite de la iniciativa en el Legislativo, la cual busca mejorar y fortalecer los accesos al servicio de salud de millones de colombianos en concordancia a lo contemplado en la Constitución Política de 1991 como uno de los derechos fundamentales.

Es importante recordar que en territorios y zonas alejadas del país, la salud

es una expectativa y no un derecho. Los niños que han muerto en La Guajira por desnutrición tenían carnet de las EPS, pero estas no detectaron la condición en que se encontraban los menores por falta de una acción preventiva. En otras palabras, tenían carnet, pero no tenían atención en salud.

De la misma manera sucede con la reforma pensional, la reforma laboral y la reforma a la educación, las cuales ya han iniciado procesos de concertación con los distintos sectores. Por ello, el insistente llamado a la movilización de las organizaciones sociales en respaldo a las iniciativas del Gobierno que están únicas y exclusivamente encaminadas a la justicia económica. Y todas estas propuestas se lograrán con la consolidación de un gran acuerdo nacional con todos los sectores económicos y sociales, y gremios de todo

tipo, donde quepamos todos y todas, en una Colombia moderna y equitativa.

Apuestas legislativas del Gobierno.

Desde que arrancó el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, en el Congreso de la República se dieron ocho debates en Senado y Cámara para aprobar dos reformas constitucionales de gran trascendencia como lo son el Campesinado como Sujeto de Derechos y la Jurisdicción Agraria para definir en forma expedita los conflictos de tierras. Estas reformas a la Constitución Política se tramitan mediante actos legislativos que requieren del doble de debates de una ley común y corriente. Estas trascendentales decisiones fueron concertadas tanto en comisiones como en plenarias del Congreso, en decenas de sesiones y foros, lo que significa que dialogando y argumentando de fondo, pueden, tanto el Gobierno encarnado en el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo, llegar a acuerdos en beneficio de la mayoría de los colombianos.

Así las cosas, por primera vez en la historia se incluyó la palabra campesino en la Constitución Nacional, y en el área rural los litigios por tenencia de tierras se resolverán jurídicamente de una manera rápida y equitativa permitiendo así que los conflictos se superen en el campo y se genere armonía en las zonas rurales, de tal forma que los focos de violencia



* El jefe de la cartera de asuntos políticos durante uno de los debates en el Congreso de la República.

generados por el factor de la tenencia de la tierra paulatinamente se vayan apaciguando coadyuvando así a la Paz Total.

Colombia estaba en deuda con los campesinos. Con estos instrumentos se busca sacar al labriego de la pobreza mediante la productividad, y al final de cuentas generarle igualdad y progreso en su labor e ingreso económico.

Leyes importantes para el país.

Asimismo, dentro de los logros de esta cartera está la aprobación de la Ley de Paz de Estado, la cual, recientemente, re-

cibió el espaldarazo de la Corte Constitucional. Con esta ley, el Gobierno Nacional quedó facultado para negociaciones de diálogo con grupos armados ilegales con el propósito de construir la paz en todos los territorios del país, fortaleciendo la presencia del Estado en las regiones afectadas por el conflicto armado. “Sacamos adelante leyes muy importantes para nuestro país, como son la Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social, el Presupuesto General de la Nación 2023, y la creación del Ministerio de la Igualdad, Equidad y Paz de Estado”, resalta el ministro.

A la par de estos logros, se aprobó el Plan de Desarrollo Colombia Potencia de la Vida 2022 – 2026 que es la carta de navegación del Gobierno del Cambio, uno de los planes más democráticos de la historia. Este documento es el resultado de un proceso participativo que recibió más de 6.500 proposiciones y cuyas bases están inspiradas en las propuestas entregadas por los más de 250.000 colombianos y colombianas que participaron en los 51 Diálogos Regionales Vinculantes.

El diálogo social para salvar vidas.

Tal como lo ha manifestado el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, “este país tiene el compromiso de superar años y años de guerra, de conflicto armado, momentos donde se ponían los resulta-



* El Presidente, Gustavo Petro y el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco.



* Aprobación de la Reforma a la Salud en la Cámara de Representantes.

dos en términos de las bajas, ahora se pone el éxito en términos de las vidas salvadas”. En 2023 se atendieron alrededor de 727 movilizaciones en 25 de los 32 departamentos colombianos. En 654 de los casos se presentaron bloqueos de vías por incumplimiento de acuerdos firmados con anteriores gobiernos. En el 85 % de los casos, las movilizaciones estuvieron dirigidas a las gobernaciones y alcaldías. Sin embargo, ninguno de esos escenarios ha terminado en hechos de violencia.

Estos escenarios han derivado en 93 mesas de diálogos, 81 mesas con acuerdos y compromisos suscritos y 12 espacios de diálogo accidental, en contraste con lo ocurrido en el 2021 en donde se informó la existencia de 4.687 casos de violencia policial, un registro de 76 fallecidos y 1.747 reportes de violencia física. Los departamentos con más bloqueos de vías fueron Cauca, Córdoba, Chocó, Meta, Nariño, Putumayo, Santander y Valle del Cauca.

A la fecha, 206 organizaciones han fortalecido sus procesos con los Diálogos Sociales adelantados por el Ministerio del Interior, a través del Viceministerio para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. Siguiendo esa línea, la cartera ha enfocado sus esfuerzos en que prevalezcan la conversación, el sano debate y la concreción de acuerdos frente a las diferentes expresiones y manifesta-

ciones de la sociedad, la comunidad y la ciudadanía, quienes reclaman mayores espacios para la escucha y la formulación de propuestas. Además, se ha atendido con seriedad y compromiso el proceso de la Consulta Previa.

La consulta previa, una prioridad.

En diálogo con comunidades, autoridades wayúu y empresas de energía, se concluyeron 223 procesos de consulta previa en el marco de una de las iniciativas más importantes para la transición energética, el proyecto Colectora en La

Guajira, con el que se integrarán al país 72 kilómetros de líneas con energías renovables no convencionales. Desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha, la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa ha superado la meta establecida en el plan de acción con un cumplimiento superior al 86% en las reuniones para la gestión y coordinación de los procesos consultivos con comunidades étnicas.

Puestos de Mando Unificado para la Vida (PMUV).

A su vez se vienen consolidando los Puestos de Mandos Unificados por la Vida (PMUV), uno de los principales objetivos del Gobierno del Cambio del presidente Gustavo Petro, el cual busca brindar protección inmediata a distintos grupos poblacionales que han sido impactados por la violencia. Desde que inició el Gobierno del Cambio (7 de agosto de 2022) han sido instalados alrededor de 250 PMU por la Vida (distribuidos en la mayor parte del territorio nacional) como acción de respuesta rápida que atiende las situaciones de riesgo que padecen las comunidades, los líderes y lideresas sociales.

De esta manera y con otras destacadas iniciativas que se trabajan desde el Ministerio del Interior para todo el territorio nacional, se aporta a la cimentación de los pilares del Gobierno del Cambio:



* Ministro del Interior acompañando al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

la justicia social, la justicia ambiental y la justicia económica, y a la consolidación del Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia de la Vida, puntos de partida que pretenden estrechar los lazos de paz y de reconciliación que merecen millones de colombianos.

“En el Ministerio del Interior trabajamos para las comunidades, con las comunidades y por las comunidades que se paran de frente al país desde orillas muy distintas en su ideología, su cosmovisión y sus creencias”, sostuvo el jefe de la cartera de asuntos políticos, Luis Fernando Velasco, quien señaló que por primera vez se logró la ampliación en más del 100% de la cobertura del Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios contenido en el Decreto 660 de 2018.

Inversión para la gente.

En materia de inversión para la gente, el ministro del Interior anunció que en este 2023 esa dependencia abrió convocatoria de los Bancos de Proyectos de la Dirección de Derechos Humanos, así como también de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal; y la Dirección de Asuntos Religiosos.




* En el Resguardo de Huila se llevó a cabo la reunión de la mesa técnica, donde delegados socializaron acuerdos y compromisos asumidos por el Gobierno Nacional.

Recursos para fortalecer seguridad.

En relación con la seguridad y convivencia (desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha), el Ministerio del Interior ha invertido en la mejora para la capacidad operativa y de respuesta de la Fuerza Pública. En total más de 167 mil millones de pesos se han distribuido para inversión: 162 mil millones de pesos para la Policía Nacional, 6 mil millones para la Fuerza Aeroespacial Colombiana y 20 mil millones a la Armada Nacional. Toda una inversión hecha a través del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon).

“A través del Fonsecon hemos aprobado importantes recursos para proyectos del Ejército Nacional y la Armada Nacional que les permitirán trabajar en el mejoramiento de la seguridad y la atención de emergencias en diferentes lugares del país”, dijo el ministro. Es importante explicar que el Fonsecon es una cuenta especial, sin personería jurídica, administrada por el Ministerio del Interior, cuyos recursos se destinan a la convivencia ciudadana, para garantizar la preservación del orden público.

Luis Fernando Velasco también señaló que las comunidades religiosas han estado en un lugar de prioridad para el Ejecutivo. Señaló que el Ministerio a su cargo suscribió un convenio con organizaciones religiosas que las facultó, entre otras, para poder celebrar matrimonios con efectos civiles, entrar al sistema penitenciario y al sistema de salud para asesorías espirituales, y así no tener impedimentos al momento de desarrollar sus cultos y creencias.

“Desde el Ministerio del Interior, la entidad de la política y a su vez el Ministerio de la gente y del respeto por la multiculturalidad, resaltamos el trabajo realizado durante estos meses por nuestros servidores públicos de la mano con las comunidades y sus representantes como son los líderes y lideresas sociales, y defensores de derechos fundamentales”. 



* Luis Fernando Velasco, participando de las marchas en la Plaza de Bolívar.



PASEMOS DE LA CRÍTICA A LAS PROPUESTAS.

*Juan Manuel Cortés Dueñas,
Representante a la Cámara.
Liga de Gobernantes Anticorrupción.*

El entorno político suele ser agresivo, se reciben ataques personales, familiares y con el avance de la tecnología, muchas veces el bullying virtual es inmisericorde, pues ante los ojos de algunos, los servidores públicos somos sinónimo de corrupción, pensamiento colectivo que en su momento también compartí, pues el amarillismo nos lleva a estar más atentos de lo malo, que de los avances o labores que realmente se generan y cumplen al interior de las entidades del Estado, lo que inexorablemente nos obliga a caer en el error de emitir juicios de valor, sin conocimiento, solo con el sustento que nos dan medios de comunicación escritos, hablados, audiovisuales o, en el peor de los casos, basados en la información que recibimos en la tienda de la esquina.

Cansado de escuchar críticas, muchas veces destructivas, decidí hacer una inmersión en el mundo de la política, pues para mí era necesario conocer desde las entrañas, la realidad de todo lo que se comenta en los pasillos, en nuestro hogar, en nuestros barrios, respecto a lo que significa ser político; por ello me inscribí para ser candidato a la Cámara por Santander y gracias al apoyo de los ciudadanos que confiaron en mí, ocupó actualmente una curul en el Congreso.

Desde este escaño en el legislativo, he podido conocer la realidad de lo que significa ser la voz de todo un pueblo que requiere desarrollo, educación, seguridad y garantías normativas para exigir sus derechos y, créanme, no es nada fácil.



En el Congreso convergen todas las culturas, pensamientos, criterios, colores políticos e ideales, que hacen de la concertación de ideas una tarea titánica, pues, a pesar de representar a Santander, el trabajo legislativo se ejerce para favorecer los intereses de todos los colombianos; es por ello que con gran esfuerzo y alegría he podido impulsar temas como la gratuidad en el acceso a la educación superior, el reconocimiento y pago de la mesada catorce para los miembros de la fuerza pública y para todos los trabajadores pensionados, la protección de los derechos de los usuarios del transporte aéreo; esto sin contar con los debates de control político que se agendan para lograr el cumplimiento de las obligaciones y compromisos que adquieren los funcionarios del gobierno con los ciudadanos.


Por eso, con mucha humildad puedo

reconocer que ese pensamiento que tenía, respecto a que los políticos somos sinónimo de corrupción, es completamente erróneo. Desde el Congreso cada quien se dedica a gestionar bienestar

“Desde este espacio los invito a que hagan el ejercicio de hacerse elegir y lograr la oxigenación de la política en nuestro país, pasemos de la crítica a las propuestas y sientan como yo, el orgullo de ser congresista”.

para sus territorios, sin discriminación alguna, cada uno de nosotros legisla con la mayor responsabilidad para generar la seguridad jurídica que mereceremos y necesitamos los colombianos

para lograr la garantía de nuestros derechos constitucionales y legales. Por ello, con conocimiento de causa y con toda vehemencia, puedo asegurar que la corrupción no reina en el congreso, como si lo hacen las ganas de dar lo mejor de cada quien por el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

La corrupción está en vía de extinción y más que un derecho, es un deber de todos como ciudadanos, participar activamente en la política; pues recordemos que: “El mayor castigo para quienes no se interesan en la política, es el verse gobernados por las personas que, sí se interesan”. Por eso, desde este espacio los invito a que hagan el ejercicio de hacerse elegir y lograr la oxigenación de la política en nuestro país, pasemos de la crítica a las propuestas y sientan, como yo, el orgullo de ser congresista. 

Patricio Democrático

Un libro didáctico creado para conocer cómo funciona y se fortalece el Estado Colombiano

 Revista El Congreso Siglo XXI
  @revista_elcongreso
  Revista El Congreso
  www.revistaelcongreso.com
  @ElCongreso
  Revista El Congreso

• Carrera 70C # 51-51 barrio Normandía
• Tel: (601) 520 9315 - (601) 467 2651



* La mayoría de los alcaldes que fueron elegidos el pasado 29 de octubre terminaron sin tropiezos el proceso de empalme.

¡LISTOS PARA GOBERNAR!

Con el empalme entre las administraciones salientes y entrantes y la inducción de la ESAP para articular el trabajo entre la Nación y los territorios, los nuevos gobernadores y alcaldes están listos para sus cuatro años de mandato, en los que se priorizarán la inversión social, el fortalecimiento del campo, la reactivación económica regional y la transición energética en los planes de desarrollo tanto departamentales como municipales.

Con excepción de algunas entidades territoriales, los procesos de empalme fueron fluidos y se cumplieron sin mayores contratiempos en los municipios y ciudades capitales, como el caso de Bogotá, donde los equipos de la saliente alcaldesa Claudia López y de su sucesor Carlos Fernando Galán trabajaron en temas sensibles para la ciudad, como el presupuesto para solventar el déficit del transporte público y el problema de inseguridad. El mandatario electo anunció que durante su gestión de cuatro años velará por el cuidado, la transparencia y eficiencia de las empresas públicas de Bogotá. “Soy consciente de que una ciudad tiene procesos. Es

un error empezar de cero cada cuatro años, la apuesta nuestra es avanzar en aquellas cosas que la ciudadanía nos pidió que se avanzara”, dijo Galán.

El empalme es un proceso efectivo y útil, de obligatorio cumplimiento, a través del cual se hace entrega y se recibe formalmente la administración pública de las entidades territoriales y se formaliza con la elaboración del acta de informe de gestión, de acuerdo con las normas que rigen actualmente en el país. También brinda insumos claves para la construcción de los nuevos planes de desarrollo de quienes tendrán la responsabilidad de estar al frente de las alcaldías y gobernaciones en el próximo cuatrienio.

La armonía y normalidad en la transición de mandato, que comenzó tras las elecciones del 29 de octubre pasado, fue el común denominador en la mayoría de municipios y ciudades capitales, pese a las dificultades iniciales por la demora en la entrega de documentos y de información sobre lo realizado por las salientes administraciones. En algunas regiones hubo quejas de malversación de fondos, lo que tendría impacto en la ejecución de proyectos durante el 2024. En Medellín, por ejemplo, el alcalde electo, Federico Gutiérrez, aseguró que en los informes preliminares hubo hallazgos de déficit fiscal, denuncia que rechazó el gobierno saliente, al afirmar que en la gestión realizada primó la responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

La apropiación y uso de los contenidos del informe de empalme por parte de los nuevos gobiernos territoriales es fundamental para garantizar la continuidad de los servicios básicos a la ciudadanía y la correcta ejecución de los procedimientos administrativos y financieros para evitar traumatismos asociados a los cambios de mandato. En ciudades como Barranquilla el proceso fue fluido, lo que permitió una transición de gobierno ordenada.



*El alcalde electo de Cali, Alejandro Eder, junto a los nuevos mandatarios de Bogotá, Carlos Fernando Galán y de Medellín, Federico Gutiérrez.

Inducción a los nuevos gobernantes regionales.

La Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, informó que Medellín se convirtió en epicentro de formación estratégica de Alto Gobierno para los diputados y alcaldes de ciudades capita-

les e intermedias que fueron elegidos el pasado 29 de octubre, en el marco del ciclo de inducciones obligatorias ofrecidas por esa institución. El programa de capacitación se realizó de manera descentralizada en diferentes lugares del país, en cumplimiento del requisito exigido para asumir el cargo respectivo. “El espacio se ha posicionado como un escenario de intercambio, de encuentro entre autoridades y de acercamiento de los diferentes ministerios a diálogos abiertos sobre los retos, las dificultades y las posibles vías de solución”, indicó el director nacional de la ESAP, Jorge Iván Bula Escobar.

La inducción incluyó las dinámicas territoriales, los desafíos para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, aspectos clave de la naturaleza y atribuciones de los nuevos cargos, así como un panel especial sobre la inclusión como motor fundamental en el progreso de las ciudades. “Se han capacitado un total de 1.252 autoridades territoriales entre gobernadores, diputados y alcaldes de municipios de categoría 4ta, 5ta y 6ta, en eventos realizados en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla con el objetivo de descentralizar el ejercicio”, dijo Mario Juvinao, director de la Escuela de Alto Gobierno.



*La cordialidad primó en el empalme entre los alcaldes entrante y saliente de Barranquilla, Alex Char y Jaime Pumarejo.



* El director de la Escuela de Alto Gobierno de la ESAP, Mario Moisés Juvinao Daza, durante la inducción a un grupo amplio de mandatarios elegidos el pasado mes de octubre.

Un hito en la preparación de autoridades territoriales.

En Medellín, las sesiones se estructuraron en grupos de trabajo, con capacitaciones sobre temas cruciales como banca de desarrollo, gestión de deuda pública, cooperación internacional en la gestión de recursos, manejo de finanzas públicas, desafíos educativos, gobernanza para la paz y garantías para la vida. El evento marcó un hito significativo para la ESAP en la preparación de las autoridades territoriales, al consolidar su conocimiento y habilidades en aras de un desarrollo integral de sus comunidades, según informó la Oficina de Comunicaciones de la institución.

Gobierno resalta capacitación.

La ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, destacó el ciclo de capacitaciones de la ESAP a los alcaldes electos de los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, en el marco de las dos jornadas de Inducción a autoridades que se desarrollaron en la ciudad de Barranquilla. Aseguró que el espacio promovido por la Escuela Superior de Administración Pública, es propicio para articular el trabajo con los territorios y llevar hasta ellos toda la oferta institucional del Estado.


“Esta inducción de la ESAP es una excelente oportunidad para articular el diálogo Nación-Territorio. Hemos identificado que cada autoridad local aprecia de manera diferente un proceso y los tiem-

pos de ejecución. Hemos logrado que alcaldes y gobernadores tengan a la educación como un modo de transformación de sus territorios. Agradecemos al equipo de la ESAP que hizo este espacio posible y confiamos en que estas instrucciones y orientaciones lleven a que la educación en Colombia aumente su cobertura, mejore su calidad, potencie la infraestructura, dignifique la labor de los docentes y haga una realidad los procesos de diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad”, precisó la funcionaria.

Impulso a la descentralización.

El director territorial de la ESAP en los departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena y La Guajira, Adaúlfo Calderón Pacheco, consideró que este tipo de eventos deben descentralizarse a toda Colombia. “Esta inducción representó gran importancia para todos los alcaldes. Aprendieron variables y variantes que tendrán en los próximos cuatro años de gobierno. Esto permitirá que la efectividad sea una realidad en su mandato. La ESAP viene haciendo una apuesta importante para realizar un acompañamiento que les permita adentrarse en las políticas públicas que está implementando el Gobierno Nacional y que se cumplan los objetivos que cada alcalde tiene previsto, que están orientados a satisfacer las necesidades elementales de la población”, puntualizó.

Listos para comenzar a gobernar.

Los mandatarios locales y departamentales elegidos para el periodo 2024-2027, dijeron estar listos para gobernar, teniendo como eje central el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En una declaración conjunta, los nuevos gobernadores enviaron un mensaje de unidad y abogaron por la articulación y trabajo en equipo entre las autoridades regionales y el Gobierno Nacional para garantizar la seguridad y el desarrollo social, económico y ambiental que necesita Colombia. “Nuestro compromiso es seguir trabajando por la autonomía y la descentralización, para lograr desarrollo, crecimiento con equidad y disminución de las brechas sociales, propósitos que nos unen a los gobernadores, al Gobierno Nacional y a todos los colombianos”. 



* La ministra de Educación, Aurora Vergara, en la capacitación a las nuevas autoridades territoriales en Barranquilla.

Solución para grandes consumidores de energía, hogares y empresas en todo Colombia

“ Contamos con paneles solares que nos proporcionan 600.000 kW año, **ahorrándonos 30%** de la energía total consumida por la planta. ”

Raul Vergara
Gerente General
Espumas Medellín S.A. - Medellín

“ **EPM nos brindó una propuesta económica** que se ajustaba a nuestras necesidades y presupuesto, además de su respaldo y gran experiencia. ”

Sara Catalina Sanz
Habitante El Poblado - Antioquia,
que cuenta con una solución solar integral en su hogar.

Cambia tu mundo

con la **energía solar EPM**

Solicita la **solución solar** a través de **WhatsApp al: 304 290 0884**

epm[®]

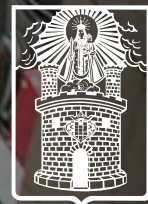
¡Qué orgullo!

La tercera unidad de generación de energía de Hidroituango se sincronizó exitosamente.

EPM, mejor que nunca.



Medellín es el de la energía de



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MEJOR GOBERNANTE POR INNOVACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE(2020-2023).



Carlos Alberto Maya López es contador público de la Universidad Cooperativa de Colombia y administrador de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP. Adicionalmente, posee una maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Formó parte de procesos de liderazgo juvenil, para luego, bajo la dirección del Partido Liberal Colombiano, desempeñarse como concejal de Pereira en dos ocasiones y ser designado como el secretario de Hacienda de la ciudad en 2016, por el entonces alcalde, Juan Pablo Gallo. Además, ha trabajado como asesor financiero, tributario y revisor fiscal de empresas de Risaralda. Fue proclamado alcalde de Pereira por la coalición 'Más Cambio', conformada por liberales y conservadores, para el periodo 2020-2023, cargo que con esfuerzo y dedicación entrega en impecables condiciones.



* El alcalde de Pereira, Carlos Alberto Maya, recibe el premio de Colombia Líder.

Tras cuatro años de gestión, Carlos Alberto Maya ganó el premio a Mejor Gobernante 2020-2023 para ciudades de menos de 500.000 habitantes, que le otorgó Colombia Líder por sus programas y políticas de innovación social, baja tasa de desempleo y labor en beneficio del desarrollo sostenible de la ciudad, que hoy convierten a Pereira en “el Mejor Vividero de Colombia”.

La organización Colombia Líder, que Lexalta el trabajo de los gobernantes que han realizado una buena gestión pública, destacó la labor desarrollada por el alcalde de la capital risaraldense por la puesta en marcha de proyectos que contribuyeron a generar valor social y disminuir el impacto ambiental, a través del modelo de economía circular. “Quiero agradecer a Dios por hacerme fuerte ante las adversidades, tener humildad ante las críticas y poder administrar esta ciu-

dad con visión de futuro. Este premio es un estímulo para seguir trabajando por Pereira, una ciudad que se ha destacado por su economía circular, su innovación social y su calidad de vida”, precisó el mandatario.

Al recibir el premio, el alcalde indicó “el esfuerzo de los gremios, las industrias y de todos los pereiranos por su contribución con el pago cumplido de sus impuestos, recursos que se han invertido en numerosas obras que han generado empleo y que han hecho de Pereira, una ciudad sólida en sus finanzas”.



* Pereira, la segunda ciudad capital con menor índice de desempleo.

Región con potencial de desarrollo.

El alcalde estableció una campaña en función de las personas, destinando adecuadamente los recursos del municipio en favor de ellos. Desde su posición de contador, asegura que, sin un buen conocimiento y manejo de las finanzas, no es posible realizar de la mejor manera la inversión social. Avanzó con los planes de gobierno que lanzó en campaña de la mano de políticas para cambiar las vidas de los pereiranos. “Más cambios, más transformaciones”, añadió. Una de las funciones que resaltó, fue la entrega de vías e infraestructura; entre ellas, la construcción del acceso vial al Aeropuerto Internacional Matecaña, una obra de vital importancia para la región que genera mayor movilidad a la principal avenida de la capital risaraldense. Otro proyecto esencial es el Malecón del río Otún, que el alcalde deja proyectado y con recursos asignados, el cual busca la recuperación ambiental de la zona y la mejora de las condiciones de vida de quienes habitan en las cercanías, contemplando la reubicación de más de 2.000 viviendas que se encuentran en riesgo a la orilla del río, .

Generando oportunidades.

Uno de los mayores retos que adquirió al recibir la Alcaldía, fue reducir la tasa de desempleo, tema en el que Maya fue mucho más allá, porque no solo redujo

los índices de desocupación, sino que logró que Pereira fuera mucho mejor que otras ciudades del país. El avance se observó después de la pandemia, cuando la administración empezó a tomar medidas, como la rápida reapertura de la ciudad, que le permitieron acelerar su proceso de recuperación con el trabajo coordinado de la alcaldía y los gremios económicos, que se instalarían en el territorio generando más empleos y así una mayor dinámica económica.

La población inactiva que aportó a la reducción de las cifras de desempleo fue aquella que se dedicaba a las tareas del hogar, principalmente las mujeres

con una representación del 80%. Para aumentar los puestos de trabajo, el mandatario disminuyó los impuestos a empresas nuevas y existentes, con el fin de promover la financiación de emprendimientos turísticos y del sector TIC, además del apoyo a productos y productores locales.

Atención integral.

El programa de innovación social, “Granja para Habitantes de Calle”, que abanderó el mandatario, le brinda la oportunidad de integrarse voluntariamente a cualquier persona en un proceso de desintoxicación para alejarla del mundo de las drogas; ofrece una formación desde bachillerato hasta llegar a la educación superior, para volverlos profesionales y, al mismo tiempo, apoyar en la construcción de un proyecto de vida. El sector de la construcción y labores de jardinería, son algunos de los vínculos laborales establecidos gracias a las gestiones del alcalde y la Gestora Social, Ángela María Aguirre.

A todos los alcaldes que llegan en 2024...

“... Para avanzar adecuadamente en la gestión de lo público, se requiere más administración y menos politiquería, se requiere el manejo eficiente de los recursos públicos y cero populismo. Con ello los invitamos a que manejen eficientemente las finanzas de los municipios para poder garantizar la inversión social que tanto necesita nuestro país”.



* 26 habitantes de “La Granja” celebraron aprobación de sus ciclos educativos.

UN CAMBIO HACIA LA SEGURIDAD HUMANA.



El sector de la Vigilancia y la Seguridad Privada es muy importante para el país, porque no solo aporta el 1.7% del Producto Interno Bruto, PIB, sino que genera cerca de 400.000 empleos formales en la actualidad. Por eso está rumbo a convertirse en uno de los elementos esenciales de la política de seguridad humana que está pensada como la garantía de derechos para la calidad de vida de la población colombiana.

* Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Alfonso Manzur.

En entrevista con la Revista El Congreso Siglo XXI, el superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Alfonso Manzur, habló sobre el crecimiento del sector y su aporte a la economía, la profesionalización del personal operativo, las acciones emprendidas para frenar la proliferación de las empresas de vigilancia ilegales y los retos que se tienen para enfrentar el delito en todas sus modalidades, entre otros importantes temas.

En su concepto, ¿cuáles son los desafíos a los que se enfrenta la seguridad privada en Colombia?

Los desafíos son varios y van de la mano del avance tecnológico que, a su

vez, avanza con el desarrollo humano. En ese sentido, la Vigilancia Privada se está configurando con rumbo a convertirse en uno de los elementos integrantes de la seguridad ciudadana y, en el caso de nuestro gobierno, en la Seguridad Humana que está pensada como la garantía de derechos para la calidad de vida de toda la gente en todo el país.

Para ello tenemos que dar pasos firmes en cuanto a un trabajo integral en seguridad. El proyecto de Decreto que convierte a los vigilantes en Gestores de Seguridad es un primer paso, pues incorpora la capacidad operativa de la vigilancia privada, materializada en personal, conocimiento y tecnologías a la estrategia de seguridad de la policía

nacional y de las entidades territoriales. Es decir que con ello triplicamos la fuerza de seguridad en todo el país. Lograr esa coordinación efectiva será uno de los trabajos fundamentales de nuestro sector.

Por otra parte, debemos seguir avanzando en la cualificación y crecimiento humano de nuestro personal operativo. Continuar con la implementación de los cambios en la jornada laboral para que sea equitativa con la fuerza trabajadora del país, lograr un nivel de salarios y descansos adecuado y otras garantías también será otro trabajo fundamental para esta entidad. Esto, sumado al avance en convenios educativos para que se continúe la cualificación del

personal operativo, va a asegurar un cuerpo de seguridad a la altura de las necesidades del país.

¿Cuántos convenios educativos se hicieron este año?

En este 2023 hemos alcanzado 12 convenios educativos para los vigilantes y sus familias y en el 2024 tendremos que duplicar esos convenios, y también asegurar las condiciones laborales para que ellos y sus familias tengan el tiempo de estudiar. Seguir atacando la informalidad, avanzar en la reglamentación necesaria para el sector, lograr finalmente un control y un monopolio efectivo y duradero de las armas letales, menos letales y traumáticas, de la mano de las FFMM y de Policía y las autoridades a cargo de la investigación y sanción del crimen. Es un reto inmenso que requiere un trabajo coordinado muy fuerte en el que estamos comprometidos desde la Supervigilancia.

¿Qué dificultades ha tenido el sector para hacer frente a los retos que se tienen en esa materia tanto en el campo como en la ciudad?

Como decíamos, los avances en tecnología, el aumento de la percepción de inseguridad y la propia inseguridad están representando problemas que deben enfrentarse de manera urgente y eficaz.



En el marco de la Política de Seguridad Humana y la inclusión como eje de la gestión, el rol de la mujer en el sector ha sido clave.

Avanzar en la reglamentación del servicio al ritmo de esta exigencia siempre nos representa una serie de retos muy importantes que requieren de nuestro esfuerzo constante y una concentración en el detalle.

También en el campo hay una situación cambiante. Hay otros actores de la seguridad que están entrando a jugar un papel muy importante como lo son las guardias campesinas, indígenas y

cimarronas, vecinales, entre otras. Es decir, hoy en día tenemos actores de la seguridad más diversos, que son complementarios a la fuerza pública, pero sobre todo que apuntan a un enfoque humano, preventivo y sin armas. Lograr acompañar esa diversidad nos plantea unos retos y unos objetivos que tenemos en el horizonte de la coordinación y la acción integral del Estado.

Cada día son mayores los retos que enfrenta nuestro personal operativo, porque además de vigilantes psicólogos, resuelven conflictos de otros, así como los propios, entonces lograr esa profesionalización es una necesidad apremiante que no todos entendemos con la agilidad que requiere.

¿Cómo colabora la superintendencia con otras instituciones y fuerzas de seguridad para garantizar la convivencia ciudadana y el orden?

Desde siempre hemos realizado un trabajo coordinado y muy cercano. En nuestra entidad tenemos representantes de la policía y todos los planes y proyectos son desarrollados con ellos y ellas. Este año también hemos tendido puentes de comunicación y coordinación con el Ministerio de Trabajo, para la aplicación de la ley en cuanto a la jornada laboral, hemos emitido circulares conjuntas en ese sentido. También se tra-



La capacitación del personal operativo es fundamental para un buen ejercicio de los profesionales de la Vigilancia y la Seguridad Privada.



* El sector de vigilancia y seguridad privada ha contribuido al desarrollo del país y la generación de empleo, lo que ha mejorado las condiciones de vida de quienes lo integran.

baja de la mano con el GSED y con todo el Ministerio de Defensa al que estamos adscritos, pues la Seguridad Humana y el mandato del gobierno se fundamenta en la intervención y la acción integral del Estado en todas sus ramas y en todos los campos.

¿Nos podría mencionar programas o iniciativas específicas que destaquen la formalización de las empresas del sector?

Desde 2022 venimos implementando la ruta de la formalidad con la que hemos buscado, más allá de la sanción, un acompañamiento especial a las empresas y grupos que no han logrado cumplir los requisitos para la formalización. De cara a ellos hemos cambiado el enfoque del trabajo, aunque somos una entidad que por ley debe sancionar también podemos hacer pedagogía y eso lo hacemos con las lonjas de propiedad, con el empresariado de otros sectores de servicios, con la ciudadanía en general recordando la importancia de la contratación de servicios legales, la importancia de los seguros colectivos del personal operativo, entre otros.

¿Cómo se asegura la superintendencia de que su personal esté debidamente capacitado para hacer frente a las amenazas y desafíos actuales en seguridad?

Hay que recordar que el personal operativo que enfrenta los desafíos menciona-

dos hace parte de las empresas. En ese orden de ideas la reglamentación expedida por la entidad apunta a que las escuelas de capacitación cumplan con los requisitos de ley y las actualizaciones de formación en seguridad debidas. Este año avanzamos en la renovación del Proyecto Educativo Institucional en Seguridad. Nos juntamos con las escuelas y revisamos los contenidos juiciosamente para hacer los ajustes y actualizaciones necesarias en Derechos Humanos, atención al cliente, manejo de armas, de

caninos, de medios tecnológicos entre otras. Este fue un trabajo colectivo de un semestre, todo ello estuvo encaminado a cumplir las exigencias del momento que vive el país.

En cuanto al personal de la entidad como tal, nos aseguramos, en nuestros procesos de contratación, que el personal sea idóneo y que cuente con las capacidades y el manejo de las herramientas jurídicas, operativas y todo lo necesario para tener una entidad eficiente y ágil. Este año también la Supervigilancia ha ampliado sus canales de atención y hemos desarrollado unos programas de descongestión muy eficaces que nos dan resultados excepcionales en cuanto a la atención y un flujo adecuado de los trámites ante la entidad.

Desde su punto de vista, ¿qué propuestas de la reforma laboral son viables y cuáles no?

Es necesario que se cualifique la fuerza laboral del país, en este aspecto el sector de la Vigilancia y la Seguridad Privada es muy importante porque aporta el 1.7% del Producto Interno Bruto y genera cerca de 400.000 empleos formales, ese es un aporte crucial y lo hecho con la reducción de la jornada laboral para los vigilantes es un ejemplo. El empresariado es consciente de que entre mayor es el poder adquisitivo y mayores las garantías



* Acercarse al personal operativo en las diferentes regiones es fundamental para la entidad. En La Guajira se reconoció la labor de los vigilantes en la celebración del Día de la Vigilancia y la Seguridad Privada.

laborales, mayor es la productividad. Esa reforma del horario fue un tema concertado y es ejemplo de que sí se puede y de que es necesario.

En la reforma laboral presentada por este gobierno está incluido el tema de las horas extras, un aspecto en el que el sector va adelante, pero también las garantías sindicales que es, palabras más palabras menos, volver a una serie de regulaciones de hace 20 años que fueron un avance en su momento, entre otras disposiciones. Todo ello es, además de viable, necesario. Esto lo entiende el empresariado y el legislativo también debe entenderlo y asumirlo. Los elementos de la economía que se mejorarían sin lugar a dudas son casi que incontables y pondrían a los trabajadores colombianos a jalonar el crecimiento económico del país, de la mano de su poder adquisitivo y de la dignificación del empleo.

¿Cómo incorpora la superintendencia tecnologías avanzadas para mejorar la vigilancia y la prevención del delito?

Las nuevas tecnologías, o los medios tecnológicos (como se nombran en seguridad) son piezas claves de una política de seguridad humana que avanza hacia ser una sin armas. La capacidad de persuasión del medio tecnológico, la posibilidad de monitoreo y de control que brindan



* El superintendente es un convencido de que si se sigue construyendo el sector de vigilancia y seguridad privada con un enfoque en lo humano, este estará a la vanguardia en América Latina.

los medios tecnológicos son incontables. De manera paralela avanza la reglamentación que debemos hacer desde las entidades y del gobierno para la protección de los derechos de los ciudadanos, estamos trabajando en ello y pronto tendremos noticias en este aspecto.


Ya en concreto en la entidad hemos ampliado nuestros canales de atención, hemos puesto en marcha nuestras herramientas APO y RENOVA, herramientas novedosas y que implican el uso de las nuevas tecnologías. Seguimos avanzando

también en el interior de la entidad para estar a la altura de los tiempos.

¿Cuáles son las perspectivas y objetivos a futuro de la entidad a su cargo en términos de mejorar la seguridad privada?

Ya lo hemos mencionado. Seguir creciendo como sector aportante a la economía. Crecimos en 2022 un 17% y el 2023 se mantendrá la tendencia. Profesionalizar al personal operativo y al sector. Garantizar el acompañamiento ágil y oportuno por parte de la entidad a los empresarios y a los trabajadores y continuar atacando la informalidad, entre otros.

¿Cómo va la campaña para frenar la proliferación de empresas ilegales en el sector?

Esta campaña va bien, y como lo dijimos al comienzo, en este momento la informalidad abre grietas para que se tergiversen este servicio de Seguridad y Vigilancia Privada, pero también se abren posibilidades para que la presencia del Estado sea de acompañamiento integral a todos los actores de la seguridad. En esa “Ruta de la formalidad”, hemos logrado identificar, acompañar y sancionar decenas de servicios, pero también estamos en el camino de diálogo con los demás actores de la seguridad que hemos mencionado anteriormente para posibilitar que este momento histórico para el país sea de cambio hacia la seguridad humana. 



* La Supervigilancia ha establecido convenios educativos orientados a mejorar las condiciones de vida y el bienestar del personal operativo del sector y sus familias.



HACIA UN SISTEMA TRIBUTARIO MÁS EFICIENTE Y JUSTO: LA INICIATIVA “MI PLATA YA”.

Ángela Vergara,
Representante a la Cámara por Bolívar.
Partido Conservador.

En un país tan diverso como el nuestro, la eficiencia de la administración tributaria es una necesidad en el progreso económico y la justicia social. Como representante del departamento de Bolívar, y orgullosa miembro del Partido Conservador Colombiano, organización política que históricamente se ha preocupado por los colombianos y sus necesidades, he decidido dar un paso definitivo hacia la mejora de nuestro sistema tributario con la radicación del proyecto de ley “Mi Plata Ya”.

Si bien la tributación es necesaria, el trámite para cumplir con esta obligación no tendría por qué ser de difícil acceso para quienes deben cumplir con esta responsabilidad. Actualmente, el Estatuto Tributario en su artículo 855 dispone que para hacer efectiva la devolución de saldos a favor, se requiere que el contribuyente presente una solicitud de devolución, seguida de un plazo de 50 días para que la administración responda dicha petición.

Esta situación, lejos de ser eficiente, resulta en un retraso innecesario para los ciudadanos que tienen derecho a una pronta devolución de sus pagos en exceso, pues se trata de un proceso tedioso que obstaculiza la capacidad de los ciudadanos de invertir en su propio futuro.

Por medio de mi propuesta “Mi Plata Ya” se busca que esta devolución se efectúe sin la necesidad



Santander, líder en la producción de Biodiesel para Colombia.

Tras 14 años de producciones sostenibles Ecodiesel Colombia S.A. empresa santandereana, se consolida como un referente en la industria de Biocombustibles en Colombia.

Nuestras Certificaciones:



SC-CER790237



SA-CER790248



ST-CER790238



NK-1449-1




EU-ISOCC-Cert- US201-70601001

“Este proyecto será una realidad que alivie a los colombianos para que juntos avancemos hacia una Colombia como economía líder de Latinoamérica”.

de que medie trámite alguno y que se reduzca a 30 días el término en que se debe efectuar la devolución, eliminando así trámites extensos y logrando con ello que los colombianos puedan contar con sus saldos a favor generados en las declaraciones de renta y que tengan la posibilidad de reinvertirlos.

Imaginar una Colombia en la que los contribuyentes puedan acceder a sus saldos a favor y en el ejercicio de sus derechos decidan qué hacer con ese dinero sí es posible. Potenciar el sistema de tributación en Colombia y modernizar la legislación tributaria para el correcto desarrollo económico y bienestar de los ciudadanos es una realidad. Es por ello que con el apoyo del Partido Conservador Colombiano y la colaboración de mis colegas en el Congreso, confío en que “Mi Plata Ya” será un paso significativo hacia un sistema tributario que trabaja para la gente.

Con “Mi Plata Ya” afirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la equidad. Reflejando nuestra convicción de que los sistemas gubernamentales deben servir al ciudadano de manera oportuna y justa.

En el tiempo establecido por la ley, seguramente este proyecto será una realidad que alivie a los colombianos para que juntos avancemos hacia una Colombia como economía líder de Latinoamérica. 



El Biodiesel de palma reduce aprox. 83 % de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, siendo un aliado frente al Cambio Climático.

Ecodiesel Colombia se ubica en el décimo puesto entre las empresas con mayores ventas en Santander.

Genera 104 empleos directos en la región y respalda los cerca de 177 mil generados por la industria palmera en Colombia.



Planta de Producción:

Calle 71 N° 1A - 99
Puerta 25 de Agosto
Refinería Ecopetrol
Barrancabermeja - Santander

Agencia Comercial:

Carrera 31 N° 51 - 74
Edificio Torre Mardel
Oficina 1201
Bucaramanga - Santander

PBX: +57 (7) 683 7298

www.ecodieselcolombiasa.com

 @ecodieselcolombia

 EcodieselC

 ecodiesel colombia

 Ecodiesel Empresarial



* El alcalde de Zipaquirá, Wilson García Fajardo, recibe de parte de Colombia Líder el premio a mejor alcalde de Colombia en la categoría de municipios de más de 100 mil habitantes, acompañado de sus padres Israel García y Hortensia Fajardo.

WILSON GARCÍA FAJARDO ALCALDE DE ZIPAQUIRÁ ELEGIDO MEJOR GOBERNANTE EN LA CATEGORÍA DE MUNICIPIOS (2020-2023)

El alcalde de Zipaquirá, Wilson García Fajardo, ganó el premio a mejor mandatario 2020-2023 en la categoría de poblaciones con más de 100 mil habitantes, que entrega Colombia Líder a los gobernantes que realizan una buena gestión. La ciudad se llevó además el galardón de mejor Gobernanza Migratoria a nivel municipal.

Durante la condecoración, el alcalde atribuyó el reconocimiento a la lucha diaria de su administración por hacer las cosas bien para posicionar a Zipaquirá no solo como centro turístico internacional, sino también ofrecer mejores condiciones de vida a la población tanto urbana como rural. “Vale la pena luchar todos los días para hacer las cosas bien y sacar adelante este territorio

del que hacemos parte con humildad y mucho trabajo”, sostuvo el gobernante al recibir el premio de la organización.

Admitió que fueron cuatro años de grandes desafíos como la llegada inesperada de la pandemia del Covid-19, que obligó a los gobiernos locales a reajustar sus planes de desarrollo para priorizar el fortalecimiento del sistema de salud, con el fin de salvaguardar el bienestar de la

comunidad. “Nosotros siempre vimos lo bueno en medio de las adversidades, este trabajo fue por la gente de mi territorio, por eso agradezco a cada una de las personas que han confiado en mí y por supuesto al equipo de trabajo que me ayudó a hacer realidad la Ciudad de los Servicios y las Oportunidades”, subrayó García Fajardo.

En su discurso, el alcalde reconoció también el apoyo que recibió su administración tanto de la Nación, como de la Gobernación de Cundinamarca, la Asamblea del Departamento y el Concejo Municipal, para sacar adelante cada uno de los proyectos y programas que contribuyeron al desarrollo económico, social y turístico de la ciudad de Zipaquirá. “Quiero agradecer a cada una de las personas que pusieron su granito de arena para hacer esto realidad y por supuesto a Colombia Líder, por reconocer la labor realizada durante este periodo administrativo”.

Logros clave que lo distinguieron como el mejor.

Entre los logros, se destaca el exitoso programa de gobierno “Zipaquirá Tierra de las Oportunidades y Servicios”, que con una visión de ciudad intermedia, condujo al municipio por la senda



* Panorámica del Parque Principal de Zipaquirá.

del crecimiento urbanístico, económico y social. Y es que desde el Plan de Desarrollo, García Fajardo se propuso ofrecer a los habitantes la posibilidad de acceder a educación, salud y empleo, sin necesidad de desplazarse a otros lugares. A ello se suma el impulso a la infraestructura deportiva y cultural y desde luego turística. La llamada “Capital Salinera de Colombia”, que atrae a miles de viajeros nacionales y extranjeros por la

catedral de sal subterránea, única en el mundo, recibió además el galardón por su labor en la Gobernanza Migratoria, y fue distinguido así mismo por su liderazgo, innovación e inversión.

Colombia Líder, que evalúa la gestión de los gobernantes, premia a quienes han fomentado la adopción de buenas prácticas y han fortalecido la administración pública, además de contribuir al bienestar de los habitantes en cada uno de sus territorios.



* Estadio Municipal Héctor “El Zipa” González.



* Zipaquirá, una alcaldía que cumple.

Otras metas alcanzadas durante el cuatrienio.

- Gestión de recursos más alta de la historia de Zipaquirá y Cundinamarca (más de 300 mil millones de pesos) para impactar positivamente el presente y el futuro de la ciudad, de los cuales 140 mil millones son para el sector cultural y deportivo, siendo el 90% aporte de la Nación y el Departamento.
 - Zipaquirá tiene la tasa de tránsito inmediato a la educación superior más alto de región, al ser de 48,29%, superando la tasa del Departamento (39,98%) y la Nación (39,71 %), gracias a que se duplicó la inversión de recursos en el Fondo de Educación Superior de Zipaquirá (FESZ) y en los programas de becas y beneficios para educación superior.
 - Incremento del 41.5% en la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE), pasando de 6695 cupos a 9470 estudiantes en las IEM.
- El 100% de la población zipaquireña está asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cobertura en servicios culturales, deportivos y otros.

- La cobertura en servicios culturales se incrementó en un 364% pasando de 2.800 a 13 mil personas atendidas.

- La cobertura en servicios deportivos y actividad física se incrementó en un 214%, pasando de 7mil a 22 mil personas atendidas.
- 100% de las comunas de Zipaquirá ahora cuentan con acceso a internet, pasando de tres (3) zonas de conectividad wifi a 32 puntos en total.
- El 68% de las Personas con Discapacidad tienen mejores oportunidades para su independencia en la

- movilidad, a través de pasajes más económicos y la entrega de ayudas técnicas. Además, el 80% de las PcD, sus cuidadores y familias han mejorado sus ingresos económicos gracias a la formación y oportunidades de empoderamiento económico recibidas.
- Nuestros artesanos incrementaron sus ventas en un 216%, pasando de un promedio de 37 millones en ventas a un incremento superior a los



* La cultura es un factor importante para el municipio de las minas de sal.

\$80.000.000 millones de pesos.

- Crecimiento del 200% en la creación de proyectos que favorecen el fortalecimiento de las cadenas productivas en la ciudad y crecimiento del 300% en el desarrollo de programas de gestión para los actores económicos del municipio, a través de la iniciativa “Zipaquirá emprendedora, empresarial y competitividad”.

Estrategias para enfrentar el cambio climático.

- Modernización del 100% de las luminarias de la ciudad, pasando de sodio a LED, incluyendo un sistema de telegestión. Logrando la disminución anual de emisiones de CO2 en un total de 3585 Toneladas de CO2/AÑO.
- 2.571 Ha. del complejo del Páramo de Guerrero protegidas, pasando a la historia por la mayor inversión de recursos en la adquisición de predios para garantizar el acceso al derecho fundamental del agua como mínimo para el bienestar de la población.
- Con más de 160.000 árboles sembrados en el municipio de Zipaquirá se avanza significativamente en la mitigación y adaptación del cambio climático y a su vez en la restauración de áreas degradadas y protección de la oferta hídrica.



* En la U Cundinamarca, las oportunidades educativas son para todos.

Seguridad y vivienda.

- La tasa de delitos más baja de todo Cundinamarca la tiene Zipaquirá con un 6,7% por 100 mil habitantes, por debajo del promedio nacional.
- Zipaquirá es líder nacional en la implementación de la Ley 2138 de 2021, referente a la sustitución de vehículos de tracción animal, impactando la calidad de vida de más

de 40 familias recuperadoras ambientales, reduciendo la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario de Mondoñedo.

- 480 familias zipaquireñas acceden a una unidad de vivienda de interés prioritario y 68 familias se benefician del programa de mejoramiento de vivienda, aportando a la reducción de la brecha para el acceso a una vivienda digna.



* El alcalde de Zipaquirá, continúa reforzando los proyectos educativos para los habitantes.

“APOSTAMOS POR UNA CÁMARA DE COMERCIO INCLUYENTE”



Ovidio Claros Polanco, elegido presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá, CCB, es abogado de la Universidad Libre. Tiene especializaciones en Derecho Público de la Universidad Nacional de Colombia; en Gerencia de Servicios de Salud, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; y en Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario. También realizó un máster en Gestión del Marketing en la Escuela de Organización Industrial de Madrid (España). Se ha desempeñado como magistrado de la sala disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, siendo la máxima autoridad judicial del territorio colombiano; como contralor de Bogotá; representante a la Cámara, y también ha sido docente y catedrático universitario.



* Ovidio Claros Polanco, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Aunque está convencido de que se debe seguir trabajando sobre lo construido, el recién elegido presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá, Ovidio Claros Polanco, considera que se deben hacer algunos ajustes que lleven a la CCB a convertirse en una entidad de puertas abiertas. Para ello, le apuesta a una institución más incluyente, a las microempresas y sobre todo, a la economía popular, que en su concepto, es la base del tejido social.

En diálogo con la Revista El Congreso Siglo XXI, el directivo habló sobre las alianzas para impulsar los Centros de Reindustrialización ZASCA que potenciarán el desarrollo de la economía popular con servicios, capacitación, tecnología e innovación cerca de la gente, así como del avance de la Ciudad-Región, la inclusión de género empresarial y las relaciones entre el sector privado y el Gobierno, entre otros importantes temas.

¿Qué encontró a su llegada a la presidencia de la institución y qué camino emprendió para mejorarla o fortalecerla?

Encontré una entidad robusta que tiene muchas iniciati-

vas y filiales fundamentales para los empresarios, todas con el objetivo de mejorar el entorno y la calidad de vida de los ciudadanos. Yo llego a trabajar sobre lo construido, pero también a hacer algunos ajustes que permitan lograr una entidad de puertas abiertas, para tener una mirada de abajo hacia arriba. Estamos apostándole a los emprendedores, a las microempresas, a la economía popular, que es la base del tejido social.

Ya estamos trabajando en eso, no solo desde la CCB, sino también con las acciones de articulación público-privada que llevamos a cabo con el Gobierno Nacional, el distrital y el departamental, así como con organizaciones

del ecosistema de emprendimiento y con la academia. Por ejemplo, hemos realizado alianzas para impulsar los Centros de Reindustrialización ZASCA, que potenciarán el desarrollo de la economía popular con servicios, capacitación, tecnología e innovación cerca de la gente. Para el año 2024 nos hemos comprometido a que sean abiertos 10 ZASCAS en Bogotá-Región.

Adicionalmente, estamos teniendo presencia en los barrios y municipios, recorriéndolos para estar más cerca de la gente y conocer de primera mano el impacto que tienen nuestros programas y llevar soluciones tangibles que beneficien a los emprendedores y empresarios. Además, estamos trabajando en tener nuevos puntos de atención en las alcaldías locales, para hacer cada día más fácil el acceso a todas las oportunidades que ofrecemos.



* Visitando empresas de cuero, calzado y marroquinería en Ciudad Bolívar.

¿Cuáles son sus pronósticos sobre los principales indicadores económicos de la ciudad para 2024?

A pesar de que el PIB cayó en un 0,3% en el tercer trimestre, básicamente por caídas en la industria y construcción, la tasa de desempleo se mantiene por debajo del 10% ubicándose en 9,3%. Tenemos a favor que la inflación también ya ha empezado a bajar, ubicándose en 10,48% anual para octubre. Bogotá es una ciudad de servicios. Dos de cada tres empresas se dedican a esto, lo que ha permitido que

este sector sea un motor de la economía de la ciudad. Desde la CCB seguiremos contribuyendo para lograr más y mejores empresas que sean sostenibles en el tiempo y que generen valor a la sociedad.

¿Cómo se aporta al desarrollo de Bogotá Región en apoyo al emprendimiento y a las micro y pequeñas empresas en general?

Desde la CCB tenemos la meta de ser la región del emprendimiento en América Latina y eso solo se logra identificando

las necesidades de los emprendedores y de las Mipymes. Esto nos permite recoger la información necesaria para actuar ante los desafíos de nuestros empresarios y brindarles las herramientas pertinentes para acabar con los cuellos de botella. Además del trabajo continuo que realizan los equipos de la CCB en territorio, yo mismo estoy realizando visitas a los micro, pequeños y medianos empresarios tanto en Bogotá como en la región, en diferentes localidades y municipios de nuestra jurisdicción, para escucharlos directamente y acoplar nuestra oferta de valor a sus necesidades. Ya hemos visitado sectores como San Victorino y el Restrepo para fortalecer el sector moda y también establecimientos y microempresas en diferentes localidades de la ciudad y municipios de la región, en sectores tan diversos como los de artesanías, construcción, tecnología, gastronomía, salud y belleza, turismo, agrícola y agroindustrial.

A partir de este conocimiento estamos ajustando programas y servicios para que cada vez sean más accesibles y efectivos, especialmente para aquellos que actualmente no conocen la oferta de oportunidades que la CCB les brinda.

¿Cómo promoverá la inclusión en el ámbito empresarial de la ciudad-región?

Estamos convencidos que debemos trabajar por los más vulnerables y que al



* La CCB identifica necesidades de los empresarios del sector de gastronomía en Sabana Centro.



migrantes en situación de vulnerabilidad; miembros de la comunidad LGBTIQ+; personas preliberadas y pospenadas y adultos mayores.

¿Cómo vamos en innovación y en el uso de tecnologías?

La innovación y el uso de tecnologías es uno de los grandes retos que tienen las empresas para ser sostenibles en el mercado, y más aún en segmentos como la economía popular y las Mipymes. Por eso, en la Cámara estamos trabajando para potenciar el ecosistema emprendedor con nuestro Centro de Innovación y Diseño, Innovalab, con acompañamiento, herramientas y aliados que permitan que las empresas accedan al uso de tecnologías.

Tenemos a disposición de los emprendedores desde lo más básico para promover la innovación, hasta el Sello de Buenas Prácticas de Innovación para las empresas que la implementen de manera transversal en sus modelos de negocio. Estamos abordando desafíos identificados por el Global Innovation Index, que posiciona a Colombia en el puesto 66 entre 132 países. A pesar de avanzar en la sofisticación de negocios, persisten retos en áreas clave como el capital humano y la investigación.

Desde 2015, Innovalab CCB ha apoyado más de 580 empresas en este proceso, con 209 certificadas. Además, se han realizado más de 13,500 actividades, con la partici-

brindarles oportunidades de empleo y emprendimiento sus competencias serán potencializadas, serán sujetos de derechos y les permitiremos, de forma más fácil, incorporarse a la vida económica de la Ciudad y la Región. Apostamos por una Cámara de Comercio incluyente que indaga en la realidad de cada uno de sus usuarios, analizando las condiciones a las que hacen frente cada día. Evaluando el enfoque de género y diferencial en todas las iniciativas para garantizar la igualdad de oportunidades.

En ese sentido vamos a fortalecer la apuesta de la entidad por la inclusión productiva, que define modelos de atención diferencial y a la medida para atender particularmente a las personas con mayores brechas de acceso al mercado. Aquí les permitiremos que generen una unidad productiva pasando de ideas de subsistencia a modelos de negocio rentables, con acceso a servicios a la medida del emprendimiento, sumando micro financiamiento y encadenamiento con empresas que tienen apuestas de proveeduría inclusiva. En segunda instancia, trabajaremos por generar oportunidades de empleabilidad conectando a las personas con las empresas que tienen apuestas de inclusión en sus equipos y mejorar, de esta manera, el acceso y la calidad de vida

de poblaciones vulnerables.

Nos ocuparemos en especial en la atención de mujeres indígenas, rurales y en riesgo de vulnerabilidad; personas en condición de discapacidad y sus cuidadores; jóvenes en riesgo o en condiciones de vulnerabilidad; víctimas del conflicto; integrantes de las Fuerzas militares en condiciones de discapacidad física; personas reinsertadas, desmovilizadas o en proceso de reinserción; población afrocolombiana en condición de riesgo;



* *Gastrofest, una de las grandes apuestas de la CCB por impulsar la gastronomía y el sector agrícola y agroindustrial en Bogotá y la región.*

pación de más de 114.000 asistentes y se ha acelerado el crecimiento de 144 *startups* lideradas por mujeres, generando empleo, mejorando la productividad y aumentando las ventas en varias de ellas desde 2020. Estos esfuerzos reflejan el compromiso continuo con el desarrollo empresarial y la innovación en la región.

¿Qué herramientas se ofrecen a las empresas para ser más competitivas?

La CCB ofrece permanentemente herramientas para que las empresas puedan ser más competitivas en un escenario marcado por la transformación digital, es así como mediante 3 componentes: formación, acompañamiento y adopción de soluciones digitales, que durante el año 2022 y en lo corrido del 2023, se ha apoyado la implementación de más de 2.000 soluciones tecnológicas en los empresarios de Bogotá y la región, como *Whats.App Business*, redes sociales, presencia en motores de búsqueda y *maps* para las empresas, gestión de clientes CRM, automatización de procesos, gestión de ventas y de pedidos, entre otros.

Adicionalmente, ya hemos suscrito con Corferias y la Alcaldía Mayor de Bogotá el convenio que hace realidad un sueño que la Ciudad y la Región han tenido por muchos años: el Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá-Región, un proyecto de ciudad



* La entidad está apoyando las manzanas de cuidado junto con la Alcaldía Mayor.


que facilitará el encuentro de todos los actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, de una manera sostenible, incluyente y colaborativa.

¿Qué recomienda para mantener unas buenas relaciones entre el sector privado y el Gobierno?

La CCB es una entidad que tiene 145 años de existencia y el éxito de su gestión ha sido trabajar siempre de la mano con los Gobiernos Nacional, Distrital y Departamental.

Desde la Cámara de Comercio de Bogotá generamos conocimiento sobre la dinámica empresarial y el entorno de los negocios de Bogotá y Cundinamarca. A partir de este conocimiento, trabajamos articuladamente con actores públicos y privados para formular propuestas y recomendaciones que nos permitan incidir en la política pública para promover mejores condiciones para el desarrollo de la actividad empresarial.

Lo que hacemos es tender puentes y representar a los empresarios para que se tomen las mejores decisiones, ese es nuestro compromiso. Hoy podemos señalar que esta articulación con todas las instancias de Gobierno ha dado excelentes resultados a través de programas como las Fábricas de Productividad; el Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación; la simplificación de trámites; los *Clusters* y, más recientemente, los Centros de Reindustrialización ZASCA, entre otros.

Además, este trabajo articulado nos permite desarrollar iniciativas para promover la integración regional, la movilidad sostenible, la seguridad ciudadana, el fortalecimiento empresarial, la promoción del turismo y la inclusión laboral. Seguiremos en ese camino trabajando siempre en favor del tejido empresarial y social. 



* La CCB continuará trabajando cerca de los empresarios para brindar herramientas para el fortalecimiento de sus negocios.

“LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS FACILITAN LA VIDA Y HAY QUE APLICARLAS”.



Ciro Antonio Rodríguez Pinzón estudió Ingeniería Eléctrica en la Universidad Industrial de Santander, posee una especialización en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y en Gestión de Entidades Territoriales de la Universidad Externado de Colombia, institución en donde realizó también un magíster en Derecho de las Telecomunicaciones. Su carrera laboral como ingeniero empezó en centrales eléctricas del departamento, primero en mantenimiento de subestaciones y luego en electrificación rural, lo que lo impulsó a fundar la empresa “Ingeniería En Potencia Eléctrica y Comunicaciones”, llevando el servicio de televisión por cable a Ocaña y sus alrededores.

En 2002 empezó su trayectoria legislativa como senador de la República, para luego posicionarse en su cargo actual como representante a la Cámara donde se ha enfocado en fortalecer los sectores de educación, infraestructura, servicios públicos y telecomunicaciones.

Ciro Rodríguez ha tenido una amplia participación dentro del sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, no solo en representación de su departamento, Norte de Santander, sino en busca de la democratización de los servicios TIC para la nación, con el fin de lograr una mayor cobertura y apropiación de la conectividad para todos. Se resalta su interés en promover excelentes condiciones de igualdad y equidad dentro del territorio colombiano desde su condición de legislador.



**Ciro Rodríguez, miembro de la Cámara de Representantes por Norte de Santander de la Comisión Sexta.*

La digitalización ha transformado el mundo, generando transiciones en la sociedad, en los gobiernos, así como en las economías. Colombia está en el proceso de adaptarse a esos cambios técnicos que no son solo tecnológicos, sino también económicos, sociales y políticos, en los que se tiene gran influencia. Precisamente, desde la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes han convertido el sector de las telecomunicaciones en uno de los más importantes por su aporte al desarrollo y el progreso de la nación. Aunque para el congresista es esencial el fortalecimiento de esta área, considera que es igualmente

necesario inspirar confianza para con quienes se interactúa.

Y es que la conectividad es uno de los aspectos más importantes para el representante por el departamento de Norte de Santander, así como la conexión de la región con el resto del país y dentro de sí; por eso impulsa las tecnologías en las regiones, fomenta la adecuación de nuevas vías, como también la infraestructura para las mismas, contribuyendo de esa manera al cierre de brechas sociales en Colombia, particularmente en las zonas rurales.

La nueva era digital.

Con la aprobación para el establecimiento de la Agen-

cia Nacional de Seguridad Digital y de Asuntos Espaciales, se empieza a observar avances en la seguridad digital colombiana, así como con el manejo y coordinación de los datos para planificar, articular y gestionar los riesgos y amenazas en el nuevo ecosistema cibernético. Al congresista **Ciro Antonio Rodríguez** no le cabe duda de que “son herramientas que facilitan la vida y hay que aplicarlas”, siempre y cuando se tengan los protocolos adecuados y supervisiones que permitan tener las garantías suficientes para la seguridad de los ciudadanos.

Conectar personas para garantizar sus derechos.

Un tema fundamental en la era digital es la equidad, según el parlamentario, quien reconoce, sin embargo, que aún existen diversas regiones alejadas del mundo informático, a las cuales históricamente se les ha negado derechos fundamentales. Es por ello que desde la Comisión Sexta se han promovido soluciones “como la educación, a través de la virtualidad; la salud, por medio de la telemedicina; la interacción económica, con el comercio electrónico; y las comunicaciones, con la ayuda de procesos democratizadores y masificados, donde la persona no sólo es un receptor, sino que puede interactuar de forma sencilla”, sostiene el ingeniero.

Un departamento con muchos retos.

Norte de Santander cuenta con la frontera más amplia y dinámica del país, por lo que el congresista tiene grandes expectativas con Venezuela y considera que consensuar una adecuada legitimidad democrática con la vecina nación, impulsaría el desarrollo económico de la región y contribuiría al bienestar de los ciudadanos de ambos lados de la frontera, lo que permitiría además avanzar en justicia económica.

El departamento ha tenido también grandes problemas de conflicto y de orden público con las riquezas potenciales de las reservas minero-energéticas que no han sido aprovechadas, en especial extensos yacimientos de carbón. “La región debe aprovechar esta



* Ante el Congreso fue radicado el Proyecto de Ley para crear la Agencia Nacional de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales. De izquierda a derecha aparecen, en su orden respectivo, Alfredo Rafael de Luque, senador, Mauricio Lizcano, ministro de las TIC, Kelyn Johan González, Olga Lucía Velázquez y Ciro Rodríguez, representantes a la cámara.

venidera transición energética para insertar al departamento hacia otro modelo económico, menos extractivo y más orientado hacia el conocimiento” sugiere el representante a la Cámara.

Darle paso al desarrollo.

Con el apoyo del Ministerio de las TIC, se han realizado importantes dotaciones de computadores y laboratorios de robótica, un proceso de modernización tecnológica que busca impulsar las tecnologías en la educación, priorizando lo digital en el corto y mediano plazo. También se plantea la implementación de enseñanza

en conocimientos matemáticos y de programación y algoritmos.

Como aporte al desarrollo del departamento, se entregaron durante su gestión diversos proyectos de infraestructura, entre ellos, la vía Cúcuta-Ocaña. Junto con el director de la Unidad de Gestión del Riesgo, la directora de Inviás y el ministro de Transporte, se lograron abrir los puentes para dar acceso donde la carretera estuvo cerrada por más de dos meses. “Hoy con gran satisfacción podemos decir que ya estos trabajos se están terminando para que quede totalmente habilitada”, concluyó Rodríguez.



* Mauricio Lizarazo, MinTic, entrega 2.400 computadores para 101 colegios públicos del departamento de Bolívar.

LA MODERNIZACIÓN, PRINCIPAL RETO DEL NUEVO REGISTRADOR NACIONAL



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Hernán Penagos Giraldo, elegido nuevo Registrador Nacional del Estado Civil, fue presidente de la Cámara de Representantes y del Consejo Nacional Electoral, CNE. Es abogado especializado en Derecho Administrativo y Servicios Públicos Domiciliarios de las universidades de Caldas y Externado de Colombia. Asumió la responsabilidad de dirigir la entidad por cuatro años, tiempo durante el cual tendrá, entre otros retos, la implementación del nuevo Código Electoral, que actualmente se evalúa en la Corte Constitucional. Penagos, quien además trabaja como profesor universitario de Derecho Administrativo y Derecho Electoral y fue presidente de la Comisión de Paz y de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la corporación legislativa, reemplaza en el importante cargo a Alexander Vega Rocha.



* Hernán Penagos Giraldo, Registrador Nacional del Estado Civil.

Con el desafío de avanzar en la modernización de la entidad para garantizar el desarrollo de los diferentes procesos electorales en el país de manera ordenada y transparente y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la labor que se realiza, asumió funciones como Registrador Nacional del Estado Civil, el excongresista Hernán Penagos Giraldo, el pasado 1 de diciembre en Bogotá.

En un comunicado, el Consejo Nacional Electoral destacó los más de 17 años de experiencia profesional del nuevo registrador, los cuales desempeñó en instituciones del sector público, como asesor y consultor de entidades territoriales, diputado de la Asamblea del departamento de Caldas y representante a la Cámara, entre otros cargos. El presidente del CNE, Alfonso Campo Martínez, anunció que se trabajará de manera articulada con la nueva autoridad electoral para “seguir fortaleciendo la

democracia y el robustecimiento institucional”.

“Trabajaremos estrechamente con el nuevo Registrador y con todas las instituciones del país para fortalecernos como nación y como poder electoral del Estado Colombiano”, precisó el magistrado. Recordó que Penagos Giraldo se destacó como ponente coordinador de las normas de implementación de los Acuerdos de Paz suscritos en el año 2016 entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, tales como el Acto Legisla-

tivo para la Paz, la Jurisdicción Especial de Paz y su ley reglamentaria.

El nuevo Registrador Nacional del Estado Civil, quien se posesionó el 1 de diciembre pasado ante el presidente del Consejo Nacional Electoral, Alfonso Campo Martínez, y los magistrados de esta corporación, dijo que el principal reto tiene que ver con la confianza de la institución. “Tenemos que llevar a la Registraduría a los más altos niveles de confianza de entidad del país; no hay duda de que el sistema electoral tiene sustento”, expresó el funcionario, quien mencionó la reducción de la abstención como otro de sus propósitos.

Los desafíos inmediatos.

Aunque son varios los retos que tendrá Penagos Giraldo al frente de la institución, el mayor de ellos será la implementación del nuevo Código Electoral, que está en manos de la Corte Constitucional para su examen, iniciativa que según sus opositores, le dará “superpoderes” al jefe de la Registraduría Nacional, entre ellos la facultad de nombrar registradores especiales y auxiliares, así como delegados regionales. El Congreso de la República también aprobó, durante la discusión del proyecto, el voto electrónico mixto, en medio del cuestionamiento de sus adversarios sobre la falta de capacidad del país para blindarse.

“Tenemos que trabajar en la tecnología y la biometría; y el registro civil e identificación”, anunció Penagos, quien reconoció que la implementación del voto electrónico debe estar respaldada por un consenso amplio en diversas entidades, por lo que descartó forzar su adopción sin un apoyo generalizado.

Se mantendrá el voto manual, que es el que marca el votante de su puño y letra en la tarjeta física que le suministra la autoridad electoral correspondiente, y que se deposita en la urna instalada durante la jornada democrática ante el jurado de votación.

La reforma avalada por el Legislativo incluye varias medidas como la ampliación de la jornada electoral que sería de 8 a.m. a 5 p.m., así como el incremento de puestos de votación. El saliente Registrador Nacional defendió la iniciativa



*Hernán Penagos durante su posesión como Registrador Nacional ante el presidente del Consejo Nacional Electoral, Alfonso Campo Martínez.

con el argumento de que se necesitaba modernizar la legislación en materia electoral, pues hoy rige una norma vigente desde 1986.

Los colombianos también tendrían mayores garantías ya que plantea la alternativa de ampliar el beneficio de descanso

remunerado, que actualmente se mantiene en media jornada laboral por ejercer el derecho al voto, el cual pasaría a ser un día de trabajo con posibilidad de ser sumado a las vacaciones de ley, siempre y cuando sea solicitado dentro de los tiempos que establece la legislación respectiva. ■



*El nuevo Registrador Nacional, Hernán Penagos, junto a los magistrados del Consejo Nacional Electoral, de izquierda a derecha, Fabiola Marquez, Cesar Lorduy, Alfonso Campo, presidente del CNE, Maritza Martínez, Alba Lucía Velásquez, Álvaro Prada, Cristian Quiroz y Benjamín Ortiz.



EL AISLAMIENTO DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO: OPORTUNIDAD PARA AMPLIAR EL ALCANCE DE LA LEY 2135 DE 2021.

*Erick Velasco Burbano,
Representante a la Cámara por Nariño.
Partido Polo Democrático Alternativo.*

El 9 de enero del 2023 el deslizamiento en el municipio de Rosas, Cauca, demostró las profundas brechas en materia de conectividad que han debido sufrir los millones de habitantes del suroccidente colombiano. Esta histórica deuda se reflejó en la dificultad para garantizar alternativas viales que permitiesen evitar los serios impactos económicos y sociales para la región y el resto del país.

Antes del deslizamiento los municipios aislados abastecían a las ciudades principales e intermedias de Colombia, como Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Medellín, Neiva, Pereira, Popayán y Sincelejo, movilizando alrededor de 65.670 toneladas y 102 tipos de alimentos, como tubérculos, raíces y plátanos, productos procesados, frutas, verduras, hortalizas, granos y cereales.

A su vez, los impactos negativos no se limitaron al sistema alimentario y sino que abarcaron diversos renglones. Por ejemplo, la especulación de los precios de los combustibles, la escasez del GLP y el incremento en su momento de entre el 200% y 300% del valor de los materiales que ingresaban por Mocoa y Tumaco, lo que contribuyó a una mayor dispersión de los efectos económicos.

Desde que ocurrieron los hechos en el municipio de Rosas, departamento del Cauca, hasta la actualidad, aún persisten las afectaciones sociales y económicas a los departamentos del suroccidente del país. Si bien es cierto que el Gobierno Central ha buscado una mayor eficiencia en los procesos de atención, persisten



la desarticulación entre dependencias del orden nacional, los retrasos en los procesos administrativos, la ausencia de claridad en la información y la falta de adecuados planes y procedimientos que permitan la urgente ejecución y seguimiento de los mismos.

Una de las explicaciones ofrecidas para no acudir a la Ley 2135 de 2021 se centró en la ausencia de herramientas y causas aplicables a escenarios como este. No obstante, de haberse acudido a un ejercicio expedito de planificación debidamente reglamentado, se dispondrían de soluciones más eficaces para las actuales afectaciones en los departamentos del suroccidente colombiano, incluidas las zonas de frontera.

Por lo tanto, la incomunicación de la región permite concluir que es esta la oportunidad para garantizar los suficientes instrumentos jurídicos que obliguen al Gobierno Nacional a actuar de manera coordinada y expedita frente a escenarios de declaratoria de emergencia económica, calamidad pública o afectaciones por aislamiento de zonas de frontera. Y es que las áreas fronterizas, por su situación periférica, no han obtenido una oferta institucional y acciones eficaces e inmediatas en estos espacios como consecuencia de los trámites que actualmente se exigen,

lo que deriva en un agravamiento de la situación que padecen sus poblaciones.

Con el ánimo de dotar de herramientas a las diversas entidades competentes para intervenir en contextos fronterizos, el recientemente radicado Proyecto de Ley No. 211 de 2023 Cámara busca ampliar los alcances de la Ley 2135 de 2021 con la finalidad de disponer de un marco jurídico más expedito para que estas actúen de manera coordinada y

por incomunicación en estos territorios, se disponga de las siguientes medidas:

1. Ampliar las circunstancias que ameritan la declaratoria de zona de intervención fronteriza, incorporando escenarios como la emergencia económica, calamidad pública o afectaciones por aislamiento.

2. Un nuevo orden de prioridades en la asignación de combustibles con beneficios económicos, que permita que las zonas de frontera en estas circunstancias sean priorizadas frente a otras del país.

3. Priorización del volumen máximo de combustibles líquidos a estos territorios.

4. Un régimen aduanero especial que abarque estos escenarios.

5. La declaratoria de una Zona Especial de Intervención Fronteriza a partir de las condiciones especiales que pueden derivarse

del sufrimiento de emergencia económica, calamidad pública o afectaciones por aislamiento.

6. Planes Estratégicos Intersectoriales para atender esta clase de crisis.

El Congreso de la República no será inferior al desafío de contribuir a saldar una deuda histórica con las zonas fronterizas de Colombia, para lo cual tendrá un espacio propicio con la discusión del Proyecto de Ley No. 211 de 2023 Cámara.

“El Congreso de la República no será inferior al desafío de contribuir a saldar una deuda histórica con las zonas fronterizas de Colombia, para lo cual tendrá un espacio propicio con la discusión del Proyecto de Ley No. 211 de 2023 Cámara”

articulada en escenarios de emergencia económica, calamidad pública o afectaciones por aislamiento.

Las actuaciones del Estado colombiano no deben buscar en estos casos generar condiciones de aprovechamiento de las condiciones que pueden brindar los países limítrofes a las zonas fronterizas y así minimizar los efectos adversos. Por esta razón con este proyecto de ley se pretende que, ante situaciones de emergencia

Revista **El Congreso**
 Siglo XXI



Síguenos en nuestras redes



@revista_elcongreso



@ElCongreso



Revista El Congreso



www.revistaelcongreso.com



Revista El Congreso Siglo XXI



* Andrés Camacho Morales, Ministro de Minas y Energía de Colombia.

EL DESPEGUE DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

La transición energética, uno de los procesos a los que le apunta el Gobierno del presidente Gustavo Petro para enfrentar la amenaza del cambio climático, inició su despegue con el nuevo modelo de producción de fuentes renovables, como la energía solar y la eólica, los avances para una agenda común que transforme la matriz energética del sector automotriz y la hoja de ruta hacia cielos limpios en el país.

El propósito gubernamental es adelantar una transición justa y sostenible que asegure la soberanía energética de Colombia y permita contar con acciones claras para hacer frente a los cambios climáticos que experimenta el planeta, a través de un proceso gradual que tendrá como ejes la sustitución progresiva de la demanda de combustibles fósiles, la revisión y eventual flexibilización de la regulación para acelerar la generación de energías limpias, la reindustrialización de la economía colombiana y una mayor eficiencia energética, así como inversiones significativas para avanzar hacia la descarbonización.

En la estrategia integral, el Gobierno Nacional incluye otros instrumentos como el estímulo a la diversificación de la canasta exportadora con énfasis en la agroindustria, en productos manufacturados y en la transformación del modelo de exportación de recursos energéticos primarios a productos intermedios y de uso final (con mayor valor agregado). La idea es continuar con la exploración y explotación de combustibles líquidos y gas, propiciando la autosuficiencia de la matriz energética y seguir avanzando en una producción minero-energética con neutralidad de carbono.

Según el Ministerio de Minas y Energía, Colombia cuenta con

un alto potencial de energías renovables especialmente en la región Caribe, que trae como beneficio un bajo costo en la producción de la electricidad, lo que hace al país altamente competitivo a nivel global para producir hidrógeno verde.

Para el jefe de la cartera, Andrés Camacho, la transición energética implica tener los recursos y reservas necesarias para llevarla a buen término. El objetivo, según el funcionario, es que con el petróleo y el gas se haga el tránsito a las energías renovables. “Nuestra tarea es incorporar reservas y mantener la actividad exploratoria pasa por allí, porque la transición energética implica tener los recursos y reservas necesarias para ese periodo”, precisó.

Reconoció que se necesita reconstruir la confianza entre las comunidades, las empresas y el Gobierno para ejecutar con éxito la transición. “El cambio de modelo energético pasa por reestablecer la confianza”, señaló. Y es que en La Guajira, la resistencia de algunos grupos indígenas ha impedido el desarrollo de posibles proyectos eólicos y solares para producir energía de forma segura y sostenible ambientalmente. Precisamente, la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen) advirtió en días pasados sobre retrasos en proyectos de energías renovables, sobre todo en la zona caribeña. El propósito del Gobierno



* Con los paneles solares, se busca avanzar en el proceso de transición energética.

es cambiar la matriz hacia energías limpias basadas en el sol, el viento y el agua.

Al ministro de Minas y Energía no le cabe duda de que la transición energética se debe hacer con los empresarios del sector. Es por eso que ya se trabaja de la mano con la empresa privada para avanzar en esa dirección. “Queremos entablar un diálogo con los gremios y con el sector industrial que nos permita avanzar en este objetivo de país. La creatividad y capacidad de adaptación empresarial es fundamental para la transición energética justa”.

Empresa privada, la gran aliada.

Para Camilo Sánchez Ortega, presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), el sector privado es fundamental para caminar hacia una transición energética segura. Considera que Colombia no tiene que seguir el mismo camino que otros países, ya que cuenta con ventajas significativas como abundantes recursos hídricos, carbón, petróleo y gas. “Es importante que nuestra transición sea acorde con estos recursos, sin poner en riesgo su disponibilidad ni los ingresos necesarios para financiar proyectos sociales”, sostiene el dirigente gremial.

El también exministro tiene claro que si se reduce la extracción de petróleo y gas, también se disminuirán esos ingresos, lo que dificultará aún más implementar los cambios y la transición que el Gobierno busca. “Debemos analizar detenidamente los informes presentados por expertos como el del Centro Regional de Estudios de Energía (CREE), que muestran que en Colombia será necesario utilizar una gran cantidad de gas en dicha transición. Por lo tanto, es importante no reducir la perforación de petróleo ni la obtención de gas, a fin de no depender de otros países y evitar convertirnos en importadores netos”.

Considera que para lograr una transición exitosa es necesario tomar decisiones



* El sector privado es fundamental para encaminarse hacia una transición energética segura, asegura Camilo Sánchez Ortega, presidente de Andesco.



* Los automóviles eléctricos reducirán de manera significativa las emisiones de dióxido de carbono y la dependencia de combustibles fósiles.

coherentes y promover políticas que impulsen el uso de tecnologías limpias y sostenibles. “Esto implica facilitar el acceso y la adopción de vehículos eléctricos y de gas, así como promover incentivos fiscales que fomenten su uso. Es importante tener en cuenta que las políticas tributarias y fiscales pueden tener un impacto significativo en la transición energética. Por lo tanto, es necesario evaluar cuidadosamente los impuestos y cargas financieras aplicadas a las fuentes de energía renovable, como la eólica y solar, para evitar desincentivar su desarrollo y adopción”.

¿Qué dicen en el Congreso de la República?

El senador de Cambio Radical, David Luna, cree que se necesita de más acción para ponerle el acelerador a los proyectos de transición energética. “La transición energética es una de las banderas más notables del Gobierno Petro. Sin embargo, la realidad muestra que los parques solares y eólicos más grandes a los que se les apostó desde 2019 presentan graves retrasos que ponen en riesgo la suficiencia energética del país”, aseguró el congresista.

Dentro de las dificultades que han impedido su avance, menciona los procesos de concertación con las comunidades y las licencias ambientales. “Adicional a los retrasos en las líneas de transmisión, generan grandes sobrecostos que afectan a estos proyectos, pero también desincentivan la inversión de nuevos proyectos de generación de energía renovable”, añadió. Advirtió que si los proyectos de genera-

ción siguen presentando retrasos o se suspenden su construcción, el riesgo de no suplir la demanda eléctrica de los hogares colombianos será grande.

El despegue hacia cielos limpios y movilidad eléctrica.


Como parte de los compromisos del Gobierno con la transición energética, se pusieron en marcha las mesas sub técnicas para la construcción de la hoja de ruta hacia la descarbonización del transporte aéreo local. Todo ello con miras a que se logre una reducción del impacto ambiental de la industria de la aviación. “Este es un momento muy importante pues estamos abriendo camino en promover un mercado dentro del sector de biocombustibles que no solo aportará a descarbonizar el sector aéreo, sino que proveerá al país de oportunidades de reindustrialización con nuevas fuentes de empleo y desarrollo de ciencia y tecnología”, dijo

Ana María Orozco, asesora del despacho del ministro de Minas y Energía.

También se avanza en la regulación que incentiva la movilidad eléctrica en Colombia, para lo cual el gobierno puso a disposición del público, el proyecto de resolución que establece las condiciones de interoperabilidad para las estaciones de carga de acceso público de vehículos eléctricos e híbridos enchufables.

Modelo de producción de energía renovable.

La transición necesita de todas las fuentes no convencionales de energía renovable, y la solar es clave. Por eso, el nuevo modelo de producción de energía renovable que proyecta el gobierno cuenta ahora con 117 aliados en 22 departamentos y 27 ciudades, empresarios de la Asociación Colombiana de Energía Solar (ACOSOL). “Caminamos hacia un cambio de paradigma en la producción y en las tarifas de energía, y en ese tránsito necesitamos de todos los aliados”, aseguró Mauricio Rey, asesor del ministerio, quien considera necesario producir baterías y paneles, atraer inversores y, en general, promover la industrialización del país en el marco de la transición energética.

Para Miguel Hernández, de ACOSOL, es importante reconocer que hoy “hay un modelo de cambio de consumo energético realista que ya se está ejecutando y que cuenta con los avances de nuestro sector”. Sin embargo, se tiene como desafíos para la producción de energía solar en Colombia, la regulación, el aspecto tarifario y los subsidios. 



* Parque eólico con aerogeneradores capaces de producir energía eléctrica.



unir LA UNIVERSIDAD
EN INTERNET

• 100% en línea

Potencia tu perfil laboral

Inicia tu Maestría en
Dirección en Gestión Pública
con UNIR.

Programa oficial convalidable por el MinEducación

+ 180 Programas Oficiales



Tutor personalizado



Clases en vivo



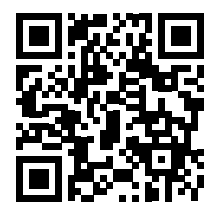
Programas con
calidad europea

Contáctanos:

✉ info@unir.edu.co

☎ 601 516 96 59
322 225 07 37

🌐 www.unir.net



Escanéame

EL COMBUSTIBLE ES LA ENERGÍA QUE MUEVE LA ECONOMÍA DEL PAÍS.



Jairo Gómez Fontalvo es empresario barranquillero y dirigente gremial del sector de la distribución minorista de combustibles en Colombia. Su formación educativa inició en el Colegio Salesiano San Roque, posteriormente se graduó como Economista de la Corporación Universitaria de la Costa (CUC) y luego se especializó en Finanzas de la Universidad del Norte. Es propietario de estaciones de servicio en el departamento del Atlántico y gerente de la compañía Gas Natural Vehicular de Colombia, la primera compañía de gas del país que rompió en su momento con el esquema de los grandes monopolios del sector del GNV. Ha ocupado altos cargos, incluidos la presidencia de Fendipetróleo Nacional (2016-actualmente), Fendipetróleo del Caribe (2002-actualmente), Comisión Latinoamericana de Empresarios de Combustibles (2017) y Fondo de Protección Solidaria SOLDICOM (2006 – 2009). En el marco del 31° Congreso Nacional de Distribuidores Minoristas de Combustibles 2017 fue exaltado por la Asamblea del Atlántico con la Orden de Barlovento en el grado de Gran Caballero, reconociendo su loable trayectoria en el sector empresarial y sus más de 30 años contribuyendo al fortalecimiento del gremio que representa. Bajo las mismas características, el Concejo Distrital de Barranquilla le otorgó la Medalla Barrancas de San Nicolás.



* Presidente de Junta Directiva de Fendipetróleo Nacional, Jairo Gómez Fontalvo.

Bajo el lema “Eficiencia y Sostenibilidad Energética”, se celebró este año el 37° Congreso Nacional de Fendipetróleo, organización que agrupa aproximadamente a 3.500 estaciones de servicio en todo el país. Y es que el sector de la distribución minorista de combustibles líquidos es un motor importante para el desarrollo social y económico de la nación, dado que es una fuente generadora de empleos directos e indirectos.

En el evento, que congregó a más de 700 personas procedentes de todos los rincones del país, se abordaron los problemas económicos y sociales por los que atraviesa el sector, pero también otros de mucha trascendencia que están marcando la hoja de ruta de las políticas públicas en materia de seguridad y transición energética. Aunque el gremio minorista de combustibles está comprometido con el proceso de transición energética justa que adelanta el Gobierno Nacional, en el marco del Congreso de Fendipetróleo, las estaciones de servicio hicieron un llamado al Ministerio de Minas y

Energía para que se les involucre activamente como parte del proceso.

Recordaron que este sector, al cual hoy pertenecen más de 5.000 familias y microempresas que generan, entre empleos directos e indirectos, más de 150.000 puestos de trabajo, del cual dependen su sustento casi 600.000 colombianos, debe jugar un papel relevante y participativo en el desarrollo de las nuevas energías renovables para el sector transporte e industrial del país. Para ello, consideran fundamental no solo que los documentos de la Transición Energética Justa y la regulación en desarrollo sean ajustados reconociendo el rol

que ejerce el gremio de los combustibles, sino que se les tenga en cuenta dentro de las estrategias a poner en marcha y los escenarios que se promueven impulsados desde el Gobierno Nacional.

Para el Estado debe quedar claro que las estaciones de servicio son la cara del público y que es a través de las mismas que se debe avanzar hacia una transición energética justa en el sector transporte y darles el protagonismo que se merecen por su gran aporte al desarrollo de Colombia y la contribución que pueden hacer para contar con una matriz energética limpia y sostenible.

Metas e incentivos.

Aunque hay una serie de metas e incentivos para el desarrollo del Plan de Eficiencia Energética en el país, con escenarios y propósitos claros para el periodo 2022 – 2035, la realidad es que hoy existe un gran desconocimiento del sector de combustibles y en especial de las estaciones de servicio, de cómo acceder a dichos estímulos y cómo se ven reflejados dentro los objetivos previstos, por lo cual es necesario que el Gobierno Nacional y la UPME realicen una gran campaña de socialización sobre ese tema dentro del gremio. La idea es que las EDS cumplan su rol como debe ser, teniendo en cuenta la gran cantidad de jugadores que representan y que, con una adecuada información y un trabajo colaborativo entre el sector



* Visita a la Refinería de Cartagena S.A. REFCAR. Planta de Hidrógeno Verde, macro proyecto de Ecopetrol.

y el gobierno, puedan aportar no solo de forma importante, sino decidida, al cumplimiento de las metas que han sido trazadas sobre el particular.

Cumplimiento de la reglamentación técnica.

A pesar de operar y comercializar los combustibles en un ambiente donde la competencia es tan voraz que no les ha permitido ajustar su remuneración a los márgenes de referencia definidos por el Gobierno Nacional, llegando incluso a tener que sacrificar su rentabilidad y poniendo en riesgo su suficiencia financiera y su sostenibilidad para cumplir con

las obligaciones señaladas en la normativa vigente, el sector ha venido haciendo un gran esfuerzo histórico para adaptarse a la reglamentación expedida con el fin de mejorar las condiciones a nivel de seguridad industrial, técnica y ambiental para la prestación del servicio.

Tal es así que las cifras muestran que a hoy, como fue reconocido por el gremio y por el mismo Ministerio de Minas y Energía en el marco del evento, entre el 60 y el 70 % de las estaciones de servicio del país estarán cumpliendo con las obligaciones establecidas a la fecha límite del 7 de noviembre que fijó esa cartera para someterse al proceso de inspección. No obstante su compromiso y deseo, existen muchas EDS en las zonas de frontera y en la periferia (es decir el 30 % restante) que no lograrán cumplir en el plazo previsto, sobre las cuales el Gobierno deberá establecer medidas especiales y cumplibles en el tiempo, que les permita seguir prestando este servicio público de vital importancia para los habitantes de dichas regiones.

Adicionalmente, la remuneración actual de la actividad a través del margen minorista no contempla en su totalidad un análisis profundo de los costos e implicaciones económicas que para el sector significa el nuevo reglamento técnico, además de otras variables como las reformas laboral y pensional que se vienen discutiendo en el Congreso de



* El sector debe adaptarse a la reglamentación para mejorar la seguridad industrial y ambiental.



* Plano general del auditorio.

la República, por lo cual, como fue su compromiso en el evento, se requiere que la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, antes de expedir lo que será el nuevo margen que rijan para el desarrollo de la actividad, contemple a cabalidad dichas normas para que esta sea bien remunerada.

Revisión a las condiciones de competencia.

El sector valora el esfuerzo que viene realizando la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, por analizar el régimen de competencia a lo largo y ancho del país y por la actualización de la remuneración del margen minorista de combustibles que debería regir hacia el futuro y cuyas bases fueron presentadas en el marco del Congreso, además de las jornadas de socialización que se han venido realizando en algunas ciudades; no obstante, como conclusión principal del encuentro, donde participó la alta comisionada de la CREG, se reiteró que para el gremio es muy importante en la nueva remuneración que se tenga en cuenta el componente del reglamento técnico antes señalado.

También es fundamental que la Comisión entre a analizar de manera juiciosa las condiciones de competencia en el sector y en especial los efectos funestos y las posibles prácticas de competencia destructiva

y de posible abuso de posición dominante que se están presentando en el mercado por efecto de la integración vertical, pero, sobre todo, que se tomen las medidas regulatorias necesarias para controlar esos fenómenos en la prestación del servicio, lo que permitiría una competencia justa que al final garantizaría el beneficio a los consumidores en el futuro.

Otras preocupaciones del sector.

Sin dichas medidas regulatorias de control, la remuneración que se fije termina

siendo irrelevante, dado que la realidad fáctica y práctica es que los agentes no podrán cobrarla y verán menguada su rentabilidad, su sostenibilidad y suficiencia financiera para la prestación del servicio público y tener que suspender sus operaciones como ha venido sucediendo en muchas regiones del país, lo cual no es conveniente ni para el sector, ni para los usuarios a mediano y largo plazo, tal como la experiencia lo ha demostrado en otros países de la región.

La distribución minorista de combustibles le manifestó y explicó también a la alta comisionada de la CREG su preocupación por los efectos que traería a nivel contractual y operativo la propuesta actual de reducir en un 38 % la remuneración del margen mayorista, lo cual podría conllevar no sólo efectos económicos y financieros sobre muchas estaciones de servicio del país, que tienen hoy en los incentivos de margen e inversión elementos fundamentales de su sostenibilidad, sino que además esto podría propiciar una mayor concentración del mercado mayorista.

Y es que muchas marcas que desarrollan sus actividades en la periferia y las zonas de frontera, pueden ser inviables y salir del mercado, lo cual generaría una afectación de la prestación del servicio público de distribución de combustibles en dichas regiones y retroceder en muchos casos más de 20



* Adriana Jiménez Delgado, experta Comisionada de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.



* Rosario Henríquez, presidenta de la Compañía Mayorista Ayatawacoop.

años en esos lugares donde la ilegalidad y la informalidad eran antes el día a día del negocio y hoy tenemos empresas formales que son pilar fundamental y apoyo del desarrollo de esos territorios.

La importancia de un abastecimiento seguro y confiable.

En el marco del evento, los panelistas que intervinieron en el espacio sobre Zonas de Frontera ratificaron la importancia que ha tenido la ley para contar con un abastecimiento confiable, seguro, legal y formal en materia de combustibles, gracias a que hoy existen empresarios organizados que propenden por la prestación de un servicio público eficiente a los consumidores finales en dichas regiones, que en otrora hacían parte de la actividad ilegal, pero que gracias a las políticas sociales gubernamentales han logrado formalizarse, actuar y competir. Por eso, hicieron un llamado al Gobierno Nacional para que la referida ley y sus beneficios se mantengan así como los mecanismos de focalización que se vienen promoviendo para la consolidación de la actividad y del mercado formal.

El Ministerio de Minas y Energía ratificó el compromiso de mantener los beneficios de la ley de fronteras, pero dejando claro que se avanzará en herramientas de focalización hacia los usuarios finales en cada una de las 12 áreas fronterizas, te-



* De izquierda a derecha: Germán Cadena Sánchez, presidente de Fendipetróleo Bolívar, San Andrés y Providencia (QEPD); Juan Carlos Vélez Uribe; Jairo Gómez Fontalvo, presidente de Junta Directiva de Fendipetróleo Nacional y Carlos Quiroz, Distribuidor Minorista de Combustibles de Fendipetróleo Bolívar, San Andrés y Providencia.

niendo en cuenta el componente regional específico de cada una de ellas, lo cual implica una actualización de la normatividad existente y de los mecanismos de asignación de volúmenes máximos de combustibles en cada uno de los territorios, lo que se debe dar en los próximos seis meses y exhortó al sector a participar activamente de este proceso.

Comprometido con la estrategia de movilidad.

El sector está comprometido con la estrategia de movilidad del país, pero

hizo un llamado a que no solo puede ser eléctrica, como se viene promoviendo por parte del Ministerio de Minas y Energía, sino que se acuda a otras alternativas adicionales en el GNV, el AUTOGLP, los biocombustibles y, en el mediano y largo plazo, el hidrógeno, por lo cual se debe desarrollar una movilidad sostenible, a la que el país le apunte hacia el uso responsable y permanente de energéticos de cero y bajas emisiones. Este fue el consenso de todos los participantes en el panel, donde el Ministerio de Transporte, a través de su viceministro, manifestó su interés y claridad de aplicar dicha estrategia.

Adicionalmente, el sector ratificó su compromiso de estar listo para convertirse en el líder y el frente de actuación en la distribución de los nuevos energéticos en Colombia para el sector transporte, pero pidió reglas de juego claras, como, por ejemplo, que se les dé el protagonismo que merecen, debido a que se ha observado en algunas actuaciones regulatorias y normativas, que simplemente no se les ha considerado o son invitados de piedra al proceso, cuando hoy el gremio de distribuidores de combustible cuenta con la infraestructura que el país requiere como base para el desarrollo de sus estrategias de movilidad sostenible. ■



* De izquierda a derecha: Daniel Añón, Secretario General Permanente, Comisión Latinoamericana de Empresarios de Combustibles CLAE; Gustavo Adolfo Guerrero, Procurador Delegado con funciones mixtas para asuntos ambientales, minero energéticos y agrarios; Luis Ramiro Ricardo Buelvas, Presidente Comisión Quinta, Cámara de Representantes; Alfredo Bula Arroyo, Secretario de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar; Jairo Gómez Fontalvo, Presidente Junta Directiva, Fendipetróleo Nacional; General Jorge Urquijo, Comandante, Policía Metropolitana de Barranquilla, Capitán de Navío Wilmer Díaz, Comandante, Base Naval; Teniente Coronel Breithner José Salza Rivadeneira, Oficial de Operaciones de Segunda Brigada y José Alberto Arias, Presidente Ejecutivo, Imzacom.

EL ROL DE LOS CARBONES COLOMBIANOS EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

Carlos Andres Cante Puentes es economista especializado en Finanzas de la Universidad del Rosario con maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Lleva cerca de 20 años trabajando en el sector minero-energético, donde se ha desempeñado como director técnico de Minas, director de Formalización Minera y viceministro de Minas de Colombia. Desde hace 3 años es el presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Productores de Carbón, Fenalcarbón.



* Carlos Andres Cante Puentes, presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Productores de Carbón, Fenalcarbón.

Desde que asumió el cargo en enero de 2021, Carlos Cante anhela construir una narrativa unificada de la industria que represente los intereses tanto de la pequeña, la mediana y la gran minería de los carbones colombianos. El economista ha venido trabajando en el mejoramiento de la imagen del sector, así como en la implementación de estándares en materia de sostenibilidad, desde las relaciones con el medio ambiente y con el entorno social, y el fomento de la seguridad minera.

Colombia produce anualmente cerca de 70 millones de toneladas de carbones térmicos y metalúrgicos, mientras el mundo consume al año más de 8.000 millones de toneladas, lo que significa que el país aporta menos del 1% de ese consumo global de carbón. “El consumo de carbón en Colombia es mínimo, pero este mineral sí es un recurso clave para el desarrollo y economía del país, aporte a los procesos de diferentes industrias y por supuesto para los colombianos en cuanto a generación de empleos formales y bien remunerados y encadenamientos productivos regionales”, asegura el directivo, quien destaca que el sector minero de carbón es el que más tributa en la actualidad.


Además, sus contribuciones, tanto a nivel territorial como nacional, impulsan el progreso de las regiones, pues las compañías mineras, en muchos casos, se han convertido en proveedoras de bienes y servicios para los entornos rurales, supliendo las necesidades de las comunidades.

Sin embargo, los recursos no se están aprovechando completamente. Según Cante, “pese a que la industria paga altas sumas en regalías e impuestos, estos muchas veces no se traducen en bienestar para las comunidades”. Por eso Fenalcarbón invita a los gobiernos locales y departamentales a invertir estos recursos de manera eficiente en proyectos de impacto que permitan mejorar la calidad de vida de las poblaciones y llevar bienestar a estas zonas apartadas.

La importancia de los carbones en la industria.

Para el ejecutivo de Fenalcarbón, es indispensable sentarse en el presente para aprovechar los recursos y entender lo que nos brindan tanto los carbones como sus productos derivados, entre ellos, el coque metalúrgico para la producción de acero. En este sentido, los carbones colombianos son indispensables para diferentes industrias, tanto nacionales como internaciona-

les, con un amplio mercado que al menos, en las próximas décadas se mantendrá, siendo una industria que aún tiene futuro en el mediano plazo. “Cabe destacar que nuestros carbones potencian industrias como la cementera, la ladrillera, la del papel, y la del acero, entre otras. En este último caso, para la industria siderúrgica, es materia prima fundamental el coque, un producto industrial derivado del carbón metalúrgico, con alta demanda mundial, donde Colombia se ha convertido en el tercer exportador de este producto”, aseguró.

Para el especialista en el sector minero, la transición energética lleva tiempo y necesita de una metodología pertinente, donde no se puede desconocer la importancia de las comunidades para dar inicio al sentido práctico. Por eso, recomienda a los alcaldes entrantes de las regiones productoras, empezar a implementar planes enfocados en la transición, con miras a la reconversión económica, laboral y productiva. 



FENALCARBÓN[®]
Federación Nacional de Productores de Carbón

Impulsamos la transformación sostenible de la cadena de valor de los carbones colombianos



CUMPLAMOS EL SUEÑO DE TRABAJAR POR UN MEJOR PAÍS

SOMOS LA INSTITUCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA
MÁS GRANDE DE COLOMBIA



HAZ POSIBLE EL SUEÑO DE
**PROFESIONALIZAR A MÁS
COLOMBIANOS.**



PRESENCIA EN MÁS DEL **70% DEL
TERRITORIO COLOMBIANO**,
NUESTROS ESTUDIANTES ESTÁN
EN TODA LA GEOGRAFÍA NACIONAL.



TENEMOS **MODALIDADES DE
APRENDIZAJE** QUE SE ADAPTAN
AL PROYECTO DE VIDA DE CADA
COLOMBIANO.

PRESENCIAL · A DISTANCIA · VIRTUAL



**MÁS DE 224 PROGRAMAS
ACADÉMICOS**, EN NIVELES DE
FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL,
TECNOLÓGICO, UNIVERSITARIO,
ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA.



**RECONOCIDA NACIONAL
E INTERNACIONALMENTE** POR
NUESTRA LABOR EDUCATIVA
Y PROYECCIÓN SOCIAL.



**SOLICITA
INFORMACIÓN AQUÍ**

Si quieres realizar **convenio
institucional** comunícate:

 **316 289 9563**

UNIMINUTO

**HACIENDO REALIDAD
EL PAÍS QUE QUEREMOS**

“LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA NECESITA DE UNA TRANSICIÓN FINANCIERA”.



* Miguel Ángel Barreto Castillo, senador de la República por el Partido Conservador.

Desde la Comisión V, el senador Miguel Barreto se ha preocupado por las necesidades que tiene el pueblo colombiano en materia minero-energética y agropecuaria, así como de la urgencia que existe de iniciar acciones que garanticen la protección del medio ambiente y eviten un apagón financiero, que en un tiempo no muy lejano podría afectar las tarifas de los servicios públicos y sus usuarios.



Miguel Ángel Barreto Castillo se graduó como bachiller en el Instituto Agropecuario Mariano Melendro. Después inició su formación profesional en la Universidad de Ibagué como contador público y paralelamente laboró en una empresa familiar, así como en otras de tradición de la ciudad. Posteriormente realizó una especialización en Finanzas en la Universidad de Ibagué en convenio con la Universidad del Rosario y luego una especialización en Derecho Administrativo en la Universidad Externado. Tiene también una maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Derechos Humanos que realizó en Europa y un curso de Liderazgo en *London School* y en la Universidad de Yale en EE UU. Trabajó en el sector privado y en la Unidad Legislativa del senador Juan Mario Laserna, fue así como aspiró a ser representante a la Cámara en 2014. Actualmente es senador de la República.

En Colombia, según el legislador, solo alrededor del 6% del total de las vías rurales del país se encuentra en estado óptimo, lo que equivale a casi 10 mil kilómetros, por lo cual es imperativo mejorar la conectividad con los municipios de quinta y sexta categoría. De acuerdo con el congresista, las entidades territoriales no cuentan con los recursos suficientes para darle solución a este problema, lo que requiere de un financiamiento desde el presupuesto nacional.

Es así como desde la Comisión, y tras la gestión del sena-

dor, se logró que el Gobierno Nacional comenzara a inyectar recursos importantes para las vías terciarias. En esa línea, el parlamentario ha venido impulsando la idea de que Colombia debe trabajar más en el costo de los insumos agrícolas, ya que es un país poco competitivo, a lo que se suma el fenómeno de la comercialización, donde los mayoristas “se aprovechan de los campesinos y compran sus cosechas al valor que prefieran, lo que genera enriquecimiento neto para los intermediarios, gracias al trabajo de los agricultores, los cuales reciben la peor parte”.



*Agricultores en su proceso de recolección de los cultivos de papa y lechuga.

Es importante destacar que el senador abogó, durante la discusión del Presupuesto General de la Nación para el año 2024, a favor de un incremento en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, proponiendo que este se eleve de 4.5 a 9 billones de pesos, lo que representa un aumento significativo del 89%. Estos fondos estarán destinados a fortalecer la competitividad del sector, especialmente en vista de los desafíos que enfrenta a nivel global.

Sector minero energético.

El congresista insiste en que la reforma de la ley de servicios públicos en Colombia es una prioridad inminente. Esto se debe a que la fórmula tarifaria de la energía eléctrica actual no beneficia a los usuarios, y esta preocupación se agrava por el hecho de que, a pesar de que la ley establece que dicha fórmula debe ser revisada y modificada cada 5 años, la versión actual de la norma está a punto de cumplir 30 años sin haber experimentado ningún cambio.

El congresista conservador asegura que la fórmula tarifaria actualmente en vigencia para el mercado de energía eléctrica no cumple con el principio de solidaridad hacia los usuarios. Esto se debe a que las principales beneficiarias son las empresas involucradas en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. Estas empresas, entre otros aspectos, trasladan a los usuarios finales las pérdidas técnicas y los costos adicionales que se producen en cada una de estas etapas del proceso.

Barreto Castillo hizo hincapié en los considerables incrementos en el precio al que se negocia la energía eléctrica en la Bolsa, superando los 1200 pesos por kilovatio/hora, en contraste con los cerca de 200 pesos por kilovatio/hora del primer trimestre de 2022. Este aumento tendrá un efecto directo en el costo que los ciudadanos colombianos deben asumir en sus facturas de energía, y al mismo tiempo, ejercerá una influencia negativa en la inflación.


Impacto del fenómeno de El Niño.

Según Barreto Castillo, con la llegada de un Niño prolongado, las hidroeléctricas sólo tendrían capacidad para generar un 20% de energía del país, frente al 68% en condiciones normales. Así las cosas, habría un déficit en la capacidad de generación de energía toda vez que las termoeléctricas no tiene la capacidad de suplir el 80% de la demanda de energía en épocas de sequía. Se produciría un déficit en la generación.

Por eso “es imperativo tomar medidas de manera inmediata, dado que la demanda actual del sistema de energía eléctrica se sitúa en torno a los 10.27 GWh, al tiempo que la oferta, bajo las circunstancias que el evento climático puede generar, podría limitarse a 8.27 GWh”, adició Barreto.

El senador considera que para hablar de una transición energética, debe existir una transición en las finanzas de Colombia, porque el gran interrogante es ¿de dónde surgirá el dinero que se recibe por los hidrocarburos? Hay que tener en cuenta que estos representan el 20% de los ingresos corrientes de la nación, el 50% de las exportaciones de Colombia y el 40% de la inversión extranjera. Y si no se impulsan nuevos contratos de exploración y explotación, no tendremos el gas suficiente para la demanda de la nación, poniendo en riesgo industrias de varios sectores que necesitan del gas para su producción y por supuesto a los hogares colombianos que también a diario lo emplean.

Consolidación de las fuentes de energías limpias.

El senador enfatizó que la transición energética en Colombia podría conllevar un gasto que se estima en alrededor del 7 % del Producto Interno Bruto anual del país, es decir, aproximadamente 21 mil millones de dólares al año, teniendo en cuenta lo que implica la reducción de emisiones, la adaptación al cambio climático y los ingresos que se pierden de los combustibles fósiles. Asimismo, subrayó la necesidad de que el país atraiga nuevas inversiones equivalentes al 1.5 % del PIB anual para llevar a cabo esta transición. 

EMERGENCIA EN LOS RELLENOS SANITARIOS

- En Colombia, 15 vertederos de residuos sólidos han excedido su vida útil, lo que representa aproximadamente el 23% de los vertederos y áreas de contingencia del país.
- 29 de ellos están a punto de llegar a sobrepasar su capacidad, con una vida útil estimada entre 3 y 6 años. Esto plantea un preocupante panorama, ya que en un lapso de cinco años, alrededor de 15 millones de ciudadanos podrían verse expuestos a riesgos asociados con la gestión final de desechos.
- Por eso el senador Miguel Ángel Barreto, presentó un proyecto de ley destinado a promover el aprovechamiento de los residuos sólidos en el país.
- La iniciativa está orientada a prevenir la generación desmedida de residuos, fomentar la reutilización y mejorar la separación en la fuente, aumentar el aprovechamiento, promover su tratamiento y valorización, así como fortalecer las organizaciones de recicladores de oficio.
- El aprovechamiento de residuos en Colombia es extremadamente bajo, alcanzando solo el 14%, a pesar de que el país tiene la capacidad de alcanzar el 30% - 40%. Además, apenas el 1% se utiliza para la generación de energía.
- Un modelo a seguir son los países europeos, donde se aprovecha cerca del 90% de los residuos. Allí, se ha convertido en un negocio exitoso. En consecuencia, se espera que Colombia pueda emular este enfoque para evitar daños medioambientales y fortalecer la economía circular.

EL FENOGE LIDERA EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DEL FUTURO ENERGÉTICO.



* Juan Camilo Vallejo, director ejecutivo del FENOGE.

Por segunda vez asume el cargo con mucha responsabilidad y el liderazgo de la financiación, gestión y ejecución de planes, programas y proyectos alineados a la Eficiencia Energética y el uso de fuentes no convencionales de energía en el país, para lograr, junto al Gobierno del presidente Gustavo Petro, la transición energética que necesita Colombia.



El ingeniero ambiental Juan Camilo Vallejo es graduado de la Universidad de los Andes y cuenta con una especialización en Derecho Ambiental de la Universidad Externado, así como una maestría en Administración de Empresas de las universidades ICESI y Tulane. Se ha desempeñado en cargos gerenciales de empresas del sector privado y entidades del sector público, como consultor ambiental de la Fundación PROAGUA, gerente general de Energías Renovables y Eficientes del Valle del Cauca, subdirector de Gestión Integral de Ecosistemas y Umata en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA). En 2018, fue el primer director ejecutivo del FENOGE liderando la elaboración de la estrategia del Fondo, el Manual de Contratación y el Manual de Presentación de Proyectos.

Lograr la transición energética justa que requiere el país no es pensar exclusivamente en hacerla con recursos públicos debido a que es prácticamente imposible, ya que se deben desarrollar unas políticas públicas y unas regulaciones que permitan, en conjunto entre los sectores privado y público, avanzar en ese propósito. Y es que la articulación con el sector privado y otros ministerios es supremamente importante, puesto que se deben aunar los esfuerzos económicos, ad-

ministrativos, regulatorios y políticos para materializar la transición energética como se tiene pensada.

Desafíos que aborda el sector energético.

Una transición justa requiere de la democratización de la energía, por lo que para poder implementarla y materializarla, FENOGE debe abordar unos desafíos regulatorios importantes a fin de que los usuarios puedan desarrollar un rol activo en el sector energético. Desde el Fondo se



Archivo fotográfico: FENOGE

* El director del FENOGE en la entrega de paneles solares a las comunidades colombianas.



quieren promover proyectos que generen un impacto social importante rompiendo esas barreras técnicas o de percepción para que sean un ejemplo hacia las diferentes comunidades a lo largo del territorio nacional, mostrando que se pueden replicar no solamente con recursos públicos, sino también con recursos privados.

En esa línea, FENOGE tiene previsto, durante la vigencia de 2024 y 2025, grandes inversiones en esquemas de autogeneración, priorizando los estratos 1 y 2 e impactando así el costo de la energía por parte de las personas beneficiadas. Al mismo tiempo generará un impacto fiscal, disminuyendo los subsidios que desde el Gobierno Nacional se deben otorgar a los comercializadores para que puedan atender a dicha población.

Aumentar la oferta de energía.

Se busca diversificar la energía para hacerla lo menos vulnerable posible a los gases de efecto invernadero, lo que producirá un impacto en los precios de su generación. Pero FENOGE irá más allá, pues trabajará muy fuerte en una línea conocida como 'Eficiencia Energética' y partiendo desde allí enfocándose no solamente en el costo de la energía, sino, además, en disminuir el consumo de la misma; esto se implementará entre los usuarios residenciales, comerciales e industriales. Acompañando esta labor, el Fondo prevé impactar la cantidad de energía que los colombianos utilizan y los costos que esta conlleva tanto en

los usos domésticos, productivos e industriales en los diferentes actores.


“Respira Pacífico”

FENOGE viene trabajando paralelamente con la línea de eficiencia energética y la línea de fuentes no convencionales de energía. Como política de administración del Fondo se debe tener en cuenta que cualquier inversión realizada debe generar un impacto social, enfatizando un proyecto dirigido a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero. Este programa, denominado 'Respira Pacífico', busca sustituir estufas de leña, principalmente para disminuir y prevenir enfermedades crónicas producidas por la inhalación de humo y que, primordialmente, afectan a las mujeres del pacífico colombiano. Un aspecto positivo es el impacto en la reducción de la deforestación, ya que muchas

personas de estas comunidades se ven obligadas a realizar tala de árboles para obtener la madera y lograr así cocinar en ese tipo de estufas convencionales a base de leña.

El Fondo está llevando a cabo, estratégicamente, un programa de sustitución de estufas convencionales por estufas eficientes que funcionan con *pellets*, para lo cual se irá capacitando a las comunidades sobre su elaboración y el uso del combustible compuesto por material vegetal o reciclable.

Sustitución de equipos ineficientes.

FENOGE está encaminado a realizar iniciativas en materia de eficiencia energética, avanza en la sustitución de bombillos ineficientes por bombillos LED, generando ahorros cercanos a los 15 mil pesos mensuales en los usuarios y disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero. También comparte un programa llamado 'Caribe Eficiente', que consiste en la sustitución de neveras ineficientes por refrigeradores eficientes, con foco en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Córdoba, logrando de esta forma generar ahorros cercanos a los 50 mil pesos mensuales, y protegiendo el medio ambiente de la zona con la reducción de los gases de efecto invernadero y demás contaminantes adjuntos a neveras longevas superiores a 10 años de antigüedad que pueden llegar a ocasionar daños en la capa de ozono. 



Archivo fotográfico: FENOGE



* Habitantes del Pacífico colombiano junto a directivos del Fondo de energías no convencionales en la sustitución de equipos ineficientes.

EL CONTE FORJA CAMINOS HACIA LA EXCELENCIA CON LA PROFESIONALIZACIÓN DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS.



* Ing. William Marín, presidente del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas.



William Marín es un técnico electricista egresado del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con formación también de tecnólogo. Cuenta con varios diplomados en la misma área y de la misma institución pública de educación y de algunas otras universidades. Desde el 2020 ejerce como representante legal y consejero del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE) y como representante de la Federación Nacional de Técnicos Electricistas (FENALTEC). El CONTE tiene como misión formalizar y garantizar que los técnicos electricistas sean aptos e idóneos para ejercer la profesión, mediante la actividad de promoción, inspección, vigilancia y control; así como fomentar la actualización y apropiación del conocimiento de estos profesionales en el territorio colombiano. Actualmente es el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas.

Bajo la actual administración, el CONTE ha venido agilizando los procesos normativos para técnicos electricistas, así como liderando iniciativas internacionales que incluyen su proyección como institución educativa para el estudio, evaluación y programas dirigidos a elevar el nivel académico de quienes desempeñan esa importante actividad. William Marín reconoce el papel de la tecnología en el desarrollo y bienestar de un país y aboga por la transición hacia fuentes energéticas limpias que ayuden a alcanzar ese objetivo.

Además de aportar su experiencia y perspectiva estratégica en el ámbito eléctrico, el directivo ha centrado su gestión en la optimización de procesos normativos y la proyección de una entidad educativa que promueva prácticas innovadoras para un futuro sostenible del sector técnico-electricista a lo largo y ancho del territorio nacional. En ese contexto, destaca como aspecto importante el cumplimiento de los estándares profesionales con los que se trabaja en esa dirección. Para ello, se cuenta con un reglamento técnico cuyo propósito es cumplir a cabalidad las disposiciones que allí se estipulan.

“Hemos podido encontrar que el sector productivo, no solo nacional, sino internacional también, requiere mano de obra técnica calificada”, subraya Marín, quien asegura que hoy en día el CONTE tiene un convenio de más de seis meses con la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, que aboga por la capacitación bilateral de la mano de obra que allí converge, con el objetivo de no solo exportar el



** Izq. a der. Invitado especial Minenergía, Mauricio Penagos - Representante de Aciem ante el CONTE, Invitado especial Fenaltec, Nelson Munevar - Presidente Fenaltec, María Victoria Ramírez - Directora de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía y William Marín - Presidente CONTE.*

talento humano a otros países, sino de fortalecer los conocimientos de los técnicos electricistas para brindar una mayor calidad en el ejercicio y desempeño de sus funciones.

Y es que el mercado extranjero plantea unas necesidades de mano de obra de más de 7.000 técnicos electricistas para llevar al exterior. Canadá y Estados Unidos ofrecen, por ejemplo, convocatorias en este ámbito y es allí donde el CONTE, bajo el liderazgo de William Marín, se proyecta para su expansión y consolidación. La idea es que en un lapso de dos a tres años se ejecute el proyecto de una institución educativa que se ponga al servicio de los técnicos electricistas.

El impacto de la evolución tecnológica en la transición energética.

Para el presidente del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, la necesidad de una transición energética es real e indispensable, pues no se trata del capricho de algunos líderes mundiales, sino de un asunto al que es necesario prestarle atención por la amenaza que representa el acelerado cambio climático para la humanidad. En consecuencia, considera necesario generar conciencia de los desafíos que se plantean y tomar acciones al respecto que estén orientadas hacia un futuro con energías limpias y renovables.

“La electrotecnia es una actividad que requiere estar a la vanguardia de la tecnología”, explica Marín en alusión a la inmersión tecnológica en el mercado y en el área de trabajo que se está experimentando a nivel global. La Federación Nacional de Técnicos Electricistas está al tanto de la urgencia mundial en avances tecnológicos y es por ello que a través del CONTE se preparan diferentes proyectos en materia de eficacia y replanteamiento de la mano de obra para dar solución a estas necesidades y proponer alternativas.

Un futuro sostenible.

De acuerdo con William Marín, “lo más importante de cualquier administración, sea pública o privada, es darle continuidad a lo que realmente impacta”. Por eso hace una invitación a quien tome su lugar a mantener buenas prácticas y brindar soluciones que impliquen un verdadero impacto en la sociedad. En esa línea, destaca algunos logros alcanzados bajo su administración como el plan estratégico que vela por la unidad del gremio y cuyo enfoque son todos los temas relacionados a la profesionalización de los técnicos electricistas, dándoles las herramientas para desempeñarse en su área de la mejor manera posible. El reto del Proceso de Fomento Educativo es buscar alianzas con empresas, instituciones educativas y todos los gremios actuales como el ANLA, la CREG y la UPME, ya que la meta es lograr hacer conexión con los mismos, buscando así la consecución de recursos.

#navidad sin accidentes eléctricos

- Usemos decoraciones con iluminación LED.
- Desconectemos el árbol de navidad y demás decoraciones antes de dormir o salir del hogar.
- Mantengamos a niños y mascotas alejados de las fuentes de energía eléctrica como 'multitomas' y tomacorrientes.
- No usemos extensiones y material eléctrico sin certificación RETIE.
- Para mayor seguridad contrate a un Técnico Electricista con matrícula profesional.

Visítenos en www.conte.org.co



Conte Colombia



FENALTEC

LA REVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE EN COLOMBIA.

FENALTEC, que agrupa a 42 asociaciones de profesionales técnicos electricistas en Colombia, se encarga de apoyar a sus afiliados para alcanzar sus metas gremiales, brindando toda la asesoría y servicios requeridos para que ese capital humano se desempeñe con responsabilidad social en el estudio y aplicaciones de la electrotecnia, y contribuya al desarrollo del sector eléctrico en el país.



* Nelson Gustavo Munevar Avendaño, presidente de FENALTEC.

Bajo esos lineamientos, promueve la capacitación y la transición a energías limpias con exitosos *webinars* virtuales que han convocado a más de 67 mil participantes desde 2021. Es así como en el reciente Congreso Nacional Estatutario, la Federación dio pasos importantes para consolidarse como un referente gremial destacado en el sector energético del país.

Principales objetivos y desafíos que enfrenta el gremio.

FENALTEC, cuyos esfuerzos están basados en los principios de la integridad y la ética, cumple su deber estatutario al ofrecer capacitación en energía eficiente, reglamentos técnicos y tecnologías sostenibles a sus asociados.

Ante los retos que se tienen a nivel global frente a la amenaza del cambio climático, la agremiación está activamente comprometida con la transición a energías limpias, a través de la creación de oportunidades para los empresarios colombianos, enfatizando en la necesidad de contar con técnicos electricistas capacitados para contribuir al desarrollo sustentable del país.

Como parte del trabajo que realiza, la organización aborda la capacitación de técnicos electricistas en Colombia mediante *webinars* virtuales desde el 2021, atrayendo a un promedio de 350 técnicos por sesión y totalizando 67,303 participantes en tres años. Enfocados en normatividad, riesgo eléctrico y ética profesional, la Federación impulsa mejo-

ras en el desempeño laboral a través de entrenamientos y preparación continua a quienes ejercen esta actividad.

Balance del Congreso Nacional de Técnicos Electricistas.

En la celebración de la versión XXXVIII del Congreso Nacional Estatutario de FENALTEC celebrado en la ciudad de Bogotá los días 12 y 13 de octubre de este año, en el Hotel Grand Park, se expuso con expectativa el tema de la transición energética con el objetivo de forjar un cambio hacia la unión gremial y su participación en el posicionamiento de la Federación en un puesto privilegiado y reconocido ante el Estado y el sector eléctrico del país, con el slogan: “la energía que nos une hacia la transición”.





Propiedad
Raíz Colombia

27 AÑOS
proporcionando
valor a los activos en
COLOMBIA.

CONTÁCTANOS



310 856 3787

gerencia@arriendosyventasibague.com
Cra. 5 No. 37 BIS 19 Ed. Fontainebleau Local 206
Ibagué - Tolima - Colombia

○ Avaluos Corporativos,
especiales y administrati

○ Ventas y Arrendamientos

* Tarifas preferenciales
para alcaldías y gobernaciones

UN LUCHADOR POR LA PAZ Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PAÍS.



* Luis Ramiro Ricardo Buelvas, presidente de la Comisión V de la Cámara de Representantes.



Luis Ramiro Ricardo Buelvas es Administrador de Empresas de la Universidad de Sucre y cuenta con una maestría en Administración de la Universidad Nacional. Es hijo del exalcalde de Ovejas, Santander Ricardo, quien siempre participó de manera activa en todo lo relacionado con los procesos de paz del municipio de Ovejas, donde se han llevado a cabo diferentes conversaciones entre el Gobierno y los grupos armados para poner fin al conflicto armado que ha vivido por décadas del país. Por eso desde muy joven, Luis Ramiro ha estado ligado a los aspectos políticos y de paz de su región, siendo partícipe, además, de proyectos rurales de pacificación y consultor en proyectos de emprendimiento rural. Así mismo, se ha destacado como columnista del periódico El Meridiano de Sucre y Córdoba. Actualmente es representante a la Cámara por la Circunscripción Transitoria Especial de Paz, CITREP, por los Montes de María; presidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente y miembro de diferentes comisiones accidentales y especiales de las que se destaca la Comisión Accidental de Paz y la Comisión Accidental por el Campesinado Colombiano.

Luis Ricardo, en desarrollo de su labor como representante a la Cámara de la Circunscripción Transitoria Especial de Paz por los Montes de María, sobresale por defender los intereses de las víctimas del conflicto armado mediante la gestión de iniciativas que contribuyan a la reparación integral, al bienestar y a la reconstrucción de los proyectos de vida de los afectados por la confrontación interna. A su vez, se resalta su desempeño como presidente de la Comisión Quinta, donde se ha centrado en la realización de debates de control político al Gobierno Nacional y ha garantizado que la discusión de las iniciativas legislativas sea democrática, participativa y técnica, considerando la compleja situación que atraviesa el país por el cambio climático y con el fin de avanzar de manera asertiva en las decisiones y el trabajo de la comisión.

En la Comisión Quinta se están debatiendo importantes proyectos de ley para el país en materia Ambiental, Minero-Energética y de Agricultura. Y es que la crisis climática y ambiental obliga al Gobierno Nacional a construir nuevos enfoques para el uso de los recursos naturales. En ese contexto, el Ministerio de Minas y Energía ha definido la ruta de la transición de los sistemas energéticos para mitigar los impactos y la Comisión, a través del control político y la gestión de iniciativas legislativas, acompaña su ejecución para que se desarrolle de manera efectiva.

Es importante destacar que Luis Ramiro Ricardo,

como representante de las víctimas del conflicto en la Cámara de Representantes, ha expresado su preocupación por el poco avance en el cumplimiento de lo pactado en el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y las FARC en 2016, así como por los débiles esfuerzos para lograr la paz total en Colombia. “Toda la gestión que se realice enfocada a favor de las víctimas del conflicto y en razón de la paz, aportan al desarrollo del país”, señala el congresista, quien considera fundamental una comunicación asertiva con las víctimas para poder identificar las necesidades reales de las regiones con el fin de que las políticas públicas sean efectivas e idóneas.



* El congresista Luis Ramiro Ricardo visita a la comunidad del municipio de Berruga, Sucre.

La importancia del campo y el medio ambiente.

La Comisión Quinta aprobó dos proyectos de ley muy importantes: el primero orientado a proteger el suelo y el segundo a recuperar el suelo de uso agrícola, todo ello con el propósito de impulsar el desarrollo del campo colombiano y establecer políticas que incentiven la producción agropecuaria del país. Para el congresista, es prioridad que en la vigencia 2024 la Reforma Rural Integral sea estudiada, pues “es una deuda que el Estado tiene con el campo colombiano y resulta fundamental articular su ejecución, ya que ello sienta las bases para la transformación del sector rural y así mejorar las condiciones de bienestar de los campesinos”.

Otro de los temas que inquietan al representante es la seguridad energética del país, pues de ahí depende en gran parte la estabilidad de las tarifas de los servicios públicos, así como la seguridad alimentaria, sin olvidar que estos sectores son los motores del desarrollo de Colombia. En este sentido, desde la Comisión Quinta, los debates de control a las políticas públicas son esenciales para garantizar la seguridad energética del país.

Un país en paz.

Para Luis Ricardo, es necesario poner fin a las desigualdades de género, de pobreza y, sobre todo, a la exclusión de

las víctimas del conflicto armado de las políticas públicas del país. Por ello, en su labor como representante a la Cámara por la Circunscripción Transitoria Especial de Paz, ha conseguido, mediante su gestión legislativa, que los afectados por la violencia sean tenidos en cuenta en diferentes escenarios de política pública, enfocando su lucha en la reparación y la no repetición.

En esa línea, el congresista considera esencial que las Entidades del Estado encargadas de la ejecución de las políticas públicas dirigidas, o que impacten

a las víctimas del conflicto, realicen su trabajo de manera articulada y asertiva para poder lograr un mayor impacto en la comunidad y que dentro de su gestión den prioridad al reconocimiento de los derechos a la educación y la salud, logrando un mejor vivir para esta población. Por último, el congresista recalca la importancia de implementar de forma efectiva el Acuerdo de Paz, ejecutando los recursos destinados para poder hablar de la reparación integral de quienes han sido golpeados por la violencia en Colombia durante varias décadas. **C**



* El presidente de la Comisión V de la Cámara de Representantes con la comunidad de San Onofre, Sucre.

PTAR: UNA DE LAS APUESTAS DE VEOLIA POR LA TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA.



La PTAR de Tunja es una herramienta clave para promover la transformación ecológica y garantizar un futuro sostenible para las generaciones del mañana.

Las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) desempeñan un papel esencial en la protección y restauración del medio ambiente, en la economía circular y en la transformación ecológica, ya que contribuyen significativamente a la preservación de los recursos hídricos y al mantenimiento de la salud de los ecosistemas acuáticos.


En Tunja, Veolia opera la PTAR en donde se trata hasta un 75% del caudal contaminante generado por los más de 180 mil habitantes de la capital boyacense, reduciendo así la contaminación hídrica. Nuestro propósito, ahora, se basa en buscar gestionar los subproductos que

fortalecerán la transformación ecológica: el lodo resultante del tratamiento podría convertirse en fertilizante y ser utilizado en la regeneración de los suelos circundantes a la PTAR, promoviendo así prácticas sostenibles y cerrando el ciclo de los recursos.

Protección de los recursos hídricos.

La planta de tratamiento de aguas residuales también contribuirá a la conservación y protección de los recursos hídricos. Buscamos reutilizar las aguas residuales para reducir la demanda de agua fresca y preservar los recursos naturales. Esto

es especialmente importante en las áreas vecinas a la estructura donde el suministro de agua es escaso, situación que está afectando negativamente el entorno.

Asimismo, la planta de tratamiento de aguas residuales contribuye a la protección de los ecosistemas acuáticos: al eliminar contaminantes y devolver agua tratada a la cuenca alta del río Chicamocha (que cruza por 19 municipios), se mejora la calidad del líquido vital y se restaura el equilibrio del ecosistema. Esto promueve la conservación de fauna y flora nativas, evitando la proliferación de especies invasoras y la degradación de los hábitats naturales. 



AMARILO
creamos espacios




TRABAJAMOS CON TODOS LOS QUE HACEN PARTE DE LA
TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, CONTRIBUYENDO A QUE MILES DE
COLOMBIANOS CUMPLAN SU **SUEÑO DE TENER VIVIENDA PROPIA.**

CONFIANDO
CRECEMOS JUNTOS

ENCUENTRA TU ESPACIO DENTRO DE NUESTROS PROYECTOS EN:

WWW.AMARILO.COM

 (601) 634 0000

WWW.AMARILO.COM





*Amylkar D. Acosta,
Exministro de Minas y Energía.*

EL FIASCO DEL PACTO DE LA JUSTICIA TARIFARIA.



El año 2023 se inició con el desconcerto y el desencanto de los usuarios del servicio de energía, particularmente los de la región Caribe, después del fiasco que significó el publicitado Pacto por la Justicia tarifaria anunciado y propiciado por la entonces Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, en octubre del año pasado entre el Gobierno y las empresas prestadoras del servicio, como respuesta al reclamo y a las protestas por las desmesuradas alzas tarifarias. Después de incrementos del 24% en promedio nacional y más del 40% en la región Caribe, la baja prometida en las tarifas con el tal Pacto no superó el 4%, fue un verdadero parto de los montes.

Y al final, al cierre del año anterior, el alza desmesurada de las tarifas registró un 22.4% en promedio nacional y por encima del 30% en la región Caribe. Muy por encima, por lo demás de la inflación global del 13.1%, ¡la mayor en 23 años! Y el alza en las tarifas no fue mayor por la aplicación de la opción tarifaria, que no las congela sino que difiere los incrementos, convirtiéndose en una bola de nieve que crece todos los días hasta superar los \$5 billones la deuda de los usuarios con las empresas, abocando a estas a un problema de flujo de caja que sigue amenazando su sostenibilidad financiera. La situación se tornó aún más grave a consecuencia de la deuda insoluta del Estado con las electrificadoras por concepto de subsidios reconocidos y aplicados a los estratos 1, 2 y 3 por una cuantía de \$2.3 billones más.

Ello llevó a XM, que es la empresa que opera el Sistema interconectado nacional (SIN) y administra el mercado mayorista en octubre de este año, a alertar sobre el riesgo de un efecto dominó que podría derivar en una falla sistémica que podría comprometer la prestación del servicio. De hecho *Air-e* llegó a notificar a las generadoras de su imposibilidad de pagar la energía contratada, declarándose insolvente, lo cual podía llevar a una limitación de suministro, lo cual conllevaba su intervención por parte de la Superintendencia de servicios públicos, por ser ello una causal de la misma.

Le tocó al nuevo Ministro de Minas y Energía, Omar Andrés Camacho, salir en volandas a expedir la Resolución 40611 del 11 de octubre para evitarlo, al tiempo que se autorizó una línea de crédito de \$1 billón en FINDETER para solventar a dichas empresas. Cifra esta que resulta insuficiente para desactivar esta bomba de tiempo. Las tarifas siguen al alza, empujadas en gran medida por la espiral alcista de los precios en Bolsa, que llegó a superar el 21 de octubre el precio marginal de escasez (\$1.530.56/KWH), estimulada sobre todo por el máximo grado de *stress* en que está el sistema, debido al reducido margen de maniobra del SIN, toda vez que mientras la demanda oscila alrededor de 222 GWHD, la oferta a duras penas llega a los 240GWHD, es decir que estamos a ras con bola.

Y ello obedece fundamentalmente al rezago en la ejecución y entrada en operación de importantes proyectos de generación, empezando por HIDROITUAN-

GO, que ha debido entrar en 2018 y a la fecha solo están operando 4 de las 8 unidades del mismo. Para no hablar de los 16 parques eólicos de La Guajira, que ya deberían estar operando y hasta ahora ninguno de ellos, con capacidad de 2.525 MW, ha entrado en operación.

Y como es apenas obvio el aumento de los precios en Bolsa termina por impactar la tarifa al usuario final, en mayor o menor medida, según el grado de exposición que tenga la empresa prestadora del servicio en Bolsa y de contera, a la postre, el mayor precio en Bolsa terminará por afectar los precios transados en los contratos bilaterales de largo plazo cuando estos llegan a su fin y tendrán que renovarse. Como se puede observar, la esca-

varios meses se ha venido registrando “demanda no atendida”, que es como llama XM, eufemísticamente, el racionamiento en la prestación del servicio de energía al cual vienen estando sometidos los 2.6 millones de usuarios de la región.

Y para rematar, del amago que sigue sin disiparse de un apagón financiero de las empresas pasamos a un apagón regulatorio por cuenta de la inoperancia de la CREG. Ésta pasó de su desmantelamiento a consecuencia de la declaratoria de la nulidad decretada por el Consejo de Estado de los nombramientos de los expertos comisionados por parte del anterior gobierno por no reunir la calidad de tales, a su interinidad al no nombrar sus reemplazos en propiedad sino en calidad de encargados

y cuando se les terminó el encargo quedó sin el quórum necesario para tomar decisiones y al final, con el retiro de su Director José Fernando Prada por tiempo cumplido de su periodo en la CREG, ésta quedó al garette.

Finalmente, ante el requerimiento de la Procuraduría y la presión de las empresas del sector, se vieron compelidos y precisados a nombrar 4 de los 6 expertos comisionados, pero solo uno de ellos en propiedad, actuándose por parte del Gobierno Nacional con negligencia y contumacia en desmedro de la institucionalidad. La CREG no avanza, retornó a la interinidad que ya creíamos superada, y mientras tanto se han venido represando decisiones que solo la CREG puede tomar, porque son de su competencia, para frenar el alza excesiva en las tarifas de energía que paga el usuario final, ¡que es el paganine de este despiporre!

“Se han venido represando decisiones que solo la CREG puede tomar, porque son de su competencia, para frenar el alza excesiva en las tarifas de energía que paga el usuario final, ¡que es el paganine de este despiporre!”

lada alcista de las tarifas no se detiene, alcanzando un incremento en el caso de los usuarios de *Air-e*, a guisa de ejemplo, del 31% entre enero y octubre frente a una inflación global de 10.48% para la misma fecha.

Y hablando de atrasos de proyectos, también hay notorios retrasos en la ejecución de proyectos de transmisión, al punto que, según lo informado por XM, debido al congestionamiento de las redes y a la sobrecarga de las mismas, no están en capacidad de transportar la energía suficiente para satisfacer el mercado del Caribe y por ello reportó que desde hace

30 AÑOS
DE PERIODISMO
POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Revista **El Congreso**

Síguenos en nuestras redes

- @revista_elcongreso
- Revista El Congreso
- Revista El Congreso
- @ElCongreso
- Revista El Congreso Siglo XXI
- www.revistaelcongreso.com





* Javier Milei, en su sede de campaña, como ganador de las elecciones presidenciales en Argentina. Tomada del Diario La Nación.

¿QUÉ IMPACTO PUEDE TENER EN AMÉRICA LATINA LA LLEGADA DE MILEI AL PODER?

El triunfo de Javier Milei en Argentina, considerado un político radical de derecha, más que inclinar la balanza sobre lo que será la tendencia ideológica en América Latina, es un reflejo de la crisis que viven los sistemas políticos tradicionales en el continente, donde el electorado ha decidido apoyar los extremos con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas y sociales.

El nuevo presidente argentino, quien ganó por una aplastante votación al abogado izquierdista Sergio Massa, abanderó propuestas como dolarizar la economía para enfrentar la alta inflación que afecta a la población. Los analistas consideran que su victoria representa no solo un cambio en el rumbo que tomará el país suramericano, sino un reflejo de las tendencias que están dominando el escenario político en la región, donde la alternancia entre los gobiernos de izquierda y derecha es el común denominador.

Con un discurso de promesas radicales en materia económica, Milei consiguió el respaldo masivo de los argentinos en las urnas, cansados de la situación actual de su nación, fenómeno político que, según los expertos, podría

repetirse en los países donde hay procesos electorales pendientes para renovar el Poder Ejecutivo. “Creo que hay una línea que atraviesa toda la política latinoamericana que tiene que ver con una profunda deslegitimación de los sistemas políticos. Esto hace que los electores latinoamericanos oscilen entre extremos: votan por nuevas propuestas de izquierda, por ejemplo, Boric en Chile, o nuevas propuestas de derecha, como Bolsonaro, Bukele, o ahora Milei, que proponen romper con el sistema”, aseguró Matías Franchini, profesor de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario, en un análisis del diario El País.

No le cabe duda de que lo ocurrido en Argentina evidencia el

rechazo a los oficialismos en América Latina y a buscar alternativas al establecimiento. Para el académico, resulta difícil pensar en una ola de derecha como pasó hace poco menos de una década con Macri, con Bolsonaro, Piñera y Duque.

En esa misma línea se pronunció el docente de la Universidad Icesi, Juan Pablo Milanese, quien consideró que el impacto del triunfo de Milei en la región dependerá en gran parte de la gestión que realice el nuevo mandatario, porque en la medida en que sea exitosa, podría fortalecer el apoyo a la opción de la derecha en otros países, pero de no serlo, podría generar un efecto contrario. Para el profesor universitario, lo sucedido recientemente en Argentina no necesariamente se puede interpretar como un resurgimiento de la derecha en el continente.

Milei, quien se declaró admirador del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, y expresó su afinidad con el exmandatario brasileño, Jair Bolsonaro, prometió en campaña la privatización de las empresas públicas, la liberalización del mercado cambiario y la reducción del gasto público, así como la renegociación de los acuerdos comerciales con otros países, lo que mantiene a la expectativa a los gobiernos del hemisferio, incluido al de Colombia.

Respeto mutuo en relaciones de Colombia y Argentina.

Al referirse al triunfo de Milei, el presidente colombiano, Gustavo Petro, dijo que se trataba de una jornada “triste para Latinoamérica” porque la ultraderecha llegó al poder. “Ha ganado la extrema derecha en Argentina; es la decisión de su sociedad. Triste para América Latina y ya veremos... el neoliberalismo ya no tiene propuesta para la sociedad, no puede responder a los problemas actuales de la humanidad”, escribió el mandatario en su cuenta de X en una primera reacción. Sin embargo, poco después el jefe de Estado aseguró que “las relaciones de Colombia y Argentina, los vínculos entre sus pueblos se mantendrán en el respeto mutuo. Felicito a Milei. Y esperamos del progresismo argentino las valoraciones que le permitan a los pueblos latinoamericanos aprender de las lecciones de



• A la derecha, el derrotado candidato Sergio Massa. A la izquierda, el nuevo presidente de Argentina, Javier Milei. Tomada del Directorio Legislativo.

la historia”. En un comunicado, la cancillería colombiana expresó “su firme disposición de trabajar para continuar profundizando los lazos de amistad y cooperación que han regido las relaciones de las dos naciones”.

Lo que hará Milei para enfrentar crisis.

En primera instancia, Javier Milei anunció que comenzará la reconstrucción de Argentina para que vuelva a ser una potencia mundial, tras advertir que la situación de ese país suramericano es crítica, por lo que no hay lugar para las “medias tintas” en los cambios rápidos que requiere la nación ante las dificultades que atraviesa por la alta inflación, el desempleo, la pobreza y el estancamiento. Quien es

el primer economista en ser presidente de Argentina, centrará su gestión en la reducción del tamaño del Estado, en el marco de su política de recorte del gasto público, en dolarizar la economía y disminuir el déficit de las finanzas públicas.

Entre las medidas, se propone bajar el número de ministerios a más de la mitad, quitar “de forma progresiva” los planes de ayuda social y recortar los fondos de jubilaciones y pensiones, además de liquidar el Banco Central. Sus opositores consideran que se trata de un plan demasiado arriesgado, y que si lo lleva a cabo, el país habrá cedido el control de la política monetaria a la Reserva Federal, que no podrá ajustar las tasas de interés, devaluar la moneda o imprimir dinero en respuesta a un *shock* externo. ■



• Multitudes celebran el triunfo de Milei en su sede de campaña. Tomada de Noticias de Bariloche.

DONDE ESTÁN SUS AHORROS COOPERATIVOS, ESTÁ FOGACOOOP

¿QUÉ MONTO ME CUBRE EL SEGURO PARA SU AHORRO DE FOGACOOOP?

Si usted es ahorrador de una cooperativa inscrita a **FOGACOOOP**, el **Seguro para su Ahorro**, le protege su dinero depositado hasta **\$25 millones**.

¿CÓMO SÉ QUE MIS AHORROS EN LA COOPERATIVA ESTÁN PROTEGIDOS?

Consultando el directorio de cooperativas inscritas en **www.fogacoop.gov.co** en la sección del **Seguro para su Ahorro**.

Más información en:
www.fogacoop.gov.co





Becerril, Cesar



Chiquinquirá, Boyacá

Florencia, Caquetá

**Granada, Cundinamarca
(Cascada El Hoyo)**

ADMINISTRACIONES QUE SE DESTACARON EN EL PERIODO 2020 - 2023



Pereira, Risaralda



Puerto Parra, Santander

Villagómez, Cundinamarca

TRANSFORMACIÓN INTEGRAL: EL LEGADO DE LUIS ANTONIO RUIZ CICERY PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.



* Luis Antonio Ruiz Cicery, Alcalde de Florencia, Caquetá.



El alcalde de Florencia, Caquetá, Luis Antonio Ruiz Cicery, nació en el municipio caqueteño de Belén de los Andaquíes, cursó su bachillerato en el Colegio Cervantes de Morelia y desde los 19 años empezó a desempeñarse en la política como concejal. A sus 28 años se hizo alcalde de Belén de los Andaquíes. En ese mismo periodo se graduó como licenciado en Contaduría y Comercio. Al momento de entregar el cargo, se especializó en Gerencia de Instituciones Educativas y viajó a Cali donde estudió Derecho y cursó la maestría en Gestión Pública en la Universidad de Santiago. Fue diputado del Caquetá para el periodo 2012-2015 lo que finalmente lo catapultó a la alcaldía de Florencia en el año 2020.

Bajo el liderazgo del alcalde Luis Antonio Ruiz Cicery, Florencia (Caquetá) ha logrado un marcado saneamiento fiscal en razón a que se implementaron estrategias efectivas para pagar las deudas y gastos operativos y se pusieron en marcha acciones para la normalización de 6.000 predios urbanos y rurales, entre otras medidas importantes.

En la reorganización de las secretarías para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo no se nombraron los cuatro gerentes llevando a un notable aumento del 50% en los ingresos de libre destinación (ingresos propios), alcanzando así los 60 mil millones de pesos a 31 de diciembre 2023. Estas acciones han permitido una sólida capacidad de endeudamiento de hasta 70 mil millones. Cabe resaltar que durante los cuatro años de mandato de Luis Antonio Ruiz, no se realizaron endeudamientos ni créditos, sentando las bases para la próxima administración.

Y es que en la gestión municipal, encabezada por el actual alcalde, se forjó una transformación notable que abarcó tanto la revitalización fiscal como un compromiso comunitario excepcional. En esa línea, Ruiz Cicery desplegó estrategias innovadoras para consolidar la solidez financiera del municipio, al mismo tiempo que lideró acciones significativas para atender las necesidades de la población, especialmente durante el desafío que implicó la pandemia. La conjunción de medidas fiscales robustas y una administración comunitaria proactiva ha posicionado a Florencia en un camino sólido hacia un futuro próspero y equitativo.



* El mandatario, junto a la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, en diálogos con la comunidad del Caquetá.

El saneamiento fiscal de Florencia.

Según el mandatario, la Alcaldía de Florencia “estaba a punto de ser intervenida”, por lo que tuvo que hacer una revisión de todas las deudas y fallos de los diferentes juzgados que habían embargado las cuentas del municipio, lo que “nos obligó a tomar la decisión de dedicarnos a pagar todas las deudas”. Para ello, desde la Alcaldía se generaron estrategias como la legalización o normalización de predios, implementación del catastro multipropósito y reducción de gastos de funcionamiento, como viáticos, viajes y papelería, entre otros. De acuerdo con información proporcionada por el alcalde, de los 28 mil predios que estaban en condición de barrios subnormales hechos por invasiones, se normalizaron y titularon 6.000, quedando un saldo de 22.000 por legalizar.

Estas medidas y otras llevaron a un incremento de los ingresos del municipio, de 41 mil millones de pesos recaudados en el año 2019 a 60 mil millones en el 2023, de libre destinación, lo que indica que aumentaron los recursos en un 50% y se deja proyectado un recaudo para el 2024 de 74 mil millones de pesos. Eso quiere decir que el presupuesto para el próximo año es de \$398.000 millones, aproximadamente.

El trabajo por la comunidad.

Durante el periodo de pandemia, la administración vinculó a varias instituciones


públicas y privadas para que hicieran aportes de ayuda humanitaria para solventar la crisis que la emergencia sanitaria implicaba. Igualmente, se unieron esfuerzos desde las diversas iglesias para garantizar la salud mental de los ciudadanos en sus respectivos hogares, brindando apoyo emocional a las personas que perdieron familiares como consecuencia del Covid-19.

Adicionalmente, y en conjunto con la gestora social del municipio, se dio apertura a las ollas comunitarias que permitieron brindarle alimentación a la población en los barrios, teniendo en cuenta que gran parte de los oficios de la misma

dependían de la mano de obra no calificada y la informalidad, pero al no poder salir de casa, su desempeño se imposibilitaba, al igual que la consecución de recursos que garantizaran su supervivencia en estos tiempos de dificultad.

Proyectos y políticas a seguir.

El alcalde destaca tres proyectos importantes, dos en términos de interconexión y uno en relación con energías alternativas que dejan al 98% de la población rural con energía. Se espera que la ejecución de los mismos concluya en el 2024, pues se trata de una gestión que se hace ante la OCAD Paz. El mandatario resalta que el gobernador apoyó al municipio en la consecución de recursos para una doble calzada en la ciudad que se está concluyendo; además, se construyeron puentes en el área urbana y rural, se pavimentaron más de 100 calles urbanas y se inició el arreglo con asfalto caliente de otras arterias de la capital del departamento del Caquetá.

“Hoy Florencia es gestor catastral”, por eso el mandatario local finaliza recomendándole al alcalde electo que continúe haciendo esfuerzos para aumentar el presupuesto, que siga implementando el catastro multipropósito, así como la normalización de predios en la ciudad; señala que, fiscalmente, el municipio, de acuerdo a la evaluación de Planeación Nacional, quedó de 155 a nivel nacional y de segunda a nivel departamental. 



* El alcalde compartiendo con la comunidad de Florencia.

SERVAF S.A. E.S.P. MEJORANDO VIDAS EN COMUNA OCCIDENTAL DE FLORENCIA.



* Jose David Garzón Riveros, gerente de SERVAF S.A. E.S.P.



En un paso trascendental hacia el bienestar de la comunidad, la Empresa de Servicios de Florencia, SERVAF S.A. E.S.P., ha dado inicio y continuidad a un ambicioso proyecto de ampliación del sistema de acueducto en la comuna occidental de Florencia. Este proyecto, respaldado por la Alcaldía local y la Gobernación del Caquetá, se está llevando a cabo con una importante inversión en recursos.

El compromiso de SERVAF S.A. E.S.P. con la mejora de la calidad de vida se refleja en la asignación de recursos provenientes de la Gobernación del Caquetá, el Municipio de Florencia y la propia empresa. Estos fondos, incorporados al Plan de Obras e Inversión Regulada (POIR), han permitido el inicio de un proyecto de envergadura: la instalación de más de 16 kilómetros de tubería en PVC en los barrios Villa Clara, Nápoles, Villa Real y el Timmy, beneficiando a aproximadamente 3,600 usuarios.

La ejecución de la obra incluye la conexión a la línea de occidente, una red que se extiende por más de 6 kilómetros, abasteciendo a la denominada ciudad verde y al proyecto urbanístico Torres de Arazá. Esta misma línea garantizará el suministro de agua potable al asentamiento humano subnormal Paloquemao, donde se están instalando redes con una inversión de \$4.000 millones de pesos para atender a más de 1,500 usuarios.

Estas obras avanzan de forma satisfactoria y tanto para la empresa como para la alcaldía de Florencia, son motivo de orgullo el haber puesto en funcionamien-

to la línea de occidente que estaba construida hace más de 10 años y estaba en estado de abandono, destacó el gerente de la empresa, Magister José David Garzón Riveros.

Compromiso, responsabilidad y resultados.

Desde que asumió la gerencia en diciembre de 2021, el Magister Garzón ha liderado avances significativos en beneficio de la población florenciana. Los trabajos de reposición de redes de acueducto y alcantarillado, junto con obras que ampliaron la cobertura del servicio en asentamientos humanos subnormales, son hitos que reflejan el compromiso de la empresa con su comunidad. Al cerrar el año 2023, se ha llevado a cabo mantenimientos correctivos en líneas esenciales y reparaciones que suman un valor de \$304.113.663 pesos. Además, se destacan acciones para mejorar la prestación del servicio de acueducto, así como la ampliación e individualización del servicio en asentamientos humanos subnormales, como Villa de Dios, Nisola Carboneros, Campo Hermoso, entre otros.

En el marco del Plan de Obras e Inversión Regulada (POIR), el gerente ha asegurado la calidad y durabilidad de los viaductos del Sistema de Acueducto a través del contrato para el “mantenimiento preventivo de los viaductos del sistema de acueducto”. Esto incluyó reposición de tuberías, marcando una inversión adicional de \$1.238'160.432 pesos.

A la vanguardia del sur de Colombia.

Todos estos logros, desde la inauguración de la línea de occidente, con una inversión de \$3.722'468.939 pesos, hasta la ampliación de la cobertura del servicio de acueducto, han llevado al Superintendente Nacional de los Servicios Públicos, Dagoberto Quiroga, a calificar a la empresa como una de las más importantes del sur de Colombia. Con un firme compromiso, resultados tangibles y un crecimiento sostenible, SERVAF S.A. E.S.P. está dejando una marca positiva en la comunidad de Florencia, mostrando que el acceso al agua de calidad es fundamental para el progreso y el bienestar de todos.


.....
**Pedro
Florian**
Les Petites Delices
.....







Chef Pedro Florian

Les Petites Delices es una empresa con más de 15 años en el área de catering, nuestra propuesta gastronomica lidera los más exclusivos eventos, sociales, empresariales y diplomáticos de la ciudad.

Contamos con un personal profesional y capacitado para toda clase de eventos, tenemos un sello en la cocina nacional e internacional.

 Carrera 64 # 70 -19 Bogotá D.C

 (601) 493 1031
315 892 9302 - 317 510 1049

   @plorianlespetitesdelices



Brunch



Platos fuertes



CON EL GOBIERNO DEL “SÍ ES POSIBLE” CHIQUINQUIRÁ SE TRANSFORMA.



* Wilmar Triana González, alcalde de Chiquinquirá, Boyacá.

El alcalde Wilmar Triana González cree firmemente en el gran potencial que posee su municipio, por eso, se esmeró durante su administración por establecer las bases para el desarrollo de la ciudad a través de la planeación, proyección e innovación en todos los sectores socioeconómicos de Chiquinquirá.

Wilmar Triana González es administrador de empresas, especialista en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial y candidato a magister en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP. Tiene más de 10 años de experiencia en el sector público y privado. Tuvo la oportunidad de ejercer un importante proceso político como concejal durante dos periodos en Chiquinquirá en el año 2008 y 2015, lo que le ha permitido abordar con precisión las diferentes problemáticas que afronta la capital Mariana de Colombia.

Así lo evidencia el avance del proceso de actualización estructural del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Turístico, el Plan de Movilidad y el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, entre otros que enrutaron a este municipio por el sendero del progreso a corto, mediano y largo plazo. También en ser el primer municipio de Boyacá habilitado como gestor catastral, siendo esta una gran estrategia para lograr el fortalecimiento financiero de esta entidad territorial. Una modernización y tecnificación administrativa

que le permite ser una de las ciudades más destacadas del país y el segundo municipio con mejor nivel de desempeño Institucional de Boyacá, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

La agenda social, en primer orden.

Los temas sociales centran así mismo la gestión del mandatario, que con una alta inversión, formuló e implementó políticas públicas, buscó mejorar el acceso a la educación y a una atención médica oportuna y de calidad de la población más vulnerable tanto de la zona urbana como



* El IGAC habilitó como gestor catastral al municipio de Chiquinquirá.

rural. Precisamente, pensando en la salud mental de la comunidad, se proyectó un Centro de Recuperación y Rehabilitación. A esto se suman otros proyectos en materia de movilidad, infraestructura vial, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos y comunales que elevaron la calidad de vida de los habitantes de Chiquinquirá.

La salud un gran avance.

Producto de la pandemia, la atención en salud a los chiquinquireños se fortalece con el paso del tiempo, con servicios de tercer nivel, unidad de cuidados intensivos, atención a la salud mental y, próximamente, la atención a pacientes renales, entre otros, se prestan hoy por parte del Hospital Regional, un claro ejemplo del trabajo articulado entre las entidades responsables de garantizar este servicio a la comunidad. La Gobernación de Boyacá, el Hospital Regional y la Administración Municipal destinaron recursos económicos para promover el tercer nivel de atención en salud, una sentida necesidad durante muchos años en la ciudad mariana.

Primer municipio de Boyacá habilitado como gestor catastral.

Como consecuencia del arduo trabajo y gestión realizada durante varios años por el alcalde Wilmar Triana González, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) habilitó como gestor catastral al

municipio de Chiquinquirá, capital de la provincia de Occidente del departamento de Boyacá, tras cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras que exige la norma.

Como gestor catastral, esa ciudad intermedia viene adelantando procesos de formación, actualización, conservación y difusión en esa materia, así como procedimientos relacionados con el catastro multipropósito en el territorio. Con esta nueva condición, el municipio podrá brindar un servicio público catastral de alta calidad, que se caracterice por su rapidez y eficiencia en la atención, acceso a la in-

formación, prestación de servicios y realización de trámites a la ciudad y a cualquier otra entidad territorial del país, logrando fortalecerse financieramente teniendo en cuenta los grandes dividendos que conseguirá al ser el gestor y operador catastral de diferentes municipios o departamentos.

Estrategia alternativa.

Como estrategia alternativa acudió a las Alianzas Público-Privadas para fortalecer la prestación de los servicios públicos, especialmente el de acueducto y la disposición final de los residuos sólidos. El sector privado será quien se responsabilice de asegurar que la generación de empleo y el desarrollo urbanístico logren despegar en la ciudad. Y es que Chiquinquirá, además de ser la capital religiosa de Colombia, es también la capital del altiplano cundiboyacense y santandereano, región integrada por más de 50 municipios que se apoyan en esta ciudad para brindar sostenibilidad a sus territorios.

En ese contexto, se requiere de un acueducto de calidad para procesar la producción agrícola y ganadera de la región, así como una excelente movilidad por su gran potencial de comercio y turismo, al igual que un amplio modelo de recolección, clasificación y disposición final de los residuos sólidos para garantizar la calidad de vida a sus habitantes. Por eso más allá de que las alianzas sean o no populares, resultan importantes para la estabilidad de la



* A través del Fondo de Vivienda de Interés Social y la Reforma Urbana de Chiquinquirá, se entregaron 160 apartamentos.



* La Alcaldía Municipal hizo entrega de placa huellas a las comunidades rurales.

ciudad y la tranquilidad de los lugareños. En esa línea, el alcalde no dudó en aliarse con el sector privado para alcanzar los objetivos trazados en esa materia.

Vivienda digna.

La administración municipal y el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Chiquinquirá, FONVICHIO, emprendieron una ardua gestión durante el periodo 2020-2023 buscando hacer realidad la entrega de 160 apartamentos construidos en la etapa dos del proyecto Juan Pablo II. Luego de varios tropiezos, esta alianza público-privada consiguió beneficiar a familias del municipio que no cuentan con casa propia. De la misma forma, se avanzó con programas de construcción y mejoramiento de vivienda en el sector rural, lo cual favoreció a muchos hogares campesinos de Chiquinquirá.

Chiquinquirá como belleza natural, histórica y espiritual.

Para el municipio este sector representa uno de los renglones de la economía con mayor impacto en el momento. Ante esta realidad el gobierno del “Sí es posible”, liderado por Wilmar Triana González, realizó una de las inversiones más importantes desde el “Plan Estratégico de Turismo” para la ciudad de Chiquinquirá, el cual contiene los ejes estratégicos y las actividades que se deben realizar para alcanzar un desarrollo óptimo, haciendo uso de los recursos naturales y culturales que caracterizan al municipio. Como tam-

bién el Plan Integral de Movilidad, cuyo objetivo es actualizarlo e implementar la organización de la ciudad y educación a la población y demás visitantes.

El propósito es posicionar a Chiquinquirá como el primer Ecodestino de Fe de Colombia y Latinoamérica, teniendo como meta convertirla en una de las rutas histórica, cultural y religiosa de mayor importancia, gracias a la riqueza natural que caracteriza al Occidente de Boyacá, haciendo una analogía al camino de Compostela. Otro de los logros importantes de la administración municipal en materia de turismo fue la consolidación de la “Marca Ciudad” que identificará a ese territorio boyacense, buscando el posicionamiento y la promoción del municipio a través de la difusión de los principales atractivos que lo identifican.

Infraestructura vial una prioridad para el gobierno del “Sí es posible”

Con una inversión de 15.000 millones de pesos este gobierno hace frente a la problemática de la malla vial urbana, en su carpeta asfáltica y en el sistema de redes de acueducto y alcantarillado de la ciudad. Al menos 17 vías de las más importantes del municipio están siendo intervenidas para su recuperación y el mejoramiento de la movilidad. En un esfuerzo continuo por fortalecer la infraestructura y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales. La alcaldía municipal también hizo entrega de placa huellas. El objetivo principal fue facilitar el desplazamiento de los residentes locales y promover el desarrollo sostenible de la región, al igual que la conectividad y el bienestar de la comunidad. En esta línea, alrededor de 10.000 millones de pesos fueron invertidos en la construcción de placa huellas y mantenimiento de las vías terciarias del municipio. La pavimentación de vías intermunicipales es otro claro ejemplo del trabajo interinstitucional, con más de 20.000 mil millones de pesos en inversión. Pavimentar las vías que conducen al occidente de Boyacá y al municipio de San Miguel de Sema hoy son una realidad gracias al trabajo en equipo entre alcaldes y el Gobierno Departamental.

Impulso al deporte y a la recreación.

Con recursos que ascendieron a los 10.000 millones de pesos, se realizó la construcción de polideportivos en los barrios



* 17 vías están siendo intervenidas para recuperación y mejoramiento de la movilidad.

Boyacá Alto, la Reina, Centro de Integración Ciudadana de Coeducadores y Luis Carlos Galán, obras que buscan promover el bienestar y la actividad física de la comunidad, siendo también un ambiente inclusivo que acoge a todos los ciudadanos. Los polideportivos, equipados con instalaciones modernas y de última generación, ofrecerán un lugar versátil para una variedad de disciplinas deportivas y brindarán espacios seguros de calidad y con mejores condiciones para la práctica del deporte en diferentes competencias locales y departamentales.



* Centro cultural, social y polideportivo del barrio Boyacá Alto, sector Las Lomas.

Por primera vez el municipio atiende a los niños, niñas y jóvenes tanto de la zona urbana como rural mediante el fomento de las Escuelas de Formación Deportiva y a su vez la entrega de uniformes para toda la población interesada en estas actividades.

Homenaje a la niñez.

Durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 se hizo el Homenaje a la Niñez Chiquinquirá, con la implementación de la Estrategia “Crianza Amorosa + Juego”, encami-

nada a prevenir la agresión física, los tratos crueles y humillantes contra niños, niñas y adolescentes, pero sobre todo, a fomentar el diálogo, la escucha y el juego en familia. En el desarrollo de esta celebración se programaron actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales en el sector rural y urbano del municipio, en las cuales se contó con la participación de los menores y jóvenes así como de las familias de todos los sectores y grupos etarios del municipi-

pio, lo que permitió que por tercer año consecutivo el mandatario de Chiquinquirá, Wilmar Triana González, recibiera un significativo reconocimiento por ser uno de los alcaldes más comprometidos con la niñez y la adolescencia. Este premio fue entregado por la Corporación Juego y Niñez de Bogotá.

Seguridad, ante todo.

Chiquinquirá es uno de los municipios más destacados a nivel departamental en el control de seguridad y convivencia ciudadana. Realizando allanamientos, desmantelando organizaciones delincuenciales, capturando y judicializando a un elevado número de delincuentes y esclareciendo delitos que generaron incertidumbre y preocupación en la población. Con estas acciones se logró controlar y contrarrestar la comercialización de sustancias psicoactivas y el microtráfico de drogas, disminuyendo así los indicadores y estadísticas de inseguridad del municipio durante este cuatrienio.

Los mejores en desempeño Institucional.

El gobierno del “Sí es posible”, que lidera el alcalde de Chiquinquirá, Wilmar Triana González, hoy obtiene las mejores calificaciones y se reconoce como uno de los municipios más sobresalientes en el territorio nacional por su buen desempeño institucional. De hecho, es el segundo municipio a nivel departamental, teniendo en cuenta lo estipulado por el Departamento Nacional de Planeación, DNP. Con Wilmar Triana González, Sí fue Posible proyectar por las sendas del desarrollo a la capital mariana de Colombia.

RESULTADOS GENERALES.



ALCALDE RAÚL MACHADO LE CUMPLIÓ A BECERRIL.



* Raúl Fernando Machado Luna, Alcalde de Becerril, Cesar.

La gestión del alcalde Raúl Machado Luna en Becerril se destaca por su enfoque integral en el bienestar de la comunidad, abordando no solo las necesidades básicas como el acceso al agua potable, sino también promoviendo el desarrollo económico a través de proyectos productivos y la generación de empleo. En un contexto de desafíos económicos, el mandatario demostró capacidad de liderazgo para enfrentar y superar adversidades, trabajando en colaboración con la comunidad para construir un futuro más próspero y sostenible para todos.

El alcalde de Becerril (Cesar), Raúl Fernando Machado Luna, es un apasionado por el campo y está comprometido con el sector agropecuario ciento por ciento. Nacido en Becerril, el 5 de diciembre del año 1971. Es abogado de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Atlántico. Fue Secretario de Gobierno y Salud en la Alcaldía de Becerril entre los años 2005 y 2006, y en el 2012 fue elegido como alcalde por primera vez en este mismo municipio. En el 2020 se postuló nuevamente y ganó, tras haber dejado una buena impresión en su previo mandato.

Desde el lanzamiento de su plan de gobierno, Machado manifestó su compromiso con Becerril recorriendo el territorio, estudiándolo y conociendo a su comunidad, pensando siempre en las propuestas y cambios que se requerían tanto a nivel urbano como rural. Igualmente, el alcalde estableció metas importantes en los sectores de la educación, las oportunidades y la seguridad, bajo la consigna: “Un Becerril de todos y para todos, donde lo primero es la gente”.

Principales logros y desafíos de la administración.

Entre sus principales logros, el mandatario destaca el tra-

bajo en equipo que llevó a cabo con sus colaboradores y con la población, así como la inversión realizada en el territorio en el ámbito social. En términos de infraestructura, con un presupuesto de 20 mil millones de pesos para el hospital de Becerril y más de 415 mil millones en total para la infraestructura del municipio, Machado sostiene que se realizaron “más de 150 proyectos en todos los sectores”, con el objetivo de atender las necesidades de la población; en cuanto al agua potable, saneamiento básico y alcantarillado, asegura que deja a Becerril con una cobertura del 100 %, dando cumplimiento a su esquema de ordenamiento territorial.



* *Proyectos planteados a futuro: Casa de la mujer positiva de Becerril.*



* *Proyectos planteados a futuro: Estación de Bomberos de Becerril.*

Con respecto a la inversión en vías que conectan al municipio con otros lugares del territorio nacional, se realizó una inversión de 300 mil millones de pesos, aproximadamente, con los cuales se llevaron a cabo proyectos de más de 100 km, garantizando el acceso a zonas rurales para el mejoramiento de las condiciones laborales de los campesinos de la región. Considera que la afectación ocasionada por el virus del Covid-19 fue uno de sus mayores desafíos.

Y es que teniendo cuatro años para desarrollar su gestión, en realidad solo en dos de ellos fue posible gobernar, pues el tiempo de trabajo, mano de obra requerida y demás labores agropecuarias tuvieron que ser detenidas, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de salud, que impedían a los habitantes salir y realizar sus respectivas actividades.

Fortalecimiento del trabajo comunitario.

En el sector social se dio cumplimiento al proyecto de la Casa de la Mujer Positiva, una oficina exclusiva para la defensa y protección de los derechos de la mujer en el territorio, ofreciendo el apoyo que orienta, acompaña y recupera la confianza y su autoestima. Este trabajo fue realizado en conjunto con instituciones públicas y privadas comprometidas con esta población, donde

se les brindó capacitaciones, talleres y charlas para crear condiciones motivacionales e ideas empresariales innovadoras para el desarrollo de un mercado social que generó oportunidades de empleabilidad para ellas.

Por otro lado, en una labor articulada con la comunidad becerrilera, se ejecutaron los recursos para la creación de la fuerza de bomberos de Becerril, dejando en funcionamiento toda una planta física, así como la entrega de la dotación de vehículos y uni-

formes para la puesta en marcha del plan de atención al riesgo en el municipio.

Dignificación del campesino.

Uno de los pilares fundamentales dentro de la gestión del alcalde ha sido la mejora del acceso al agua potable, un elemento crucial para la salud y el bienestar de los habitantes de Becerril. En sus propias palabras, “el agua potable cumple con la función de dignificar a nuestra gente del campo, a nuestra humanidad”. El compromiso de garantizar este recurso básico se traduce en un esfuerzo constante por proporcionar agua de calidad a todos los ciudadanos, asegurando así un impacto positivo en la salud de la población.

Además de este empeño en el suministro de agua potable, el alcalde resalta la ejecución de proyectos productivos que no solo generan empleo, sino que también impulsan el desarrollo económico local. Machado Luna destaca el proyecto productivo como un pilar fundamental de su estrategia, generando oportunidades de trabajo tanto para el personal calificado como no calificado.

Un obstáculo: la falta de oportunidades laborales.

El mandatario es consciente de los desafíos más apremiantes que enfrenta la



* *Proyecto de plantaciones asociativas de cacao, plátano y forestal en zona rural del municipio.*



* *Alcalde compartiendo con los adultos mayores.*



* Vista panorámica del Parque 6 de enero, en Becerril.

comunidad de Becerril, por eso ha dirigido sus esfuerzos hacia el problema central: la oportunidad de trabajo. En sus declaraciones, destaca que este reto no es exclusivo del municipio, sino que es una preocupación compartida a nivel local. “El desafío más grande, que no lo tenemos solamente en Becerril, es la oportunidad de trabajo. El índice es alto”, agrega.

La estrategia clave del alcalde para abordar este reto ha sido la generación de oportunidades laborales a través de inversiones estratégicas, pues enfatiza que han logrado reducir significativamente el índice de desempleo, pasando de más del 75% a menos del 50%. Con esto, Machado Luna reconoce que la ocupación de la población local no solo es un medio para garantizar ingresos y calidad de vida, sino también una forma de prevenir problemas sociales, especialmente entre la juventud.

La importancia del trabajo en equipo.

“Durante los desafíos sin precedentes que planteó la pandemia, nuestro equipo de gobierno, que llamamos el ‘equipo de gobierno más positivo’, demostró una unidad excepcional. Desde los vigilantes hasta las mujeres de servicio, el conductor y los diferentes secretarios de des-


pacho, conformamos un equipo sólido. Enfrentamos la crisis con determinación, abordando tanto los temas sociales como el bienestar desde la primera gestora municipal”, resume el alcalde.

El legado de Raúl Machado para su comunidad.

Con la mirada puesta en su legado como alcalde de Becerril, Raúl Machado Luna resalta la importancia de la participación

y la generación de oportunidades laborales como pilares fundamentales. En cuanto a las recomendaciones para el próximo líder municipal, el mandatario enfatiza en la necesidad de una planificación cuidadosa, especialmente en la construcción del Plan de Desarrollo. Destaca que, aunque muchos sectores están satisfechos, es crucial dar continuidad y mantener la operatividad de las inversiones existentes.

Machado subraya la importancia de la toma de decisiones estratégicas en relación con la asignación de recursos, señalando que es esencial evaluar cuidadosamente las áreas que requieren atención prioritaria. El alcalde aboga por continuar invirtiendo en infraestructura educativa para dignificar a la comunidad, y remarca la importancia de mantener las instalaciones de salud, como los hospitales, en óptimas condiciones. “Seguir haciendo inversiones en infraestructura educativa para dignificar a nuestra gente y por supuesto dejamos la infraestructura de salud en buen estado también”.

Con estas recomendaciones, Raúl Machado Luna busca dejar un legado de planificación estratégica, participación ciudadana y desarrollo sostenible para las generaciones futuras en Becerril. 



* La administración deja a Becerril con una cobertura del 100% en agua potable, saneamiento básico y alcantarillado.

Odonto Amiga

MÁS DE
30 AÑOS
DE EXPERIENCIA

Clinica especializada en
**Implantes dentales y
Rehabilitación estética.**

Miles de pacientes satisfechos

**Posgraduated
Program
New York
University**



**Carrera 13 # 94 A 26
Edificio unión 94 Consultorio 301**

WWW.ODONTOAMIGA.COM



CARTAGENA PROTEGIDA UN COMPROMISO FIRME CON EL FUTURO DE NUESTROS MENORES.

*Enrique Cabrales Baquero,
Senador de la República.
Partido Centro Democrático.*



Gerardo.

En el escenario de los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, existen sombras que se tejen en una red de atrocidades que roban la inocencia de los más vulnerables: niños, niñas y adolescentes (NNA). La trata, el tráfico y la violencia sexual se exteriorizan como una cicatriz profunda en la humanidad, para confrontar la oscura realidad que muchos prefieren ignorar. Según cifras alarmantes, en territorios de Colombia en el 70.83% se ven casos de explotación sexual en menores de edad.

En Cartagena de Indias, ese rincón turístico y cultural que nos llena de orgullo, la realidad no siempre refleja la imagen idílica que muchos aprecian. El tráfico de menores, una forma insidiosa de comercio humano, ve a niños, niñas y adolescentes convertidos en mercancía, tratados como posesiones en lugar de seres humanos con derechos inalienables. Esta práctica despiadada no sólo viola la dignidad fundamental de los más jóvenes, sino que también perpetúa un ciclo de desesperación y desesperanza.

En el frío panorama de la realidad, la violencia sexual se presenta como un componente despiadado de una tríada que mutila no solo los cuerpos, sino también el tejido social y político. La pérdida de la inocencia, en lugar de ser un suceso lamentablemente común, se convierte en un síntoma de la negligencia sistémica y la falta de protección efectiva.

Este no es solo un drama personal, sino una tragedia política que exige una respuesta contundente. El futuro de estos menores, marcado por la sombra de

la violencia sexual, debe ser abordado desde una perspectiva política integral. Las leyes deben volverse más estrictas, la aplicación más rigurosa y la rendición de cuentas debe ser inquebrantable.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo, un total de 50.081 poderes ingresaron por delitos sexuales en niños, niñas y adolescentes en los últimos 5 años, de los cuales el 80 % corresponden a procesos con menores de 14 años. El 2019 fue el año con el mayor número de poderes ingresados con 11.991, seguido por el 2021 con 10.669. De ellos, el 50,7 % corresponde a actos sexuales, siendo este tipo de violencia la que más afecta a ese grupo etario; el 35,3 % a acceso carnal; el 9,5 % a acceso carnal violento y el 4,6 % a acto sexual violento con adolescentes mayores de 14 años.

Por eso, desde mi servicio y compromiso al país como senador, estoy elaborando un proyecto transformador: “Cartagena Protegida”. Esta iniciativa, plasmada en un conjunto de medidas y disposiciones, busca combatir la trata, el tráfico y la violencia sexual que afectan a menores de 18 años en ese Distrito Turístico y Cultural, implementando políticas públicas para mitigarlo y garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en la ciudad.

La iniciativa no solo busca prevenir estos actos atroces, sino erradicarlos por completo, centrandose en la protección de los derechos fundamentales de los NNA en la ciudad. La atención específica demuestra una sensibilidad aguda hacia las vulnerabilidades de este grupo de la población. El corazón de estas acciones radica en el artículo 3, que establece la implementación de políticas

públicas con enfoque distrital, en colaboración con el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital de Cartagena.

El objetivo es claro: prevenir y erradicar conductas que atenten contra la dignidad y derechos fundamentales de los menores, basándose en la garantía constitucional de la dignidad humana y el interés superior del menor.

Por consiguiente, esto significa que el Gobierno Nacional, de la mano con el Gobierno Distrital, diseñará medidas específicas y adaptadas a nuestra realidad local. No es solo un plan, es un compromiso real de prevenir y erradicar todas aquellas conductas que amenacen

“Esta apuesta no solo representa una reacción frente a una problemática actual, sino un paso firme hacia un futuro más seguro y protegido para las generaciones futuras”.

los derechos fundamentales de nuestros niños. La propuesta no se limita a palabras; establece un plan de acción a corto, mediano y largo plazo. Desde el monitoreo y diagnóstico hasta la ejecución y consolidación de políticas, se evidencia una estrategia integral. La creación de un Comité Técnico, compuesto por figuras de alta relevancia, asegura que estas medidas se implementen con efectividad y se ajusten a las necesidades cambiantes del entorno.

En este esfuerzo, la transparencia es fundamental y se destaca en este proyecto. La rendición de cuentas anual por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho

garantiza que la sociedad esté informada sobre los avances y desafíos, fortaleciendo la confianza en las instituciones. Para que estas medidas sean efectivas, la participación ciudadana es crucial. En esa línea, el Artículo 4 del proyecto introduce programas de prevención y mitigación que involucran activamente a la sociedad. Finalmente, los protocolos propuestos en el Artículo 5 de la misma iniciativa y la amenaza de cancelación de registros para aquellos establecimientos que no cumplan, envían un mensaje claro: la impunidad no será tolerada. La seguridad de nuestros niños y adolescentes no es negociable.

Además, no solo se limita a proporcionar respuestas puntuales a problemas actuales, sino que se presenta como un paso sólido y decidido hacia un futuro más seguro y protegido para las generaciones venideras. Este proyecto es la construcción de una comunidad donde los NNA puedan crecer en un ambiente libre de temores, donde su desarrollo físico, emocional y educativo esté resguardado de amenazas externas. La fortaleza radica en la colaboración estrecha entre diversas entidades, la activa participación ciudadana y la transparencia que impulsa cada una de sus acciones. Estos elementos se entrelazan como pilares fundamentales que sostienen el compromiso de crear un entorno en el que la seguridad de los menores sea considerada innegociable. Esta apuesta no solo representa una reacción frente a una problemática actual, sino un paso firme hacia un futuro más seguro y protegido para las generaciones futuras.

30 AÑOS
DE PERIODISMO
POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Revista **El Congreso**

Síguenos en nuestras redes

- @revista_elcongreso
- Revista El Congreso
- @ElCongreso
- www.revistaelcongreso.com



“FUIMOS GESTORES DE NUESTRO PROPIO CAMBIO”.



Jorge Alberto Sierra Padilla, alcalde de Granada, nacido en San Cayetano, Cundinamarca, es Contador Público y cuenta con una Maestría en Tributación. Antes de asumir un rol en la política como alcalde del municipio cundinamarqués de Granada, su trayectoria laboral se enfocó estrictamente en la asesoría contable, financiera, tributaria y presupuestal. En esta tarea llegó a 25 municipios del departamento.

* Jorge Alberto Sierra Padilla, alcalde de Granada, Cundinamarca.

Al terminar su ciclo de gobierno, el alcalde de Granada, Jorge A. Sierra, se mantiene firme con la población y señala que entre sus planes a futuro está el seguir acompañando a la comunidad, en la medida de lo que pueda, “ya no desde el lado de alcalde sino de amigo..., se tejieron muchos lazos de amistad con muchas personas del municipio, no me ven como el político sino como el amigo al cual le pueden contar sus necesidades y así seguirá siendo”.

Al realizar un balance de su periodo como mandatario, Jorge Alberto Sierra Padilla resalta los logros alcanzados en infraestructura y tejido social. Y es que su gestión, centrada en el bienestar comunitario, abordó desafíos como la pandemia y la seguridad, que con políticas acertadas pudo enfrentar. Destacando la colaboración Policía-Comunidad, el alcalde ofreció recomendaciones para la administración entrante, a la que pidió dejar rivalidades por el progreso del municipio.

El mandatario local está convencido de que la infraestructura del municipio es la clave para su desarrollo económico y social. “He pensado que el desarrollo tiene diferentes formas de medirse y claro que la infraes-

tructura en su generalidad es importante y necesaria para el crecimiento de un municipio. Es por esto que nos enfocamos en la construcción del nuevo coliseo de ferias, en dejar más de 40 placa huellas para el sector rural que se ve tan afectado en la movilidad, en la construcción de una nueva sede del Colegio Gustavo Uribe Ramírez, de polideportivos, en el mejoramiento a viviendas y a la infraestructura de las escuelas, en el plan maestro de alcantarillado y en otras obras de impacto para Granada”, destaca.

No le cabe duda de que el éxito de su administración recae en el trabajo con la comunidad, teniendo en cuenta que todos los procesos necesitan del apoyo humano y que es esto lo que ga-



* Alcalde en evento de seguridad con las fuerzas armadas y la comunidad.

rantiza el bienestar de toda la población. “Sin temor a equivocarme sé que todo ese trabajo traerá resultados positivos a mediano y largo plazo para el desarrollo personal de cada granadino”.

Los grandes desafíos requieren resiliencia.

El alcalde considera que hubo tres desafíos específicos que el municipio debió superar durante su mandato. El primero tuvo que ver con la pandemia, pues al haber sido una crisis mundial tan imprevisible, la administración se vio obligada a tomar medidas improvisadas para salvaguardar el bienestar de los granadinos. El segundo desafío que reconoció el funcionario fueron los paros nacionales, pues al ser Granada un municipio mayormente rural, esa situación “hizo que se encareciera la canasta familiar, muchos procesos se retrasaran y muchas personas exigieran respuestas, pidiendo ayuda y, finalmente, uno atado a las directrices nacionales, tampoco podía saber mucho”.

Por último, el tercer reto, y tal vez uno de los más difíciles, de acuerdo con el alcalde, fue la ola invernal del año 2022, puesto que hubo un profundo deterioro de las vías, que convirtió en una tarea casi que imposible para los campesinos, el transportar y comercializar los alimentos. Además, esta crisis generó que los cultivos se vieran afec-

tados, al igual que la infraestructura y la falta de maquinaria para atender a tiempo los daños que dejó en todo el municipio. No obstante, el mandatario recalca que la clave para superar este problema fue el haber podido contar con personas solidarias y entregadas.

Fortalecimiento de la seguridad.

Según Sierra Padilla, la estrategia más funcional para el municipio, en términos de seguridad, fue generar un acercamiento

de la Policía Nacional con la comunidad, logrando que esta última dejara de ver a la institución como una entidad que no respondía a sus necesidades. El alcalde destaca que la comunicación fue un proceso vital para conocer y entender las necesidades de ambas partes y establecer acuerdos. “Entendimos también que la policía sin herramientas no funciona igual, es por esto que logramos crear los canales de *WhatsApp* para tener una comunicación constante con los granadinos y así mismo dotamos con computadores, impresoras y un *video beam*, que permitió a la institución llegar a los diferentes sectores del municipio para brindar información y canales de atención”, agrega.

Expectativas sobre la administración entrante.

Con respecto a la administración entrante y, a manera de balance sobre la propia, el alcalde sostiene que “el tiempo pasa extremadamente rápido, uno cree que 4 años es demasiado tiempo, pero cuando llegas a ocupar un cargo de estos te das cuenta que al final es poco y queda muchas veces con la sensación de haber querido hacer más”, pues enfatiza en que solo se tuvieron dos años para gestionar y ejecutar. Al próximo mandatario, le recomienda que “los políticos debemos despejarnos de los egos y dejar de lado las rivalidades”, pues lo que debe prevalecer es el bienestar del municipio y de su población. **C**



* La junta directiva de la Alcaldía tomando decisiones para el municipio.

LO MEJOR ESTÁ POR VENIR PARA VILLAGÓMEZ.



Alcaldía Municipal
de Villagómez



* Misael Duarte Sánchez, alcalde de Villagómez, Cundinamarca.

El mandatario confiesa que, al igual que otros alcaldes, “tuvo que bailar con la más fea” en este cuatrienio, ya que debió enfrentar una serie de desafíos, muchos de ellos ligados a la pandemia del Covid-19, en materia de salud pública, educación y economía. Además de coordinar estrategias para contener el virus, el funcionario tuvo que gestionar recursos para contar con equipos, insumos y personal médico que le permitiera manejar la crisis sanitaria.

Misael Duarte Sánchez es profesional en Administración Pública con master en Dirección y Administración de Empresas y especialista en Alta Gerencia del Estado. Inició su vida laboral como Inspector de Policía en el municipio de Paima en el 2000. Luego pasó a ser funcionario integral del Banco Agrario de Colombia. Se capacitó con diplomados, entre ellos el de Gestión Comunitaria y Gerencia Social en la Universidad Javeriana. Fue alcalde de Villagómez, Cundinamarca, durante el periodo 2012-2015, en el cual propuso el cambio total y el progreso de este municipio. Con este Plan de Desarrollo Municipal obtuvo el reconocimiento nacional en 2012 como “Mejor Experiencia Significativa y de Participación Ciudadana”. También logró el reconocimiento departamental como Alcalde de la Acción Comunal y fue condecorado por la Cámara de Representantes gracias a la gestión realizada en beneficio de la comunidad en 2013. Después asumió como director regional del IGAC y posterior a esto decidió postularse de nuevo al cargo de alcalde, siendo reelegido por segunda ocasión con el programa de gobierno “Lo Mejor Está Por Venir Para Villagómez”.

La llegada inesperada del Covid-19 también impactó la economía del municipio, debido a que las medidas de aislamiento preventivo afectaron la actividad comercial de la región. Como parte de las acciones emprendidas por la administración local, se ofreció apoyo a los microempresarios, a los trabajadores informales y demás sectores golpeados, en un trabajo articulado con la Gobernación de Cundinamarca que “nos permitió sacarlos a flote” en medio de la crisis. El garantizar educación du-

rante la emergencia sanitaria, también fue un enorme reto para el mandatario, que buscó la manera de ayudar a los estudiantes de zonas donde el acceso a internet era limitado.

“Una de las grandes estrategias que he utilizado durante mi gobierno es la del Plan Padrino, donde un grupo de funcionarios apadrina cada una de las veredas del municipio, formando un canal de comunicación más acertado entre la comunidad y la administración municipal”, señala el alcalde, quien ante la compleja situación presentada de-



* El alcalde de Villagómez demostrando su compromiso con la comunidad.

bió reasignar los recursos y presupuesto para abordar las necesidades inmediatas de la población.

Mejores resultados en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).

Este importante formulario o herramienta utilizada en el país sirve para que las entidades públicas informen sobre el progreso en el cumplimiento de las metas y objetivos. “Desde el 1 de enero de 2020, se adoptó un lema y estilo de trabajo que nos tiene hoy en este lugar. ‘El Carácter + Disciplina + Organización = Resultados’, es una forma de trabajar que asumió esta administración y cada uno de los funcionarios para definir nuestros objetivos. Gracias al arduo trabajo en equipo y la planificación constante, pudimos alcanzar las metas previstas de manera efectiva. Desde un principio establecimos objetivos claros y realistas, lo que hizo posible dar seguimiento a los avances de forma sencilla”, expresa.

Atribuye el éxito alcanzado al monitoreo continuo a través del cumplimiento periódico de las metas acordadas. “Esto nos llevó a implementar un plan de acción coordinado entre todas las áreas de la administración, el cual revisábamos y actualizábamos constantemente. Del mismo modo, evaluamos periódicamente los indicadores y los resultados alcanzados. Otra clave fue asignar tareas específicas a cada funcionario y confiar en su liderazgo y compromiso”, explica el mandatario.

Fortalecimiento del sector agrario.

En ese tema, se dio apoyo al campo y a quienes trabajan en él, a través de la creación de programas de asistencia para agricultores, capacitación, asesoría técnica, acceso a tecnología agrícola avanzada y fondos para mejorar las prácticas agropecuarias. Así mismo, se promocionaron los mercados campesinos y ganaderos para que pudieran comercializar sus productos directamente con los consumidores, generando una cultura de fomento de la economía local con lo que se cultiva en la región. “Esto nos impulsó también a realizar una importante inversión en el mejoramiento de la infraestructura agropecuaria como lo fue el mejoramiento de ramadas paneleras y de la plaza ganadera, y el constante mantenimiento de los caminos rurales para la movilización y distribución de los productos agrícolas mediante la construcción de placas huellas”.

Impacto en la educación.

Al alcalde le queda la satisfacción de ser una de las administraciones municipales con más inversión en educación. Es así como se inyectaron recursos por más de mil millones de pesos en infraestructura, dotación de material educativo y apoyo. “Todo esto evidencia de que luchamos por un futuro promisorio y con mejores oportunidades para nuestros niños y jóvenes, haciendo un municipio más educado”, señala el mandatario, quien agrega que eso se ve reflejado en el mejoramiento de los puntajes ICFES, que al cierre de este periodo ubican a algunos estudiantes dentro de los mejores a nivel departamental (puesto 4 en Cundinamarca).

Sin duda alguna la inversión realizada en el mejoramiento de las sedes educativas urbanas y rurales, incluido el colegio Misael Gómez con la adecuación y arreglo de la tercera planta para que los estudiantes tengan un espacio para el pleno esparcimiento, descanso y toma de alimentos. La entrega anual de *kits* escolares a los alumnos de las sedes educativas rurales y urbanas y el cierre exitoso de un convenio con la Universidad Santo Tomás para la realización de dos diplomados que beneficiaron a la comunidad, es otro de los logros. El alcalde espera que su sucesor le dé seguimiento al programa “Nutriendo la vida”, a través del cual se dio asistencia al adulto mayor. Le recomienda además continuidad a los proyectos y planes de impacto social para alcanzar el objetivo final de mejorar la calidad de vida de los villagomences. **C**

ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS DESTACADOS.

- Uno de ellos es el de “Pupilos Ahorradores (crianza de pollos de corral)”.
- La alcaldía también lideró el de “Mujeres emprendedoras (piscicultura)”.
- Seguridad alimentaria con huertas caseras e instituciones educativas.
- Proyectos productivos durante el cuatrienio con asistencia técnica de café, granadilla, caña y aguacate, entre otros productos agrícolas.
- Firma del convenio con el Banco Agrario de Colombia para compensación a la tasa y el acceso a recursos para proyectos productivos.
- Convenio con instituciones departamentales para generar incentivos de capitalización rural-ICR, en la compra de maquinaria e infraestructura y fortalecimiento de las actividades del sector agropecuario del municipio.
- Proyecto para el mejoramiento de la eficiencia reproductiva en bovinos del municipio de Villagómez, IATF en sistemas de doble propósito.

SIETE AÑOS DESPUÉS: UN BALANCE DE LA PAZ EN COLOMBIA.



Julián Gallo Cubillos, conocido también como Carlos Antonio Lozada, emerge como figura clave en la política colombiana, pues llegó al Senado como exmiembro de las FARC-EP en representación del Partido Comunes, a instancias de los acuerdos de paz firmados con el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos en 2016. Su vida está marcada por la convicción en la necesidad de cambios sociales significativos para la población. Su ingreso al Congreso de la República simboliza una transición política relevante y la continuación de su compromiso con la educación. A pesar de los desafíos, Gallo busca completar su carrera en Ciencia Política el próximo año, destacando su determinación y dedicación a la construcción de un país más equitativo en lo social.

Hace siete años, Colombia vivió un momento histórico con la firma del acuerdo que puso fin a seis décadas de confrontación armada en el país. Aunque la negociación llevó a la desmovilización de la principal guerrilla del hemisferio, las condiciones de seguridad no son las mejores en algunos territorios por el fortalecimiento de grupos armados que ocuparon las zonas dejadas por los insurgentes de las FARC, el problema de drogas que se intentó resolver se mantiene y la reparación de las víctimas avanza de manera lenta.



* Carlos Antonio Lozada, integrante del Consejo Político Nacional de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común Farc.

En el marco del séptimo aniversario de la firma del histórico acuerdo de paz, las opiniones sobre su impacto y validez continúan generando debates en diversos sectores de la sociedad. En una reciente entrevista, el senador Julián Gallo compartió su perspectiva sobre las transformaciones que ha experimentado el país en busca de consolidar la paz y dejar atrás más de 60 años de violencia y dolor, sobre todo, en la zona rural.

“El acuerdo ha llevado a la reincorporación de excombatientes a la sociedad

y ha allanado el camino para una participación política más inclusiva”, reconoce el exdirigente guerrillero y ahora congresista. Sin embargo, persisten desafíos, como la implementación total de los puntos acordados y la integración efectiva de estos actores en la vida política del país. Según el senador, se han presentado dificultades como el asesinato continuo de los firmantes de la paz y la demora en la ejecución de proyectos de desarrollo en zonas previamente afectadas por la guerra, como también la falta de recursos

y la resistencia de algunos sectores que complican la tarea de generar oportunidades equitativas para la gente.

Trabajo legislativo.

El partido Comunes, al que Gallo pertenece, se destaca por sus iniciativas legislativas derivadas del acuerdo de paz. “En la Comisión Primera del Senado debatimos y discutimos propuestas centradas en problemas fundamentales, como la reforma rural integral y el acceso a la salud”, afirma el parlamentario, para quien la revitalización de la producción campesina es una prioridad para contrarrestar políticas que han afectado a las comunidades rurales. En este punto Gallo expresa que el partido respalda la política de paz total que promueve el Gobierno del presidente Gustavo Petro y aboga por el diálogo en medio de amenazas y ataques constantes al proceso.

Y es que el compromiso de esa colectividad va más allá de la implementación inmediata del acuerdo; se proyecta hacia una visión a largo plazo de cambios y transformaciones en el complejo contexto político colombiano. La reforma política integral, esencial para generar nuevas reglas de juego y permitir la plena expresión de sectores marginados en un entorno democrático, es un tema crucial, según el senador.

Compromiso permanente con la paz.

A pesar de los desafíos persistentes, Gallo asegura que el compromiso con la construcción de una paz duradera se mantiene inamovible y que desde el Congreso de la República o desde cualquier otro escenario, seguirán contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en el país. Esta visión se presenta como un horizonte sólido para un país que busca consolidar la estabilidad y la equidad en la fase del posconflicto. Los siete años posteriores a la firma del acuerdo de paz en Colombia han sido testigos de avances significativos, pero también han dejado al descubierto retos persistentes.

La consolidación de la paz sigue siendo un proceso dinámico que requiere el compromiso continuo de la sociedad, el gobierno y la comunidad internacional,




* En el inicio del ciclo de conferencias “Reincorporación que transforma vidas”, excombatientes de las Farc presentaron sus emprendimientos por la paz.



* Los desmovilizados le apuestan a la reincorporación a la economía en Bolívar.

porque la reincorporación social, política, económica y comunitaria está lejos de dar resultados sostenibles en el tiempo que les permitan a los excombatientes construir un proyecto de vida, sin pensar en las armas.

No obstante las dificultades, el país ha experimentado, en la etapa del posconflicto, avances en los procesos participativos, en el marco de los Programas de De-

sarrollo con Enfoque Territorial (PDET), instrumentos de gestión y planificación creados por el gobierno colombiano para impulsar el progreso económico, social y ambiental en las zonas más golpeadas por la guerra. También implementó mecanismos judiciales, basados en la justicia restaurativa, para garantizar los derechos y reparación de las víctimas de la confrontación armada interna. 



* Entrega por parte de autoridades a firmantes de paz del ETCR Mariana Páez de las 1.460 hectáreas de tierra productiva en el predio El Berlín, Acacías.



* Dos desmovilizados de las Farc, Rodrigo Granda y Pastor Alape, recibieron su título de bachilleres.



*Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa,
Representante a la Cámara.
Partido Colombia Renaciente.*

Nuestra gestión ante la dependencia nacional de la Aerolínea Satena surtió efectos toda vez que los habitantes de la capital del Departamento, la ciudad de Riohacha, podrán contar con nuevas rutas aéreas de conexión con otras ciudades del Caribe colombiano, en este caso Barranquilla.

Así se confirmó, cuando quedó oficializada la Resolución 01668 de agosto de 2023, expedida por la compañía aérea, en la que precisa que en el corto plazo, se establecerá la ruta Barranquilla – Riohacha, lo que le permitirá a los riohacheros y guajiros en general agilizar su conectividad aérea de forma permanente con la capital del Atlántico.

A través de este nuevo servicio, se implementará en parte lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, en el que el actual Gobierno ha determinado priorizar el mejoramiento de la calidad de vida, generar mejores oportunidades socioeconómicas y cerrar las brechas de desigualdad; al igual que permitir condiciones de acceso a los territorios.

En este sentido, la apertura de esta nueva ruta aérea de parte de la Aerolínea Satena, abrirá posibilidades a la generación de empleos, dinamización de la economía de la región y posibilidades de que sectores empresariales y ciudadanía en general puedan llegar a otros puntos geográficos de la región Caribe, sin tanto contratiempo.

Esta gestión la inicié desde diciembre del año anterior y me alegra que haya generado estos frutos; porque esa es nuestra función desde el Congreso de la República: trabajar para que los guajiros puedan tener una mejor calidad de vida y seguiremos avanzando hacia ese objetivo. **C**

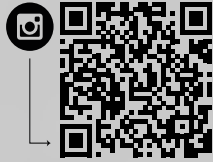
MEJORA CONECTIVIDAD AÉREA EN COSTA CARIBE.

“A través de la Resolución 01668 de agosto de 2023, la cual quedó en firme, la empresa de servicio de transporte aéreo determinó ampliar la cobertura en las rutas hacia la Península”.



ÁREA

ARQUITECTURA & DISEÑO



f área i arearquitect 3017179004 - 3015081624

Somos un grupo de **diseñadores**, articulamos criterios de **arquitectura** y **urbanismo bioclimático** en nuestros proyectos, la base y propósito de nuestro trabajo es ofrecer espacios de mayor **eficacia** en términos constructivos y funcionales, estructuramos proyectos y **materializamos ideas** encontrando así una conexión entre necesidades y **soluciones viables**. Al estar en permanente contacto con nuestros clientes buscamos optimizar la **calidad** y **confianza** que ofrece nuestro **equipo de trabajo**.



Laura Portilla Erazo
ARQUITECTA



Daniel Urbano Mejía
ARQUITECTO

“LO HICIMOS BIEN Y LO HAREMOS MEJOR”.



Abelardo Pérez Romero nació en la zona rural del municipio de Puerto Parra y estudió Derecho en la Universidad Uniciencias de Bucaramanga. Empezó siendo presidente de una acción comunal, donde observó las dificultades del municipio y, cansado de un pueblo gobernado desde las capitales, luchó por dar voz a las alcaldías municipales. Decidió entonces formar un proyecto político propio, aspirando primero al Concejo y luego a la alcaldía. Fue concejal en dos oportunidades y alcalde entre 2004 y 2007. Además, en 2012 ejerció como Gestor Social, cuando su esposa, Mildreth Zamora Guerra, fue alcaldesa del municipio. Finaliza ahora su segundo gobierno en Puerto Parra, una administración caracterizada por el trabajo en equipo para garantizar el avance en el agro y la infraestructura.



Abelardo Pérez Romero, alcalde de Puerto Parra, Santander.

Abelardo Pérez se destacó en estos cuatro años por su permanente búsqueda para posicionar a Puerto Parra como un municipio en el que se priorizara el desarrollo humano, adoptando medidas que permitieran mayor eficiencia en la gestión pública y crecimiento de la actividad agrícola y pecuaria. El mandatario considera que gobernar significa un compromiso constante con la región y un manejo eficiente y adecuado de los recursos del ente territorial.

Para el alcalde, estos cuatro años de periodo fueron una experiencia importante y enriquecedora, ya que le permitió estar más cerca de la comunidad y conocer de primera mano sus necesidades. También es una vivencia que lo hace sentir orgulloso, pues gracias a su trabajo y gestión para el desarrollo del municipio, se adelantaron diferentes proyectos ante las entidades del orden departamental y nacional para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Principales objetivos.

Al asumir la administración en el 2020, sus prioridades se centraron, primero, en

desempeñar sus funciones como alcalde de una forma eficiente, transparente y participativa, y, segundo, en propiciar el desarrollo integral del municipio, utilizando de manera racional los recursos públicos, que fueron invertidos adecuadamente en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. También quiso asegurar la vinculación de la población en las acciones realizadas por la Alcaldía, así como construir mejores condiciones de vida y oportunidades para los habitantes de Puerto Parra, a través de una agenda de alto contenido social.

Y es que su visión se basó en entregar un municipio

con una gestión pública transparente, seguro, productivo, acogedor y participativo, fortalecido por los valores y la familia, donde la cultura, el deporte y el respeto a los derechos humanos formaran parte de la identidad de los puertoparrenses, hecho que logró mediante un trabajo en equipo, con responsabilidad, organización y participación comunitaria.

Logros y proyectos más significativos.

Durante el cuatrienio, Pérez logró el cumplimiento de un 90% en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y mejoró los indicadores de desempeño fiscal, reflejados en las asignaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones, SGP, para el municipio. Otro de sus logros fue la gestión que realizó para la consecución de recursos a nivel departamental y nacional que le permitieron la ejecución de proyectos tanto en la zona urbana como rural.

El alcalde gestionó capacitaciones con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), facilitando así la vinculación académica y laboral de las personas. También, se pusieron en marcha estrategias que permitieron la creación de proyectos productivos, los cuales fortalecieron la generación de ingresos en las poblaciones vulnerables. Igualmente, se promovió la formación en los miembros de las juntas de acción comunal, con el apoyo de la casa de participación de la Gobernación de Santander, para fortalecer el proceso en temas relacionados con legislación comunal, en aras de buscar soluciones a las necesidades más sentidas de la población.

Y es que para el alcalde es esencial tener una cercanía y comunicación continua con la comunidad, para lo cual generó espacios de socialización en las veredas y publicación de los proyectos ejecutados en la página *web* del municipio, se presentaron informes constantes al Concejo Municipal y al Consejo Territorial de Planeación y se realizó cada año la rendición de cuentas. Pérez entiende la importancia de comprender cada punto de vista y acepta las críticas constructivas para mejorar la gobernabilidad.



* La recuperación de la red vial urbana fue priorizada por esta administración.

El futuro de Puerto Parra.

Tras una buena gestión, el alcalde Abelardo Pérez entrega el municipio posicionado entre los cuatro mejores en manejo administrativo y financiero, sin embargo, considera que aún quedan bastantes asuntos por mejorar en el siguiente man-

dato; entre ellos, resalta el Esquema de Ordenamiento Territorial, implementando la actualización del catastro multipropósito y la estratificación socioeconómica urbana y rural.

Considera necesario actualizar vigencias y costos de los proyectos de



* Con recursos del municipio se construyó el puente metálico vehicular en la vereda Alto Parra, sector conocido como la 24.



* Panorámica que evidencia un adelanto en el desarrollo del municipio Puerto Parra, Santander.

infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de los puertoparrenses, tales como la prestación del servicio de acueducto y la recuperación de la calidad del agua para todos los sectores, adecuación de espacios para la educación, la cultura, el deporte y la salud, así como las vías para darle impulso al campo y al turismo.

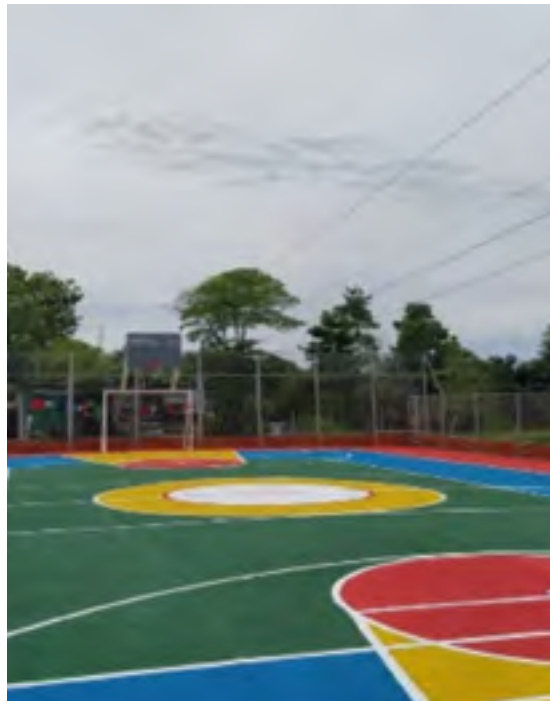
Para la siguiente administración...

El mandatario aconseja a su sucesor la continuidad de los proyectos en marcha para seguir consolidando el desarrollo económico y social del municipio que se ha logrado hasta ahora. También, rodearse de un excelente equipo de gobierno que esté en conexión con la ciudadanía, escuchando

sus necesidades e integrándose con los programas y obras en ejecución. Para el progreso del municipio se requiere elaborar un Plan de Desarrollo de acuerdo a su capacidad financiera, esperando que continúen en la ardua tarea de gestionar proyectos y recursos con las entidades departamentales y nacionales correctamente.



* Mantenimiento periódico a la red vial terciaria conformada por más de 340 kilómetros, garantizando la transitabilidad de los habitantes y comercialización de los productos del campo.



* Cancha sintética municipal en el polideportivo del Cruce.



* Se realizó mantenimiento a seis establecimientos educativos.



**Financial[®]
Control
Group & Cia. SAS.**
Audidores y Consultores Empresariales

Fundada en
2004

Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento de la información Financiera.

NIAS, NPA, ONIAS (ISAE, ISRS)

- ➔ Interventoría - Revisoría Fiscal - Control Interno - Capacitaciones Auditoría Interna - Auditoría Externa - Auditoría Operativa Auditoría de Gestión - Consultoría Organizacional Diseño y fortalecimiento del Sistema de Control Interno - Auditoría Forense Auditoría Tributaria

CONTABILIDAD

- ➔ Normas Internacionales de Información NIC, NIIF, IFRS. Capacitaciones - Análisis Financiero - Asesoría Contable Presupuestos - costos - outsourcing Contable.
- ➔ Asesoría y puesta en marcha del sistema de contabilidad.
- ➔ Elaboración y presentación de informes periodicos y anuales.
- ➔ Evaluación de Empresas.



318 4128690

info@fcgaudidores.com



gerente@fcgaudidores.com

consultores@fcgaudidores.com



www.fcgaudidores.com

Bogotá -

Tunja -

Ibagué -

Medellín -

Cartagena -

Santa Marta -

Valle del Cauca -

Bucaramanga -

Pasto -



LA AMABILIDAD, CLAVE EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Más allá de la rigurosidad en la ejecución de tareas, la cortesía y empatía son el puente que conecta a los funcionarios públicos con los ciudadanos. Un saludo cordial, una sonrisa genuina y una disposición para escuchar activamente transforman la experiencia de la gente al interactuar con las instituciones del Estado.

De acuerdo con el artículo 123 de la Constitución Política y la Sentencia emitida el 26 de julio de 2018 por el Consejo de Estado, los funcionarios son los miembros de las corporaciones públicas, y los trabajadores y empleados de las entidades descentralizadas territorialmente y por servicios. Por eso, en la era de la transparencia y la participación ciudadana, la atención del servidor público se reconoce como un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la administración en todos sus niveles. Sin embargo, en muchas ocasiones, los colombianos se enfrentan a experiencias desafiantes al interactuar con ellos en las oficinas gubernamentales.

Y es que los servidores públicos desempeñan un papel trascendental en la construcción y mantenimiento del tejido social. Su labor no solo se limita a la ejecución de trámites y procesos, sino que se extiende a la materialización de derechos y servicios esenciales para la población. Es por ello que debe prevalecer el ofrecer una atención eficiente y accesible que genere confianza en la gente de manera permanente.

En algunos casos, los ciudadanos se encuentran con respuestas evasivas, tiempos de espera prolongados y falta de empatía por parte de quienes tienen la responsabilidad de atenderlos. La falta de capacitación y actualización de los funcionarios es, en muchas oca-

siones, un obstáculo en la garantía de un buen servicio. La complejidad de los trámites y la diversidad de consultas requieren un personal debidamente informado y preparado para las tareas asignadas.

Buenas prácticas: modelos a seguir.

A pesar de los desafíos interpersonales, la implementación de tecnologías modernas puede ser una solución, agilizando procesos y mejorando la calidad de la atención. Por ejemplo, algunas instituciones han implementado medidas efectivas, como la creación de ventanillas únicas, plataformas digitales intuitivas y programas de capacitación continua para sus empleados. Estos casos demuestran que es posible mejorar la calidad del servicio público, generando satisfacción en el usuario.

La voz de la ciudadanía es esencial para evaluar y mejorar la atención que brinda a diario el funcionario público. Encuestas de satisfacción, canales de retroalimentación y mecanismos de participación activa permiten identificar áreas de mejora y garantizar que las políticas gubernamentales estén alineadas con las necesidades reales de la población.

Compromiso con la ciudadanía.

Es importante tener en cuenta que la atención del servidor público no es solo una responsabilidad administrativa, sino un compromiso con la ciudadanía. Mejorar la calidad del servicio que se ofrece es esencial para fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales y fomentar una participación activa de la sociedad en la construcción de un mejor futuro para todos. Cualquier gesto de amabilidad no solo refleja un trato respetuoso, sino que contribuye a forjar una imagen positiva de las instituciones, generando un ambiente propicio para la cooperación y la construcción de una sociedad más cohesionada.


En última instancia, la amabilidad no solo debería considerarse un protocolo, sino un valor esencial que, cuando se integra de manera consistente en la atención al público, fortalece los lazos

PARÁMETROS PARA UNA BUENA ATENCIÓN



- Contacto personalizado de los ciudadanos con los servidores públicos de la entidad, cuando éstos acceden a las instalaciones físicas.
- Un servicio de calidad debe incluir el respeto, sin importar las diferencias, la empatía, inclusión, oportunidad, amabilidad, efectividad y confianza.
- El buen servicio va más allá de la simple respuesta a la solicitud del ciudadano: debe satisfacer a quien lo recibe; comprender las necesidades de los usuarios y dar la información de una manera oportuna, clara y completa.
- La actitud es clave. Según la Real Académica Española, es la disposición de ánimo de una persona, expresada mediante diferentes formas como la postura corporal, el tono de voz o los gestos.
- Por eso, los servidores públicos además de tener una actitud de servicio, deben siempre estar en perfecta posición con una alineación corporal adecuada de la columna vertebral, es decir erguido y con la espalda recta.
- Debe tener disposición de escuchar al otro, ponerse en su lugar y entender sus necesidades y peticiones, es decir, ser conscientes de que cada persona tiene una visión y necesidades diferentes, que exigen un trato personalizado.
- Por ello, el servidor público debe anticipar y satisfacer las necesidades del ciudadano y escucharlo y evitar interrumpirlo mientras habla. Debe ir siempre un paso más allá de lo esperado en la atención. Comprometerse únicamente con lo que pueda cumplir y ser creativo.

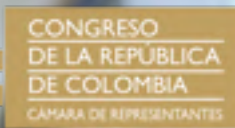
entre gobierno y ciudadanía, promoviendo un ambiente colaborativo y una confianza duradera. En esa línea, la Función Pública adoptó los Protocolos

de Servicio al Ciudadano para ordenar y mejorar la interacción entre las partes, optimizar los recursos y agilizar la capacidad de respuesta. 



Recepción del Ministerio del Interior, un lugar por el que diariamente desfilan cientos de personas, quienes reciben la amabilidad y eficiencia de Johana Veloza Tovar y Nidia Paola Fagua Sierra, efectivas de seguridad de la empresa Amcovit.

LA GRAN APUESTA DE JAIME RAÚL SALAMANCA: LA EDUCACIÓN COMO EL MOTOR DEL CAMBIO



Jaime Raúl Salamanca Torres se ha convertido en una de las figuras más representativas de la Alianza Verde en el Congreso de la República. Su trabajo riguroso como congresista, el impulso de una agenda de alto contenido social y su rol visibilizando las problemáticas de su territorio le han valido el reconocimiento de parlamentarios de todas las colectividades políticas y de la ciudadanía en general.

* El congresista Jaime Raúl Salamanca en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

Esto ha sido el fruto de una historia de vida que se ve reflejada en la agenda que defiende y el trabajo que realiza en el Congreso de la República. El contador público inició su vida política fuera de los partidos y del escenario electoral. Como representante estudiantil en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) incursionó en el movimiento social universitario, espacio desde el cual lideró diferentes movilizaciones encaminadas en defender la educación pública, la autonomía universitaria, y a manifestarse en contra de la estandarización y privatización de la educación superior.

La defensa de la educación, así como la garantía del derecho a la salud, y la defensa de las causas ambientales han sido sus principales banderas en su ejercicio político posterior, como diputado, secretario de Educación de Boyacá, y ahora como representante a la Cámara. Las iniciativas que ha defendido en el Capitolio Nacional son una muestra de esto. Ha acompañado

más de setenta (70) proyectos de ley y actos legislativos, nueve (9) de autoría propia y sesenta y seis (66) como coautor.

Entender el Plan de Alimentación Escolar como una política de Estado, garantizar la participación democrática en la elección de los rectores de las Instituciones de Educación Superior Públicas, reconocer al campesino como un sujeto de especial protección constitucional, o generar condiciones especiales para promover el primer empleo docente han sido algunas de sus propuestas en el Congreso. Su liderazgo en la agenda educativa lo llevó a ser el coordinador ponente en la Plenaria de la Cámara de la hoy 'Ley de Gratuidad de la Educación Superior'.

La matrícula gratis en Colombia es una realidad desde 2024

Fue Jaime Raúl Salamanca quien coordinó y defendió el proyecto en la Cámara, una iniciativa con la cual a partir del 2024 se reconocerán los costos de

matrícula de todos los estudiantes de Instituciones de Educación Superior Públicas en el país, avanzando así en la garantía de la Educación en todos sus niveles como un derecho fundamental de las y los colombianos.

Así como con esta iniciativa, ha sido ponente de 24 proyectos de ley, incluyendo una reforma al modelo de financiación de las IES Públicas, sobre la cual ha señalado la importancia de generar una nueva Ley de Educación Superior, así como una reforma educativa integral, que incluya una transformación de la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones, y de entidades como el ICETEX.

Asumió también el reto, en la primera legislatura, de presidir la Comisión Sexta de la Cámara donde consolidó un año de logros. Dio paso a más de 50 sesiones formales, destacándose su estrategia '#LaSextaEnLasRegiones', la cual se consolida como uno de sus legados.

A través de sesiones descentralizadas, el congresista impulsó la idea de que las discusiones debían salir del Capitolio e involucrar a los diferentes territorios en las mismas. La primera de estas sesiones descentralizadas fue liderada por Salamanca, quien en la ciudad de Tunja gestionó un espacio para que seis carteras del Gobierno Nacional escucharan a la comunidad sobre la importancia de garantizar recursos para los proyectos estratégicos que quedaron plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo para Boyacá.

Control político permanente

El control político también ha sido constante en su agenda. Se resalta la citación a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) por las afectaciones producto de la ola invernal que atravesó el país a finales de 2022; el debate alrededor de la asignación del espectro electromagnético en el marco de la llegada de la 5G al país, y el avance del programa Centros Poblados al Ministerio de las TIC; la exigencia de respuestas ante la crisis de conectividad vial entre el centro del país y los Llanos Orientales; y el debate de control político al Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, por la sistemática vulneración al derecho a la educación de más de 500 mil estudiantes en todo Colombia, evidenciando como en los últimos años el manejo del Fondo desencadenó el incumplimiento del 100% de los contratos e inexplicables sobrecostos.

El trabajo de Jaime Raúl Salamanca se ha centrado también en la solución de las problemáticas de su región. A través de Audiencias Públicas ha conseguido que la comunidad pueda ser escuchada por el Gobierno Nacional en situaciones críticas como el conflicto socioambiental del Embalse la Playa, la crisis del sector salud en el departamento, y los impactos de la implementación del Catastro Multipropósito en Boyacá. A este trabajo se le suma su participación en los grandes debates del país en la Plenaria de la Cámara de Representantes, que le han significado un gran reconocimiento por parte de la opinión pública regional y nacional.



* El representante Jaime Raúl Salamanca en el evento de inauguración de la sede de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC.

Propuestas en favor de la población

En el marco de la reforma tributaria propuso la creación de una contribución parafiscal con el fin de amortiguar el crecimiento del interés de los créditos ICETEX producto de la inflación. También, en la discusión de la reforma política realizó una crítica constructiva a aquellos puntos que consideró problemáticos, oponiéndose a propuestas como las listas cerradas obligatorias sin garantías de democracia interna.

En la discusión del Plan Nacional de Desarrollo logró incluir ocho proyectos estratégicos para el departamento de Boyacá a través de proposiciones de iniciativa propia, donde se resalta el Tren de alta velocidad entre Sogamoso y Bogotá, infraestructura educativa tanto para instituciones escolares de más de 10 municipios, como para educación superior en más de cinco provincias del departamento.

Por otra parte, en el debate de la reforma a la salud, se ha consolidado como una de las voces más importantes. Ha defendido el enfoque de atención en promoción, prevención y resolución de las enfermedades, buscando el cierre de barreras de acceso a los servicios, y propendiendo por la garantía efectiva del derecho fundamental a la salud de todos los habitantes del territorio nacional. Sumado a esto, ha radicado cerca de 20 proposiciones en los dos debates, y ha llamado la atención sobre la importancia de aclarar las funciones y responsabilidades de los actores de la Red Integral e Integrada de Servicios en Salud. Sin lugar a dudas, Salamanca se ha consolidado como una de las figuras más relevantes de la Alianza Verde y de las credenciales que representan al Departamento de Boyacá en el Congreso de la República. ■



* El legislador de la Alianza Verde en el Diálogo Social por la Vida y la Paz en la ciudad de Tunja.

“GOBIERNO CON CORAZÓN.”



Fabián Guerrero Mora nació en el municipio de La Cruz, departamento de Nariño, tiene 39 años, es politólogo egresado de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos de la Universidad Externado de Colombia. En la ciudad de Medellín adelantó parte de su vida académica y en 2008 viajó a Bogotá, donde laboró en la Unidad de Trabajo Legislativo de un congresista. El primer cargo público que tuvo fue acompañando a Pedro Vicente Obando, ex rector de la Universidad de Nariño, el cual fue representante por el Polo Democrático en aquella época, además ejerció como docente de la IED Nueva Tibabuyes en la ciudad de Bogotá y en 2012 regresó al Congreso siendo parte de la Unidad de Trabajo Legislativa del entonces senador Guillermo García Realpe. Fue secretario de Gobierno en dos ocasiones en el municipio de La Cruz y en 2020 retornó al Legislativo donde acompañó en la UTL a Gilberto Betancourt, también representante a la Cámara por Nariño. Actualmente es el alcalde electo de La Cruz.



* Alcalde electo del municipio de La Cruz, Fabián Guerrero Mora.

Con propuestas de desarrollo e innovación y nuevas líneas en materia de educación y trabajo, Fabián Guerrero se prepara para emprender su gestión de cuatro años como alcalde de La Cruz, Nariño. Aunque llegar a ese cargo no fue un camino fácil, se ganó la confianza de la comunidad cruceña, que creyó en su proyecto político, orientado a ofrecer una nueva esperanza de transformación productiva y social del municipio.

El nuevo mandatario de la Cruz logró llegar a la mayoría de los corazones de sus coterráneos, más allá de cualquier otra estrategia de campaña política, por lo que siente una gran responsabilidad de responder al apoyo masivo recibido en las urnas. Consciente de ello, Fabián Guerrero ya empezó a tocar puertas en las entidades del Gobierno Nacional para que dirijan su mirada hacia el municipio y el departamento de Nariño, con el propósito de conseguir los recursos necesarios para seguir generando proyectos de inversión urbanística y social tanto en la zona urbana como rural.

Propuestas para el municipio.

En primer lugar, el alcalde electo se propone el mejoramiento o la conexión de las vías del municipio, debido a que la ola invernal a mediados de este año dejó unos 18 puentes averiados o destruidos, generando así dificultades de comunicación y transitabilidad de alimentos y estudiantes, con alto riesgo para la población. La agenda del nuevo mandatario prioriza también la generación de empleo para los jóvenes, mediante nuevas líneas de emprendimiento, así como el impulso al turismo, teniendo en cuenta que La Cruz alber-

ga las termales de Tajumbina, visitadas por muchos viajeros y posee un gran potencial gastronómico, gracias a los productos autóctonos de la región.

Admite, sin embargo, que para la ejecución de los programas y proyectos, necesitará del apoyo del Gobierno Nacional para que el municipio deje de permanecer, al igual que el departamento de Nariño, en el olvido estatal.

En tercer lugar, Guerrero quiere realizar un diagnóstico especial de los barrios más vulnerables, con el fin de conocer las condiciones de salubridad, educación, alimentación y de todo el componente que recoge la ley de la primera infancia. Con base en ello, buscará fortalecer un programa transversal, en el cual se involucren las seis instituciones educativas que existen en el municipio y, junto con docentes, rectores y profesores, logren formular un proyecto en donde cada infante culmine sus estudios.

Impulso a la economía.

Para impulsar la economía, el mandatario electo ahondará en tres aspectos: primero la promoción turística, pues considera que el municipio debe seguir abriéndole las puertas a Colombia y al mundo, segundo el mejoramiento de la infraestructura hotelera, para atraer viajeros a las termales y tercero acudir a nuevas tecnologías con el fin de proyectar a La Cruz a través de un diseño creativo en la página *web* que impulse a las personas a viajar y conocer al municipio como destino ideal para el descanso, la recreación y el sano esparcimiento. “El plan, en principio, es dar inicio a la formación de la población para que conozca su historia y tenga arraigada su identidad y lo que los representa”, asegura Guerrero. También crear una línea bilingüe para que la comunidad reciba no solo a nativos, sino a turistas de todo el mundo.

Inclusión social e igualdad.

Inicialmente se propone formar un grupo de jóvenes y madres cabeza de hogar, con base en las líneas productivas que tiene actualmente el municipio, como el café, la palma de iraca y las achiras. “La idea es generar ciertas actividades, teórico-pedagógicas, en donde se les dé la ex-



• El electo alcalde Fabián Guerrero compartiendo con la comunidad nariñense.

plicación del proceso de cultivo de café”. Busca además robustecer “el apoyo desde las entidades educativas, tales como el SENA, la Universidad de Nariño, la ESAP y todas aquellas instituciones que permiten formar a los jóvenes”, explica.

El municipio cuenta con 3.200 madres cabezas de hogar, que hoy en día trabajan la paja toquilla y a través de los sombreros en iraca ellas pueden contribuir también a sus hogares. “Lamentablemente, debido a la falta de maquinaria, los sombreros no están siendo terminados, lo que no genera un buen ingreso. El compromiso de esta nueva administración es trabajar para robustecer el proceso de los acabados y procesos finalizados”. En cuanto a la achira, su proceso de elaboración es complejo, por eso las propuestas del nuevo mandatario van encaminadas a mejorar y fortalecer la logística e in-

fraestructura, con el fin de generar nuevas alternativas de empleo.

Paz para La Cruz.

La nueva administración busca que La Cruz sea un municipio PDET, ya que su época más crítica por el conflicto armado fue en el año 2002. Pese a que Nariño ha sido una de las regiones más afectadas por la violencia, el municipio de La Cruz ha venido transformándose y actualmente es muy distinto a lo que era 18 años atrás, y se posiciona como referente del norte del departamento. “La paz se construye desde los territorios, no desde Bogotá, hay que salir a los territorios afectados, la paz en últimas no se termina haciendo con la insurgencia en este caso, el ELN, es con la ciudadanía y con las garantías que deben tener los territorios en salud, agua potable, servicios públicos, fortalecimiento del agro, recuperación de las tierras, etc.”, concluye Guerrero. **C**

CELEBRACIÓN DE CARNAVAL EN LA CRUZ.

- La Cruz es el municipio que hoy representa dignamente la identidad cultural, (El Carnaval de Blancos y Negros) y ha tenido la oportunidad en esta ocasión de poder incrementar un poco más y reconocer el trabajo de sus artesanos, comparsas y carrozas.
- También de impulsar a las orquestas locales, ya que el municipio cuenta con un talento innato grande en materia musical y hay muchos grupos y bandas con un altísimo nivel.
- Guerrero quiere seguir fortaleciendo lo artesanal y tradicional, pero esto requiere de un proceso con la gente, ya que para fortalecer lo auténtico, lo genuino, lo propio, lo nativo, se requiere de una inversión en carnavales que oscila entre los 650 y 700 millones de pesos.
- Este valor para un municipio de categoría sexta es un nivel altísimo en presupuesto, por ende el alcalde electo solicita comprensión, ya que los gastos deben ser moderados dentro de la celebración del carnaval para que así pueda garantizar a lo largo de la vigencia sus propuestas.



* El ministro del Interior, Luis Fernando Velasco; el Presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez, en el cónclave de dos días para definir las metas que se propone alcanzar el gobierno en 2024.

GOBIERNO DEFINE PRIORIDADES PARA EL 2024

El Presidente Gustavo Petro se reunió durante dos días con su gabinete en la ciudad de Bogotá para evaluar el trabajo realizado por su administración en el último año y definir las metas que se propone alcanzar su gobierno en 2024, en medio de crecientes rumores sobre una crisis ministerial que le garantice el apoyo necesario en el Congreso de la República para sacar adelante las llamadas “Reformas del Cambio” sin dificultad.

En la rendición de cuentas, se hizo un examen minucioso sobre cómo se están invirtiendo los recursos y lo que se espera para el 2024 en materia de políticas y programas gubernamentales. El propio mandatario escribió en las redes sociales que se inició un “trabajo de planificación” para el año que comienza, en el que se priorizará el trámite de las reformas pensional, laboral, educativa y a la salud, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes.

Uno de los que ocupó un importante espacio de la agenda del cónclave fue el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, quien entregó un informe pormenorizado del Presupuesto

General de la Nación que se ejecutará en 2024, cuyo monto asciende a los 502.6 billones de pesos, cifra 18,9% superior al de 2023, aforado en \$422,8 billones. Los recursos permitirán impulsar una reactivación productiva orientada a reducir el desempleo, la inflación, la pobreza y la desigualdad social.

El monto aprobado por el Congreso, ayudará además al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que plantea proyectos de inversión pública para la transformación del país que se propone el Gobierno Nacional, con el fortalecimiento de la producción agropecuaria, mejoramiento de la infraestructura educativa, hospitalaria y de

transporte, así como subsidios a la población más vulnerable, por medio de la denominada renta ciudadana.

En esa línea, los sectores que tendrán mayor presupuesto serán educación (\$70,4 billones), salud (\$61,5 billones), defensa (\$56 billones), hacienda (\$47,5 billones) y trabajo (\$44,3 billones). El Sistema General de Participaciones territoriales, pasará de una apropiación en el presupuesto de 2023 por valor de \$54,9 billones, a una cercana a \$70,5 billones en el de 2024. “Un crecimiento del 28,4%, esto es más de \$15,6 billones adicionales de una vigencia a otra. Este gran aumento en el monto de recursos para el SGP permitirá atender necesidades de financiación en educación y salud, ejes fundamentales de la política social de este Gobierno”, según el jefe de la cartera de Hacienda y Crédito Público.

Las reformas del cambio

De acuerdo con allegados al encuentro, hubo preocupación por el lento avance de las reformas del cambio en el Legislativo, donde los partidos de oposición e independientes, evitaron con su ausencia en los debates que su trámite no se diera como se esperaba. En el caso de la reforma a la salud, se logró que fuera aprobada en la Cámara de Representantes, tras más de ocho meses de discusión en la corporación. El proyecto pasará ahora al Senado de la República.

No tuvo la misma suerte la reforma al sistema pensional, la cual tendrá que esperar hasta el 2024, como tampoco la laboral, que solo avanzó en la Comisión Séptima de la Cámara baja. “El problema de las reformas son sus contenidos y sus oportunidades. Cuando se acelera un proceso se daña, generalmente lo que hace es dañar la oportunidad para discutir en el Congreso los cambios que se necesitan. Estamos haciendo esfuerzos para poderlas convenir, como el caso de la pensional”, sostuvo el presidente del Congreso, Iván Leónidas Name, quien dejó entrever que su trámite comenzará en febrero del año entrante debido a que no hay un consenso que permita el avance del proyecto.

Por eso en la sesión de Planeación Estratégica para el 2024, en la que participaron todos los miembros del Gabinete,




* Ministros de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva; Justicia, Néstor Osuna; Agricultura, Jhenifer Mojica; Trabajo, Gloria Inés Ramírez; Comercio, Germán Umaña; Medio Ambiente, Susana Muhamad y de las TIC, Mauricio Lizcano.

incluidos los directores de entidades, se dejó claro que la prioridad será sacar adelante la agenda reformista presentada por el Gobierno del Presidente Gustavo Petro al Legislativo. Como están en juego ambiciosas reformas sociales, el mandatario estaría pensando en reforzar algunas Carteras con personas que tengan experiencia en el manejo parlamentario para garantizar su trámite, según informaron medios de prensa locales.

Baja ejecución presupuestal

Según las fuentes, en la reunión hubo un llamado de atención al equipo de colaboradores por la baja ejecución del pre-

supuesto asignado a cada una de las dependencias en el año que termina. Es así como con corte a noviembre, se habían comprometido el 78.5% de los recursos y había entidades cuya ejecución no superaba ni la tercera parte de los mismos, lo cual habría tenido efectos en la gestión desarrollada en algunos despachos. De acuerdo con el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, el objetivo de la cumbre de dos días era adoptar todo el programa de Gobierno para el nuevo año. “Revisar qué hicimos y ver en qué tenemos que mejorar y cuáles son nuestras prioridades para el 2024”, puntualizó el funcionari. 



* El Congreso de la República tendrá la última palabra sobre las reformas del cambio que seguirán su trámite en el nuevo año.



LA ESCLAVITUD CENTRALISTA Y CLIENTELISTA DE GUSTAVO PETRO.

*Juan Manuel Galán,
Director Nuevo Liberalismo*



Colombia avanza por un camino antidemocrático, que ha servido para promover el clientelismo y el centralismo. A pesar de la legitimidad que se deriva de la elección popular del presidente, que es relativa si se considera el porcentaje de votos en blanco y abstenciones registradas en las urnas, se han establecido mecanismos para desconocer la autonomía de las entidades territoriales y fomentar la obtención del poder a través de favores políticos.

Uno de los instrumentos más controvertidos, a pesar de su denominación eufemística, es la implementación de normas jurídicas a través de directivas y circulares presidenciales. El Gobierno Petro ha continuado con las prácticas clientelistas que tanto criticaba antes de llegar a la Casa de Nariño, emitiendo este tipo de documentos que han servido para modificar de facto el ordenamiento jurídico.

Un ejemplo de esto es la orden que limitó la duración de los contratos de prestación de servicios a cuatro meses. Esta decisión obligó a los contratistas a rogar por su renovación en vísperas de las elecciones regionales de este año, una decisión que el Consejo de Estado suspendió a tiempo. El Gobierno lo ha vuelto a hacer esta semana, pero con la intención de fortalecer el centralismo, como consecuencia de los malos resultados del Pacto Histórico en las regiones.

Sin seguir el procedimiento requerido para la expedición de un decreto, que según el principio democrático debe publicarse para ser objeto de observaciones

ciudadanas, las circulares y directivas se están utilizando incluso para desconocer tácitamente las leyes orgánicas. Este es el caso de la Directiva 6 de 2023, del 14 de noviembre, que impide a las entidades territoriales actuar como intermediarios en la ejecución de políticas y recursos públicos de la administración nacional.

El texto lo dice de forma velada, sin mayor motivación y utilizando el ambiguo concepto de «ejecución eficiente» y sin definir a qué «intermediarios» se dirige la orden presidencial. Sin embargo, utiliza el término «deberán» para expresar que la mayoría de las entidades del orden nacional tienen prohibido recurrir a intermediarios, lo que podría utilizarse para castigar caprichosamente a los alcaldes y gobernadores electos por partidos independientes o de oposición.

Se les niega así su capacidad de negociación, a pesar de la baja ejecución

presupuestal del Gobierno Nacional y la vigencia del deber del presidente de actuar coordinadamente con las administraciones territoriales. ¿Será una tendencia pasajera? ¿O acaso el presidente se dirige por esta vía a la recentralización del sistema general de participaciones si no se cede a su capricho de desconocer la regla fiscal?

“Es importante señalar que la técnica de gobernar por circulares y directivas es característica de mentes autocráticas y cortesanos, dispuestos a rendir pleitesías”.

Aún no está claro, pero las señales de arbitrariedad son preocupantes, teniendo en cuenta que durante su administración de la ciudad de Bogotá hizo todo lo posible para desconocer las normas jurídicas que le eran inconvenientes (como la privatización

de los servicios públicos, dispuesta por el mismo Constituyente del 91). Por lo tanto, es importante señalar que la técnica de gobernar por circulares y directivas es característica de mentes autocráticas y cortesanos, dispuestos a rendir pleitesías.

El régimen nazi utilizó la discrecionalidad administrativa para satisfacer los intereses del Führer a través de lo que hoy denominamos derecho blando (*soft law*). Para el dictador, fue una prerrogativa con la que la administración orientó sus políticas de Estado sin la necesidad de modificar las fuentes más tradicionales del derecho. Presidente, evite comparaciones odiosas apegándose a la institucionalidad y gobernando por el interés general. Ignore las recomendaciones irresponsables de sus asesores camaleónicos. **■**



El directorio se convirtió en una herramienta de consulta permanente para el trabajo diario tanto para el sector público como privado

PAUTE CON NOSOTROS

Comuníquese:

(601) 548 35 84 - 548 14 94
310 269 7465 - 314 869 6090



infovistaelcongreso@gmail.com
direccion@revistaelcongreso.com



Carrera 70C # 51 - 51 Normandía
Bogotá D.C. - Colombia

¿Qué cambios o mejoras le haría a la política de paz del Gobierno?

SIN RODEOS



Antonio Correa Jiménez,
Senador de la República.
Partido de la U.

Hablar de la paz y construirla es aún más difícil. Los colombianos y el Congreso de la República deben dar un compás de espera a que se instalen las mesas de negociaciones y se construya, desde el Legislativo, el marco jurídico para cada una de ellas, después podrá ser evaluado el gobierno si ha hecho bien con su política de paz o no.



Iván Cepeda Castro,
Senador de la República.
Polo Democrático Alternativo.

A estas alturas hay que hacer ajustes, no cambiaría su concepción. Yo creo que la política de Paz Total es una política correcta, hay que pensar y focalizar la manera en cómo debe ser llevada a cabo, hay que darle más fuerza a la implementación y concentrar esfuerzos en algunos factores de violencia. Es necesario aprobar una ley de sometimiento que de una manera muy clara y distinta nos lleve a buscar que, precisamente, esos grupos que están ligados a las economías ilícitas terminen, no en un proceso de negociación, pero sí en un proceso de sometimiento a la justicia.



Alfredo Rafael Deluque Zuleta,
Senador de la República.
Partido de la U.

La política de paz total no ha sido efectiva, no se está negociando con unos grupos ilegales, que de verdad quieren la paz, sino que les interesa más seguir con el negocio del narcotráfico en el país. Le ha faltado (al gobierno) firmeza en esas mesas de negociación, como van no creo que logren llegar a feliz término.



Catalina Pérez,
Senadora de la República.
Coalición del Pacto Histórico.

Más participación de los territorios en las conversaciones de paz con los grupos que en estos momentos están negociando. Sería importante que las comunidades y que los territorios participen y se escuche la voz de ellos para esa paz tan anhelada por todos los colombianos, para esa paz total que estamos buscando. Una reforma agraria en todos los aspectos, porque no es solo la tierra, sino vías terciarias, créditos, asistencia técnica, mercadeo, educación, salud, vivienda digna, para que así tengamos ese paraíso que merecemos y que queremos todos.



Andrés Forero Molina,
Representante a la Cámara.
Partido Centro Democrático.

Para mantener las mesas de negociación, tanto con el ELN como con las disidencias de las FARC, se debe exigir que renuncien a la práctica atroz del secuestro. Durante este gobierno se han incrementado casi en un 80% los secuestros en todo el país, es una condición básica para que el gobierno mantenga estos espacios de negociación con esos grupos armados al margen de la ley.



William Ferney Aljure Martínez,
Representante a la Cámara.
Circunscripción Transitoria Especial de Paz.

La política de paz del gobierno tendría que comenzar desde las bases sociales, las víctimas, los indígenas, los afros, desde aquella Colombia olvidada, profunda y desamparada. Comenzar a construir las bases de allá para acá, no del Capitolio para allá. Los cambios que necesitamos son la seguridad, la inversión y la educación superior.



Álvaro Henry Monedero Rivera,
Representante a la Cámara.
Partido Liberal Colombiano.

Queremos la paz para todos los colombianos, pero no puede ser entregada a cambio de nada, tiene que haber un compromiso de bajar las actuaciones violentas y los secuestros para poder dialogar. La estrategia del gobierno de no colocar un tope o unas condiciones claras para poder negociar, no las considero viables. Tienen que cesar los ataques, ayudar a controlar la seguridad del país para ver el bienestar.



Haiver Rincón Gutiérrez,
Representante a la Cámara CITREP.

Se requiere no un cambio, sino que actúe de manera clara y respetuosa, que dé participación y garantías a la población que fue afectada, es decir, las víctimas del conflicto armado, para que la paz sea una realidad en este país.



Pedro Baracutao García Ospina,
Representante a la Cámara.
Partido Comunes.

Que se tenga muy en cuenta la historia de los diálogos que se han realizado en todo el territorio nacional, no solamente del 2016, sino hacia atrás con todos los otros actores armados; en segunda medida, el cómo implementar el acuerdo de paz en su conjunto para poder viralizar la ejecución de la política de paz total.



Martha Isabel Peralta Epieyú,
Senadora de la República.
Movimiento Alternativo Indígena y Social.

A la política de paz del Gobierno no le haría cambios, más bien sugerencias dirigidas a todas estas personas que han estado en la mesa de negociación, es decir, el ELN y otros grupos armados ilegales, para que mostraran actos de paz, por ejemplo, un cese a los actos de secuestro y de terrorismo en todo el país.



Clara López Obregón,
Senadora de la República.
Partido Colombia Renaciente.

La paz total es un tema tan complejo, lo que necesita es paciencia y persistencia. No conozco suficientemente los detalles, pero hay que decirle al Gobierno que debe persistir, insistir y continuar con el proceso hacia la paz total.

OneScreen

Pantallas interactivas pensando en las reuniones.

Nosotros no solo proveemos una solución completa para las empresas, sino que ofrecemos una tecnología interactiva multimedia, multidisciplinaria e interactiva que permite mejorar en todos los ámbitos posibles

Todos pueden participar



Comparte tu pantalla desde cualquier dispositivo, sin necesidad de cables.

Sonido envolvente



Nuestra solución está equipada con el sonido de la más alta calidad, certificado por Dolby Digital.

Protección a golpes.



Nuestros equipos son capaces de resistir impactos.

Tecnología Android



Para proporcionar una plataforma abierta e intuitiva usamos Windows como sistema operativo.



ENTRA AL MUNDO DE GANADORES

BetPlay

Apuéstale a tu pasión

Con más oportunidades para triunfar

CONÓCELO EN WWW.BETPLAY.COM.CO



+18

JUGAR SIN CONTROL CAUSA ADICCIÓN. EL JUEGO ES ENTRETENIMIENTO. JUEGA CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE EDAD.



Autoridad
Coljuegos

REGISTRADO EN

SU RED

SuperGIROS



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Asegurar la vida
de las familias
y los trabajadores
colombianos,
es garantizar el
**futuro de nuestro
país.**

El futuro de
Positiva
es hoy

Línea de Atención Nacional
01 8000 111 170,
en Bogotá **(601) 330 7000.**



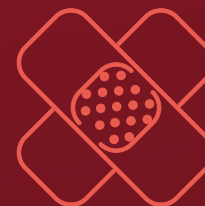
www.positiva.gov.co



Gobierno de
Colombia

¿Quiénes son los principales afectados por el flagelo del contrabando de cigarrillos?

Entre 2018 y 2022, se dejaron de recaudar aproximadamente **3,3 Billones COP** que pudieron ser destinados para salud y educación de las regiones.



Los Departamentos dejaron de percibir en 2022 casi **900.000 Millones COP (INVAMER)**